

Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

CUADERNOS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN SINDICAL

Informe sobre la
situación sociolaboral
y sindical de China

Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

Javier Doz

Secretario de Acción Sindical Internacional de CCOO

Julio 2008

Edita: Confederación Sindical de Comisiones Obreras

© Madrid, diciembre 2008

Realiza: Paralelo Edición, SA

Depósito legal: M-56463-2008

Impreso en papel reciclado

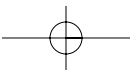
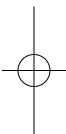
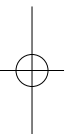


ÍNDICE

Resumen	VII
1. Introducción	VII
2. El poder político en China	VIII
3. Notas sobre el marco económico.....	IX
4. Situación laboral y social	XI
5. La Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU)	XV
6. Las federaciones de la ACFTU y sus sectores económicos	XVI
7. Visitas a empresas y otros encuentros. Empresas españolas.	XVIII
8. Algunas conclusiones	XIX
 Presentación	 1
 Composición de la Delegación de CCOO	 3
 Principales actividades desarrolladas por la delegación de CCOO	 3
 1. Introducción	 5
 2. El poder político en China	 9
El poder legislativo: la ANP	9
Diferencias territoriales.....	10
Los partidos comparsas	11
La etapa de Hu Jintao	11
Los sucesos del Tíbet	14
La política exterior	15
Política de Defensa	15
 3. Notas sobre el marco económico	 17
Inversión, exportaciones y ahorro <i>vs</i> consumo interno	17
La debilidad del gasto social	19
Distribución del PIB y la población activa por sectores	19
Algunos otros datos básicos de la población	21
Globalización e ingreso en la OMC: la cuarta revolución	21
El papel del capital extranjero y sus EMN.....	24
Las inversiones chinas en el exterior	26
Desequilibrios y riesgos. Sin democracia no hay “sociedad armoniosa”	27

4. Situación social y laboral	33
Empleo y mercado laboral	33
Los trabajadores migrantes	35
Trabajo infantil y trabajo forzoso	36
Los salarios	37
Jornada y vacaciones.....	39
La empresa como centro económico y social	40
Sistemas de protección social.....	41
Jubilación y pensiones	44
Seguro de desempleo	45
Salud y seguridad en el trabajo	46
El grave problema de la situación sanitaria de China	47
La nueva ley sobre contratos de trabajo	50
Algunos aspectos de la legislación sindical. El Congreso de los trabajadores ..	53
Aplicación de las Normas Fundamentales del Trabajo de la OIT	54
Las protestas sociales y laborales. Los Derechos Humanos	57
 5. La Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU/FSC)	62
Estructura.....	63
Objetivos	65
Relaciones internacionales	67
Acuerdo entre CSI y ACFTU	68
Conversaciones con el vicepresidente Xu Zenhuan.....	69
 6. Las Federaciones de la ACFTU y sus sectores económicos	71
Federación China de Sindicatos de Trabajadores del Textil, Industria Ligera, Tabaco y Servicios Financieros y Comerciales	71
Federación China de Sindicatos de Trabajadores de Energía y Química	73
Federación China de Sindicatos de Trabajadores de Maquinaria, Metalurgia y Materiales de Construcción.....	74
Federación China de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas, Forestales y de Conservación de Aguas	77
Federación China de Sindicatos de Marineros, Construcción y Transporte por Carretera	77
Federación China de Sindicatos de Trabajadores de la Industria de Defensa, Correos y Telecomunicaciones	79
 7. Visitas a empresas y otros encuentros. Empresas españolas.....	81
Visita a la empresa siderúrgica NISCO (Nankín).....	81
Visita a la Empresa de Autobuses Interurbanos ALSA de Pekín	83
Visita al Aeropuerto de Pekín, AMECO y sindicatos del sector	86
Comida en la Embajada de España	88
Empresas españolas en China	89

8. Algunas conclusiones	91
Problemas de fondo de la economía y la sociedad	93
Las relaciones con la central sindical china (ACFTU)	94
Bibliografía utilizada	97
Libros, documentos y artículos	97
Páginas web.....	100



RESUMEN

Entre el 28 de febrero y el 5 de marzo de 2008, una delegación de siete personas de la Confederación Sindical de CCOO y cuatro de sus federaciones de rama visitaron China por invitación de la Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU). Se reunieron con dirigentes de la ACFTU y de seis de sus federaciones nacionales, así como de sindicatos locales y de empresa; visitaron las instalaciones de varias empresas, incluida la de matriz española ALSA, y se entrevistaron con los máximos responsables de la Embajada de España y de otras instituciones españolas en China. Sobre la base de las informaciones directas obtenidas en este viaje y de la consulta de las publicaciones más recientes sobre la realidad económica y sociolaboral de China se ha elaborado este informe.

Introducción

Desde que, en 1978, Deng Xiaoping venció en la lucha interna por la sucesión de Mao e impulsó las reformas económicas hacia el “socialismo de mercado”, China ha vivido una de las transformaciones más espectaculares que registra la Historia económica del mundo, con grandes repercusiones sociales. En los últimos 30 años, el PIB chino se ha multiplicado por 14, creciendo a una tasa media acumulativa del 9,6%. La tendencia apunta a que China se convertirá en la primera potencia económica del mundo antes de que el siglo XXI alcance su primera mitad.

China ha sido la nación que, en términos económicos, más se ha beneficiado de la globalización. Su crecimiento ha sacado de la pobreza absoluta a cerca de 400 millones de personas. Pero aún quedan en esa situación, que implica la malnutrición y sus derivados, alrededor de 130 millones de personas. El modelo de crecimiento adoptado ha tenido, sin embargo, dos consecuencias indeseables: un gran incremento de la desigualdad social y un profundo deterioro medioambiental. Según el Banco Mundial, el cociente entre los ingresos del 20% de la población más rico y el 20% más pobre ha pasado del 6,5 (1990) al 10,6 (2003), lo que ha convertido a China en la nación más desigual de Asia y una de las más desiguales del mundo.

Las relaciones entre el sindicalismo democrático y la ACFTU han sido objeto de intensos debates en el seno de la Confederación Sindical Internacional (CSI). La posición ampliamente mayoritaria, que comparte CCOO, es que resulta imprescindible mantener esas relaciones, a pesar de la dependencia política de la ACFTU del Partido Comunista Chino (PCC) y del Gobierno; compaginándola con la defensa de los derechos sin-

cuadernos internacionales de información sindical
VIII • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

dicales y laborales fundamentales y dedicando una especial atención a la aplicación de esos derechos en el ámbito de las empresas multinacionales (EMN) y de sus cadenas de subcontratación.

El poder político en China

En este apartado se describen las principales estructuras del poder político: PCC, Asamblea Nacional Popular (ANP), Consejo de Estado (gobierno), Conferencia Política Popular Consultiva (CPPC), Tribunal Popular Supremo, Fiscalía Popular Suprema, Comisión Militar Central, etc.

En el CPPC, órgano consultivo supremo del Estado, están representados, entre otros, los otros cuatro partidos políticos admitidos cuya actividad, meramente decorativa, no supone la existencia de pluralismo político. La Comisión Militar Central es un organismo duplicado, en el PCC y el Estado, por estar compuesto por las mismas personas; representa, en su grado máximo, la confusión entre partido y Estado que continúa dándose en muchos otros niveles, a pesar de haberse producido un mayor grado de institucionalización de la Administración del Estado en los últimos años.

En última instancia, el poder político está concentrado en el Buró Político -y su Comisión Permanente de 9 miembros- del PCC. Desde 2002, Hu Jintao concentra en su persona los poderes de secretario general del PCC, presidente de la República y presidente de la Comisión Militar Central.

El XVII Congreso del PCC (octubre de 2007) ha profundizado la línea de preocupación por las repercusiones sociales y medioambientales del modelo de crecimiento. Ha acuñado fórmulas teóricas -“perspectiva científica del desarrollo” o “construcción de una sociedad armoniosa”, es decir “equilibrada en lo social y en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza”- para enfrentarse a ellas. Las autoridades chinas son conscientes de que no pueden seguir dejando de lado hechos como que, junto con 325 millones de personas, casi el 25% de la población, que viven con menos de 2 US\$ al día, haya 320.000 millonarios, en dólares, y 106 personas con patrimonios superiores a 1.000 millones de US\$. O que 16 de las 20 ciudades más contaminadas del mundo estén emplazadas en China.

El XVI Programa Quinquenal, aprobado por la ANP en 2006, propone un mayor énfasis en los objetivos sociales y medioambientales. En 2007, la ANP aprobó la Ley de la Propiedad privada y, en 2008, ha entrado en vigor la nueva Ley de Contratos, que regula las relaciones laborales.

En China están reconocidas 55 minorías étnicas. Dos de ellas, uigures y tibetanos, de religión musulmana y budista respectivamente, plantean reivindicaciones autonomistas o/y separatistas en las provincias de Xinjian y Tíbet. En otro plano, existe una gran diversidad en el gobierno de las provincias y las ciudades con régimen especial. La autonomía en el gobierno -que afecta a leyes y prácticas de sus administraciones-, al no estar suficientemente estructurada, genera una variada gama de problemas que afectan a la unidad del mercado y a los derechos de los ciudadanos. También dificulta una más eficaz lucha contra la corrupción.

La política exterior china, definida como de “ascenso pacífico”, está siendo particularmente activa en los últimos años en Asia, África y América Latina. Con el objetivo principal de garantizar los suministros energéticos y de materias primas a largo plazo, utiliza las inversiones -también en la perspectiva de internacionalizar sus empresas- y la cooperación para lograr sus fines. El principio de no injerencia en los asuntos internos es uno de los pilares permanentes de su diplomacia.

Los dirigentes chinos se plantean aumentar progresivamente el poder militar en los próximos años. Los presupuestos de defensa aumentaron, en 2008, un 17,6%. Hay que señalar, sin embargo, que el gasto en defensa representa el 1,4% del PIB, frente al 4,6% de los EE UU o el 2,5% de la India, y que la diplomacia china está procurando resolver los contenciosos territoriales y de otro tipo con sus vecinos.

Notas sobre el marco económico

China ya es hoy la cuarta potencia económica del mundo, en PIB nominal, y la segunda en PIB corregido según el poder de compra. En 2007, su tasa de crecimiento fue del 11.4%. El impacto de la crisis financiera mundial rebaja las previsiones, para 2008, al 9%.

El crecimiento económico de China está basado en la inversión y el comercio exterior. La tasa bruta de inversión interna fue del 44,9% del PIB en 2006. Las exportaciones supusieron, en 2007, el 37% del PIB y las importaciones el 28%. Estas cifras han permitido que las reservas de divisas alcancen la cifra, récord en el mundo, de 1,81 billones de US\$, en junio de 2008. Sólo en 2007 crecieron por valor de 462.000 millones de US\$. China, segunda exportadora del mundo, suma el 9% de las exportaciones mundiales.

La tasa de ahorro bruta es elevadísima, el 54,4% del PIB (2006), y también refleja la escasez del consumo privado, una de las grandes debilidades de la economía china. Es fruto de la incertidumbre por el futuro que sufren las familias por las enormes carencias de los sistemas de protección social. El gasto público es también muy débil, el 20,4% del PIB (2007), y un porcentaje muy elevado del mismo se destina a la inversión. El déficit fiscal

cuadernos internacionales de información sindical
X • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

fue del 0,6% del PIB y la deuda pública acumulada de sólo el 16,3% del PIB (2007). La debilidad del gasto social convierte en muy dificultosos los avances hacia la “sociedad armoniosa”.

La estructura productiva distribuye el valor del PIB de la siguiente forma: sector primario, 11,8%; industria y construcción, 48,7%, y servicios, 39,5%. La distribución de la población ocupada es la siguiente: agricultura y pesca, 42,6%; industria y construcción, 25,2%, y servicios 32,2%, lo que refleja las grandes diferencias de productividad entre los sectores básicos. Sin embargo, en el Registro de Hogares (Hauku), la población censada en el campo es del 56%. Esta diferencia refleja el fenómeno de los trabajadores migrantes, cerca de 200 millones, que, obligados a censarse en el campo, trabajan en las ciudades, en unas condiciones sociales y laborales especialmente deficientes. El Gobierno estima que del censo total de 1.311 millones de habitantes (2007) –diversas estimaciones lo aumentan entre 100 y 200 millones–, existe un excedente de mano de obra en el campo de entre 150 y 170 millones de personas. El estancamiento del valor y la ocupación del sector servicios en los últimos años preocupa también al Gobierno.

Algunos analistas consideran que el ingreso de China en la OMC es la cuarta revolución de su edad moderna. Preparada cuidadosamente por las autoridades, el país ha aprovechado como ninguno la liberalización comercial y de las inversiones. Pero no sólo ha aprovechado a China que, en muchos sectores, fabrica productos intermedios con márgenes comerciales entre el 2% y el 3,5%, cuando en el precio del producto final, como en el caso de la industria electrónica, las royalties pueden suponer el 60% del mismo.

El capital extranjero ha sido una de las palancas principales del desarrollo económico. Ha tenido regulaciones sectoriales muy precisas, pero también grandes facilidades en los sectores en donde se ha querido promover su implantación. Hasta 2007 ha tributado entre el 15% y el 24% en el impuesto de sociedades, frente al 33% de las empresas de capital nacional. Desde 2007 la tarifa se ha igualado en el 25%, lo que no ha impedido que en dicho año la IED haya alcanzado los 74.768 millones de US\$ (82.658 millones con las inversiones financieras y bursátiles), la más elevada en el mundo. Las empresas con capital extranjero producen el 52% del PIB de China. El papel preponderante del capital extranjero en el modelo de industrialización chino –a diferencia del japonés o coreano, basados en grandes conglomerados industriales de capital nacional apoyados por los gobiernos– es una de las causas del muy lento crecimiento de los salarios y costes laborales, en relación con los otros modelos mencionados.

La acción económica de los capitales chinos –públicos y privados– en el exterior tiene como líneas de acción principales: (i) asegurar el suministro de materias primas, mediante contratos a medio y largo plazo e inversiones directas en su producción; (ii) inversión en empresas extranjeras y deuda pública de otros Estados a través de sus fondos soberanos –los tres principales suman un capital de 630.000 millones de US\$–; y (iii) internacionalización de sus principales empresas.

Los principales desequilibrios y riesgos del modelo de crecimiento de China son: (i) las tensiones inflacionistas que provocan las muy elevadas tasas de crecimiento; (ii) el deterioro medioambiental, cuyo coste se valora en 200.000 millones de US\$ en un informe gubernamental; (iii) las desigualdades sociales y la falta de sistemas de protección social universales; (iv) la situación del campo y el gran excedente de población rural, a pesar de haberse vivido ya la mayor migración campo-ciudad de la Historia; (v) la ineficiencia de muchas administraciones, especialmente provinciales y locales, y la corrupción existente en ellas, y (vi) la insuficiencia fiscal del Estado.

El XI Programa Quinquenal (2006-2010) pretende enfrentarse a estos problemas, con diferente intensidad. Entre otros muchos objetivos establece la mejora de los niveles salariales y la ampliación del número de personas aseguradas en las distintas contingencias básicas; reducir el deterioro medioambiental; incrementar el gasto en I+D+i –pasando del 1,23% del PIB en 2006 al 2% en 2010- y en educación; etc. Pero la ligazón constante de la legitimidad del grupo dirigente al mantenimiento de unas tan elevadas tasas de crecimiento y la falta de democracia condicionan negativamente la realización de los objetivos más ambiciosos.

Situación laboral y social

La gran desigualdad social, el gran déficit de protección social y la vulneración, legal o real, de los derechos fundamentales del trabajo, incluida la libertad sindical, se encuentran entre lo más criticable del modelo económico chino.

El intenso y sostenido crecimiento de la economía ha producido un importante incremento de los ingresos medios de la población –más en la urbana, pero también en la rural- y un no menos fuerte aumento de la desigualdad. El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en la distribución del ingreso, ha alcanzado la elevada cifra de 0,497, lo que sitúa a China entre los países más desiguales del mundo. El 10% de la población con mayores ingresos acapara el 45% de la renta disponible, y al 10% más pobre sólo le llega el 1,4%.

Las estadísticas oficiales dan la cifra de 764 millones de trabajadores ocupados en 2007. De ellos, el 45% eran mujeres, siendo la tasa de actividad muy elevada, el 81,5%. La mayoría trabaja en el sector privado, también entre los trabajadores urbanos. La tasa oficial de paro, el 4%, no es creíble. Estudios de centros de investigación extranjeros la sitúan entre el 10% y el 15% de la población activa, en las ciudades, y en cerca del 30% en el campo, en donde existiría un excedente de mano de obra de unos 15 millones de personas. Según el Informe del PNUD (2005), 77 millones de trabajadores perdieron su empleo entre 1998 y 2005 en los procesos de reestructuraciones empresariales. En los

próximos años, el ritmo de incorporación de personas al mercado laboral será de unos 24 millones al año, pero las previsiones de creación de empleo sólo alcanzan la mitad de dicha cifra. Sin embargo, existe –y puede ampliarse– déficit de especialistas y técnicos.

Hay cerca de 200 millones de trabajadores migrantes. Son trabajadores temporales, sin apenas derechos, que trabajan entre 10 y 12 horas diarias. Sólo un 10% tiene contrato, un 5% seguro de salud y un 12% seguro de accidentes de trabajo. La ACFTU, instada por el Gobierno, ha comenzado recientemente a afiliarlos con gran intensidad –80 millones declaraban en marzo de 2008– y a intervenir para mejorar sus condiciones de trabajo.

Los niveles salariales tienen una gran diversidad, según provincias y localidades. La referencia principal son los salarios mínimos que la ley nacional establece que deben ser fijados por las autoridades provinciales y locales. Los salarios mínimos pueden ser aumentados en los convenios de empresa; lo son, por lo general, en una cuantía reducida. Los salarios mínimos mensuales oscilan entre los 360 yuanes (¥) –33 € de la provincia de Jiangxi, y los 960 ¥ (89 € de Shanghai. Los “profesionales medios” cobraban, en 2007, una media de 2.078 ¥ (193 € al mes. El número de asalariados con grandes ingresos –los superiores a 10.000 ¥ (927 € al mes– está comprendido entre 6 y 7 millones. En el informe se incluyen referencias sobre salarios de las empresas que visitó la delegación de CCOO y los datos publicados por la Oficina Comercial de España en Pekín sobre los salarios en Shanghai, Cantón y Pekín.

La jornada de trabajo legal ordinaria es de 40 horas semanales, aunque de hecho la mayoría de los trabajadores trabajan bastantes horas más. Está muy generalizada, en la economía formal, la jornada de 48 horas semanales. La ley permite la realización de 2 horas extras al día y 36 al mes, que deberían ser pagadas entre 1,5 y 3 veces la hora ordinaria. En bastantes casos, sobre todo entre los trabajadores migrantes, la jornada diaria puede alcanzar las 12 horas. Las vacaciones pagadas dependen del número de años trabajados en la empresa y están comprendidas entre 5 y 14 días.

La empresa es también, en muchos casos, un centro de vida social. La mayoría de ellas tiene dormitorios y comedores colectivos y promueve, con la participación del sindicato, actividades culturales y de ocio. El sindicato de empresa, en ocasiones con la ayuda de la federación local, suple las carencias de la protección social mediante ayudas individuales, sobre todo en asistencia sanitaria y farmacia.

Una de las peores decisiones de Deng Xiaoping, en el inicio de las reformas económicas, fue la de desmontar los sistemas públicos de protección social –de vocación universal, aunque de hecho sólo cubrieran a una parte de la población– para sustituirlos por seguros que las empresas deben cubrir en los campos de: salud, pensiones, desempleo, maternidad y accidentes laborales. De un golpe se dejaba fuera de toda cobertura social al conjunto de la población campesina, a la población económicamente no activa de las ciudades y a la inmensa mayoría de los trabajadores migrantes. En los últimos años, el

Gobierno está implantando, muy lentamente, una renta mínima de subsistencia y seguros médicos voluntarios. Quienes tienen empleo formal, cotizan el 20% de su sueldo bruto por los cinco seguros básicos, mientras que el empresario aporta entre el 40% y el 50% del mismo.

La edad de jubilación es de 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres, aunque la edad media real es de 51,2 años. La cuantía media de la pensión profesional –que cobran unos 50 millones de jubilados- es de 963 ¥ (89,2 €). El número de trabajadores con derecho a pensión es de 150 millones, sólo el 20% del total. El envejecimiento de la población, mayoritariamente sin derecho a pensión y en buena parte desarraigada de su familia originaria campesina, y la necesidad de retrasar la edad de jubilación, con impacto en la disminución de una oferta de empleo que no podrá satisfacer el crecimiento de la población urbana, forman un conjunto entrelazado de problemas de gran dimensión cuantitativa y cualitativa y de muy compleja solución.

Los trabajadores con seguro de desempleo son 115 millones, sólo el 15% del total. En 2007 lo percibían 3,27 millones de personas, el 5% de los parados estimados por institutos independientes. La cuantía mensual del seguro de desempleo oscila entre 337 ¥ (31 €) y 446 ¥ (41 €).

La salud y la seguridad en el trabajo han sido sacrificadas en aras de la competitividad. En 2007 murieron en China 101.000 personas en accidentes de trabajo y de tráfico. El caso de inseguridad más espectacular es el de la minería del carbón, con más de 6.000 muertos anuales. La tasa de mortalidad por TM extraída es 7 veces superior a la de Rusia y la India y 70 veces a la de los EE UU. La salud y la seguridad laborales sufrieron un grave retroceso en los años 80, al transferirse la responsabilidad de controlarlas a las propias empresas. La Ley de Seguridad en el Trabajo, de 2003, aumenta los derechos y la capacidad de control, pero establece unas competencias todavía débiles para el sindicato de empresa.

La salud se vive por muchos como el más importante y angustioso de los problemas de la sociedad china. La mitad de la población no tiene acceso a ningún tipo de asistencia médica, lo que sitúa el país entre los peores del mundo en este aspecto. Tienen seguro médico –con asistencia sólo parcialmente gratuita y que no cubre los medicamentos- el 23% de los trabajadores, o el 16,8% de la población total: 220 millones de personas. Existen, además, grandes déficit de médicos y camas hospitalarias. Los hospitales –donde se realiza casi toda la asistencia sanitaria y gran parte de la dispensa de medicamentos-, incluidos los públicos, y las sociedades médicas se rigen por criterios estrictamente comerciales. Son muchas las denuncias, en los medios de comunicación, de casos de enfermos muertos a sus puertas tras ser rechazados por no poder pagar las tarifas por adelantado. Existe mucha corrupción en la venta de medicamentos, por los que se deben pagar sobrepagos; en bastantes casos, también por una mejor asistencia médica del asegurado. El gasto en salud, que sólo representa el 4,82% del PIB, tiene una distribución

cuadernos internacionales de información sindical
XIV • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

muy significativa: Estado, 17%; aseguradoras, 38%; particulares, 55%. Acaban de establecerse seguros médicos voluntarios para la población rural y la no activa de las ciudades, que reembolsan una parte de los gastos médicos a cambio de cuotas reducidas.

Con el inicio de 2008 entró en vigor la nueva Ley de Contratos, contra la que se habían movilizado EMN y cámaras de comercio extranjeras en un memorable ejemplo de hipocresía. La ley es uno de los símbolos de mejora social de la etapa de Hu Jintao. Aunque los derechos laborales reconocidos en ella están por debajo de los medios de las sociedades avanzadas, para China suponen un avance notable. La Oficina Internacional de Enlace de Honk Kong (IHLO), observatorio independiente del mundo laboral chino, valora los avances legales que introduce, pero desconfía de su aplicación y denuncia los despidos colectivos que se han producido antes de su entrada en vigor.

En este informe se describen las funciones del Congreso de los Trabajadores de la empresa, órgano de información, consulta, control y participación en el control de la misma. Ante nuestras preguntas sobre las posibles contradicciones de las opiniones de los congresos de trabajadores con el Gobierno o el partido, algún responsable sindical nos respondió que eso era algo que no podía concebir.

Recogiendo fuentes de la CSI, el informe también analiza el grado de cumplimiento de las normas fundamentales del trabajo de la OIT. El Gobierno chino ha ratificado los convenios relativos a la prohibición del trabajo infantil y la discriminación en el trabajo (números 138, 182, 100 y 111), que no son cumplidos en bastantes situaciones. No ha ratificado los relativos a la libertad sindical y el derecho a la sindicación y la negociación colectiva (87 y 98), derechos que, obviamente, o no existen o están muy condicionados, lo que produce la más reiterada y justificada crítica del sindicalismo democrático a las autoridades chinas. Tampoco ha ratificado los convenios relativos al trabajo forzoso (29 y 105) dado que lo tiene establecido como una de las modalidades de su régimen penitenciario. Fuera de las prisiones, el trabajo forzoso ilegal, lo mismo que el infantil, conforman una realidad lacerante, denunciada por los medios y combatida por las autoridades con diferente grado de intensidad, excepto por aquellas que lo promueven o permiten con sus prácticas corruptas.

La vulneración de los Derechos Humanos podría quintaesenciarse en la prohibición y persecución de partidos, sindicatos y ONG independientes del poder. Los conflictos políticos más importante se producen con las minorías uigur y tibetana y con los miembros de la secta Falun Gong. Los conflictos sociales, espontáneos en su mayoría, se producen principalmente por tres grupos de motivaciones: (i) la propiedad de la tierra; (ii) la denuncia de la corrupción, y (iii) los problemas laborales. Estos últimos se realizan al margen de la ACFTU y sus sindicatos. Existe un Registro Oficial de Protestas Sociales de Masas, que contabilizaba 60.000 protestas en 2003 y 87.000 en 2005, con participación de 4 millones de personas en este último año.

No se vislumbran signos consistentes de que China camine hacia la “Quinta Modernización”, es decir, hacia la democracia. Los únicos hechos a reseñar, en ese sentido, son la mayor tolerancia de la crítica en los medios de comunicación hacia las injusticias sociales o la corrupción y el fomento de un mayor grado de libertad en los debates que preceden a las citas electorales del Estado y del PCC, para que la selección de candidatos sea más meritocrática.

La Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU)

La ACFTU, fundada en Cantón en 1922, tiene hoy, según sus cifras oficiales, 193 millones de miembros, habiendo aumentado su número en decenas de millones en los últimos dos años, al facilitarse la creación de sindicatos en las empresas de capital foráneo y la afiliación de los trabajadores migrantes. En 2005, la ACFTU daba el dato del 69,2% como tasa de afiliación. Sin embargo, nuestros cálculos, para 2008, teniendo en cuenta dos estimaciones del número total de asalariados, situarían esa cifra entre el 35% y el 40%.

La ACFTU se organiza en 10 federaciones nacionales y 31 organizaciones territoriales. Sus órganos de dirección son: un Comité Ejecutivo de 267 miembros, elegido por el congreso que se celebra cada 4 años; un Presídium de 27 miembros y un Secretariado de 10. Su presidente, Wang Zhaoguo, es miembro del Buró Político del PCC. Su primera secretaria y vicepresidenta 1ª es Sun Chuniau, y su secretario de Internacional y vicepresidente 2º, Xu Zhenhuan. Todos los miembros de la dirección pertenecen al PCC y los estatutos de la ACFTU prescriben la necesidad de seguir sus orientaciones políticas. El encuadramiento de los trabajadores en una organización controlada por el PCC no deja de ser una de sus misiones principales, lo que implica no tener autonomía en caso de conflicto. La mejora de las condiciones de trabajo, en la empresa o promoviendo cambios legislativos, es otra de las funciones que compagina con la de proporcionar ayudas sociales y la de promover actividades culturales, deportivas y de ocio para los trabajadores. A partir de 2001, por presión de la OIT, el Gobierno estableció un sistema de consultas tripartitas para los temas laborales de interés general.

La cuota sindical es del 2,5% de la masa salarial; un 2% lo paga la empresa y un 0,5% el trabajador. Otros ingresos provienen de aportaciones adicionales de las empresas y de las empresas propiedad de la central, aunque no todas son rentables. Trabajan para la central y sus sindicatos 500.000 liberados a tiempo completo y 3,9 millones a tiempo parcial.

En las relaciones internacionales, la ACFTU prioriza las de tipo bilateral que mantiene con 500 centrales sindicales e instituciones de 160 países. En los últimos años ha pro-

movido un Foro Sindical Internacional, al último de los cuales, celebrado en Pekín, asistieron la FSM, junto con organizaciones sindicales regionales y centrales nacionales. La pertenencia al Consejo de Administración de la OIT es otro de sus grandes objetivos. El implícito, u oculto, se relaciona con las funciones de legitimación exterior del sistema social y político.

El pasado mayo se llegó a un acuerdo de establecimiento de relaciones entre la CSI y la ACFTU, en el que se expresa el apoyo a los convenios fundamentales de la OIT y a su aplicación en China y otros lugares. También se definen como futuros ámbitos de trabajo: la acción en las empresas multinacionales (EMN), las normas fundamentales del trabajo, el trabajo decente y la sindicalización. El acuerdo incluía el compromiso de la CSI de permitir la elección de la ACFTU como miembro adjunto (sin derecho a voto) del Consejo de Administración de la OIT, cosa que sucedió en las elecciones de junio de 2008.

La delegación de CCOO mantuvo dos conversaciones con delegaciones de la dirección de la ACFTU presididas por el secretario de Relaciones Internacionales, Xu Zhenhuan. En ellas se intercambiaron informaciones sobre la situación política, laboral y sindical en ambos países y se acordó inaugurar una nueva etapa de relaciones entre ambas organizaciones en la que tuviera un importante papel las relaciones entre las federaciones y el trabajo en las EMN y sus cadenas de contratación.

Las federaciones de la ACFTU y sus sectores económicos

Durante dos sesiones mantuvimos reuniones de trabajo con delegaciones de 6 federaciones nacionales de la ACFTU, que nos informaron sobre sus sectores económicos y la estructura y funcionamiento de sus organizaciones. Al término de las mismas se acordó iniciar o profundizar en las relaciones bilaterales entre las correspondientes de cada país, centrando las mismas en el intercambio de información sobre derechos laborales y negociación colectiva y acción en las EMN y sus cadenas de subcontratación por el cumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT y el establecimiento de instrumentos eficaces de responsabilidad social de las empresa.

Como elementos comunes en la información se pueden destacar: (i) los fondos de ayuda a los trabajadores están establecidos en los ámbitos nacional, provincial y de empresa; aportan las empresas y los gobiernos; el sindicato también tiene los suyos propios, y los dos destinos prioritarios de las ayudas son la asistencia médica y las medicinas y las ayudas para la educación de los hijos.; (ii) en las empresas públicas, además de los consejos de administración, existen consejos de supervisión en los que participan representantes sindicales; (iii) las regulaciones de la inversión nacional y extranjera son muy diferentes según los sectores por lo que en algunos sus empresas son en su inmensa mayoría pri-

vadas y en otros exclusivamente públicas; la inversión extranjera está permitida, o no, y puede ser mayoritaria o sólo menor al 50% del capital.

De las estadísticas económicas sectoriales se infiere que China ocupa el primer puesto, o uno de los primeros puestos, en el mundo en los siguientes sectores de entre los que abarcaban las federaciones con las que nos entrevistamos: el primero en textil, calzado, procesamiento de crudo petrolífero, siderurgia, cobre refinado, aluminio electrolítico, plomo; del primer al tercer puesto en la producción de 40 derivados petroquímicos; el tercero en automóviles; el cuarto en oro; el quinto en maquinaria; etc.

La Federación del Textil, Industria Ligera, Tabaco y Servicios Financieros y Comerciales se organiza en torno a 5 departamentos, uno de servicios generales y cuatro correspondientes a sus grandes sectores de actividad. Tiene un Consejo Nacional de 152 miembros, elegido en el congreso, y un Comité Ejecutivo de 26 miembros. Este modelo se repite, con ligeras variantes, en las demás federaciones nacionales.

El sector textil, el más poderoso del mundo, cuenta con 400.000 empresas y 20 millones de trabajadores. Exporta por valor de 171.000 millones de US\$ (2007). El del calzado y piel concentra el 20% de la producción mundial. Las empresas de ambos son privadas en su gran mayoría. Las principales marcas mundiales ubican buena parte de su producción en China, entre ellas las españolas Mango e Inditex.

El principal sector de la Federación de Energía y Química es el del petróleo. China produce 184 millones de TM, de las que exporta 6,3 millones, e importa 145 millones de TM. Trabajan en el sector 5,8 millones de trabajadores en 10.623 empresas. El 45% de ellas son privadas de capital chino; el 33% estatales y el 22% privadas de capital extranjero o mixto.

Los principales sectores de la Federación de Maquinaria, Metalurgia y Materiales de Construcción son la automoción y la siderurgia. En el primero trabajan 11,6 millones de personas para producir 8,8 millones de vehículos al año (2007). Existen 50 empresas principales, de propiedad pública. La mayor, SAIC, fabrica -bajo licencia- marcas de Volkswagen y General Motors, ha comprado la británica Rover y va a lanzar una marca nacional.

La siderurgia china produce 489 millones de TM (2007), un tercio de la producción mundial. Agrupa 471 empresas; de las 61 grandes, 51 son públicas y 14 privadas. El Gobierno, por motivos económicos y medioambientales, planea reducir la producción en 100 millones de TM, cerrando las plantas más contaminantes. En la producción de acero y de los demás metales trabajan 4,69 millones de trabajadores.

Los representantes de la Federación de Trabajadores Agrícolas, Forestales y de Conservación de Aguas nos hablaron de la dificultad para afiliar a los 3,4 millones de asalariados de estos sectores públicos en los que se incluyen las granjas penitenciarias.

cuadernos internacionales de información sindical

XVIII • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

Los responsables de la Federación de Marineros, Construcción y Transporte por Carretera centraron su información en este último sector de 20 millones de trabajadores y un parque de 8 millones de vehículos. Las inversiones en la red de autopistas y carreteras –57.378 millones de euros en 2007– son uno de los motores de la economía china. En 1989 se terminó la primera autopista; hoy la red de autopistas suma 30.000 km. –la segunda del mundo– y se planea alcanzar los 85.000 km. en 2020. Existen convenios en el 84% de las empresas públicas.

La Federación de Defensa, Correos y Telecomunicaciones se enfrenta en el sector de las telecomunicaciones a muchos problemas para negociar los convenios de empresa (sólo en Shanghai los tienen) en un sector de 1,04 millones de trabajadores. Los niveles salariales son, sin embargo, más altos que en otros sectores. El desarrollo de la telefonía ha sido impresionante en los últimos años, alcanzando la cifra de 935 millones de usuarios, de ellos 575 millones de móviles, lo que ha colocado a sus empresas entre las primeras del mundo. El sector postal, público, ha inaugurado en 2008 los servicios exprés y logístico.

Visitas a empresas y otros encuentros. Empresas españolas

El informe recoge, con detalle, las reuniones con sindicatos locales o de empresa y las visitas realizadas a empresas. Igualmente, el encuentro en la Embajada de España con el embajador, Carlos Blasco, y parte de su equipo, así como con los responsables de la Cámara de Comercio y el Instituto Cervantes. A la reunión asistió el secretario de la sección sindical de CCOO en Pekín, David Salamanca.

La siderurgia NISCO, de Nankín, produce 3 millones de TM de aceros especiales, parte de las cuales exporta. Tiene 15.000 trabajadores (12.000 fijos). Antes de su reestructuración (2003) tenía 28.000. Con instalaciones modernas es la más productiva de China. El salario promedio es 4,5 veces el mínimo de su zona provincial. Su abanico salarial va de 1 a 4. Su convenio, uno de los mejores, contempla un segundo seguro médico que, sin embargo, tampoco incluye operaciones cardíacas y trasplantes.

La empresa ALSA fue la primera española en instalarse en China, con la concesión de una compañía de taxis en Cantón. El grupo ALSA gestiona hoy 7 líneas de autobuses interurbanos, compañías de taxis y otras empresas (tintorerías, lácteos, juguetes, etc.). Tiene su sede en Hong Kong. Todas son mixtas, con un capital de ALSA de entre el 40% y el 70%. El reglamento del sector de transporte de pasajeros sólo permite participaciones de capital extranjero inferiores al 50%. En la empresa de autobuses que visitamos en Pekín, la asociada china, Transporte General de Pekín (51%), era una sociedad anónima laboral que provenía de la privatización de una empresa estatal deficitaria, situación bas-

tante común en el sector. Las relaciones laborales competen a la empresa china. El presidente del sindicato de empresa era vicegerente de la empresa, lo que según él facilitaba las relaciones (esta situación se da en bastantes empresas, con frecuencia entre los jefes de personal). La empresa tiene una plantilla de 135 trabajadores más 6 de una ETT. Sus salarios son más altos que los medios de Pekín y tiene un abanico de 1 a 7,1. Su jornada es de 175 horas mensuales, sin contar las extras. El director español se quejaba de los problemas que plantean las muy diferentes regulaciones provinciales y locales del sector.

Se realizaron visitas a la recién inaugurada T3 del aeropuerto de Pekín, a la empresa de mantenimiento y reparación de aviones AMECO (Air China y Lufthansa) y se mantuvieron reuniones con sus sindicatos y los del sector aéreo.

Algunas conclusiones

El modelo económico capitalista impulsado por las reformas iniciadas en 1978 está caracterizado principalmente por: (i) procesos intensivos de acumulación primitiva de capital; (ii) fomento controlado de la inversión extranjera; (iii) progresiva privatización de la economía y apertura al exterior; (iv) creación de una clase capitalista nacional, y (v) competitividad basada en los bajísimos costes laborales y la creación progresiva de capacidades de innovación tecnológica.

El modelo ha producido dos graves situaciones, que pueden convertirse en freno del mismo o yugularlo: unas enormes desigualdades sociales sin que existan sistemas de protección social universales y un profundo deterioro medioambiental. Estos problemas se relacionan con otros que crean fuerzas contradictorias entre sí: (i) demográfico/envejecimiento de la población; (ii) gran excedente de población rural; (iii) insuficiencia en la creación de empleo que podría agudizarse en un cambio de modelo; (iv) necesidad de incrementar la productividad mediante I+D+i y mayor formación del capital humano.

Hu Jintao y el actual equipo dirigente, con su teoría de la construcción de una “sociedad armoniosa”, pretenden enfrentarse a estos problemas. Al no poder hacerlo sin salirse de la “trampa de la legitimidad mediante el mantenimiento de un altísimo crecimiento” y sin promover la quinta modernización (la democracia), podrían no conseguirlo. China ya es una potencia mundial de primer orden cuyo interés actual es practicar el poder blando (*softpower*) y una diplomacia del “ascenso pacífico”. Su papel mundial se ve reforzado por la actual crisis financiera y económica, que no dejará de afectarla, por sus enormes reservas de divisas y las potencialidades de crecimiento aún no desplegadas de su mercado interior.

cuadernos internacionales de información sindical

XX • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

Las relaciones con la ACFTU, lo mismo que las que se desarrollan en el campo político, tienen que basarse en un análisis realista de la situación que no olvide los principios del sindicalismo democrático. No es una central independiente del poder político. Su papel sindical, reforzado por la sindicación de los trabajadores migrantes y de las empresas extranjeras, tiene un reto en la aplicación de la Ley de Contratos. Será un test de su capacidad de caminar hacia una mayor autonomía. Si no refuerza en el proceso su autonomía sindical, aunque sea de un modo lento y con contradicciones, podría quedar al margen de una amplia e invertebrada protesta social.

Las relaciones de CCOO con la ACFTU coinciden con los principios y orientaciones que ha establecido la CSI en sus relaciones con la central china. Deben centrarse en el campo de los derechos fundamentales del trabajo y el trabajo decente y en la acción sindical en las EMN y sus cadenas de producción. Por ello, las federaciones, nacionales e internacionales, tienen un papel fundamental en ellas.

Cuando entramos en época de “mucha Historia”, en lugar del “fin de la Historia”, la integración pacífica de China en un nuevo escenario internacional multipolar y democrático resulta imprescindible para la paz y el progreso de la Humanidad.

PRESENTACIÓN

Este informe es fruto de la visita que una delegación de CCOO realizó a China, el pasado mes de marzo, por invitación de la Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU/FSC), y del estudio de una abundante documentación reunida antes y después del viaje. Las fuentes de esta documentación se mencionan en el apartado final de bibliografía utilizada.

La pretensión de ir algo más allá de un simple informe o crónica de un viaje sindical para intentar ofrecer una aproximación a la realidad sociolaboral y sindical de la China actual, que tenga en cuenta algunos elementos de su marco político y económico, fue incentivada por una necesidad: la de contrastar las informaciones que recibíamos con las procedentes de otras fuentes.

En algunos apartados del informe he preferido mantener dos cifras, o dos versiones, aunque fueran contradictorias. En esos casos, pienso que se debe dar mayor confianza a las informaciones procedentes de otras fuentes documentales sobre aquellas que recogimos oralmente en las reuniones que mantuvimos o en los textos que nos proporcionó la ACFTU. Y ello, porque sus sindicalistas siguen jugando un papel político de apoyo al proyecto modernizador autoritario que capitanea la dirección del Partido Comunista Chino (PCC).

En las relaciones exteriores que mantiene la ACFTU esta función les inclina a ofrecer la mejor imagen posible de la China de hoy, lo que en unas ocasiones se compadece con la realidad, pero en otras manifiestamente no. Esto no anula, ni mucho menos, el valor informativo de las muchas horas de reunión que mantuvimos con los sindicalistas de la ACFTU. Sólo nos obliga a procurar ser selectivos.

Las fuentes estadísticas oficiales –Instituto de Estadística de la República Popular China y otros organismos del Estado– han mejorado notablemente en los últimos años, según opinan los expertos. Ofrecen hoy a través de Internet –en inglés, español y otras lenguas extranjeras– una información abundante, en formatos equiparables a los manejados en los países de la OCDE.

Sin embargo, la enormidad del país se refleja en las dificultades de gestión de la información. Todas las de carácter económico y sociolaboral tienen en su base un censo de 1.300, 1.400 o, tal vez, 1.500 millones de habitantes. Por ahí empiezan los problemas. Por no hablar de los que ocasionan a las estadísticas laborales la existencia de cerca de 200 millones de “trabajadores migrantes interiores”, que trabajan en la industria o los servicios pero están censados como agricultores.

cuadernos internacionales de información sindical**2 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China**

Por todas estas razones, el cuadro que se puede mostrar a través de este informe será una aproximación, un cuadro más impresionista que pintado según los principios del realismo fotográfico.

En la elaboración de este informe han sido muy útiles las notas de viaje de Isidor Boix y Carmela Carrillo, los dos informes que Isidor escribió, en 2006 y 2007, después de sus anteriores viajes sindicales a China y el trabajo de documentación y traducción del alemán realizado por Helena Schulz, compañera de la Secretaría de Acción Sindical Internacional.

Javier Doz
11 de julio de 2008

COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CCOO

- Javier Doz, secretario de Acción Sindical Internacional.
- Alejandra Ortega, responsable del Área África-Asia de la Secretaría de Acción Sindical Internacional.
- Ramón Górriz, secretario de Política Industrial de la Federación Minerometalúrgica (FM-CCOO).
- Ángel Díaz, secretario federal y responsable de Componentes de la FM-CCOO.
- Carmela Carrillo, secretaria de Acción Sindical Internacional de la Federación de Comunicación y Transporte (FCT-CCOO).
- Montserrat Sagarra, secretaria de la Mujer de la Federación Agroalimentaria (FA-CCOO).
- Isidor Boix, secretario de Acción Sindical Internacional de la Federación de Industrias Textiles, Químicas y Afines (FITEQA-CCOO).

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DELEGACIÓN DE CCOO ENTRE LOS DÍAS 28 DE FEBRERO Y 5 DE MARZO DE 2008

- Entrevistas con la dirección nacional de la Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU/FSC). Pekín, 28/02/08.
- Entrevistas con las direcciones de seis federaciones sectoriales nacionales: Energía y Química; Marineros y Construcción; Maquinaria, Metalurgia y Materiales de Construcción; Industria de Defensa, Correos y Telecomunicaciones; Comercio, Industria Ligera, Textil y Tabaco, y Agricultura, Silvicultura y Conservación de Aguas. Pekín, 29/02/08.
- Entrevista con la dirección del sindicato local de Nankín, capital de la provincia de Jiangsu. Nankín, 2/03/2008.
- Visita a la empresa siderúrgica NISCO y entrevista con la dirección del sindicato de empresa. Nankín, 3/03/2008.

cuadernos internacionales de información sindical

4 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

- Visita a una de las empresas de transporte interurbano de ALSA y entrevistas con su director y el presidente del sindicato de empresa. Pekín, 04/03/2008.
- Visita a la empresa de mantenimiento y reparación de aeronaves AMECO (Air China-Lufthansa) y entrevistas con los responsables de los sindicatos de la empresa y del sector aéreo y de aeropuertos; y visita a la Terminal 3 del Aeropuerto de Pekín, 4/03/2008.
- Comida de trabajo con el embajador de España, la directora del Instituto Cervantes, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de España, otros diplomáticos y el secretario de la sección sindical de CCOO. Pekín, 5/03/2008.

1. INTRODUCCIÓN

“A pesar del gran avance económico y del aumento del bienestar, la gente está cada día más enfadada, porque soporta cada vez menos las desigualdades y la corrupción. Frente a ello, el partido aprueba políticas bien orientadas, pero es incapaz de llevarlas a la práctica”.

Testimonio de una jubilada china

“China no puede desarrollarse ni progresar sin los demás países del mundo. Pero éstos tampoco podrán hacerlo sin China. Por eso es imprescindible que todos cooperemos”.

Xu Zhenhuan, vicepresidente de ACFTU, en su intervención en el Plenario de la 97 Conferencia de la OIT (Ginebra, 11 de junio de 2008)

Cualquier informe sobre la realidad china, tanto si se basa en documentos oficiales o en las opiniones recogidas en conversaciones con responsables políticos o sindicales, se enfrenta, de entrada, a una gran dificultad: vencer la opacidad y los errores, voluntarios o no, de las fuentes de información, y tener siempre presente que, en muchos casos, los datos, normas o costumbres no se refieren a toda China, sino a una parte de ella, que lo contado o leído es sólo lo que sucede en una provincia o en una ciudad. China es una realidad enormemente compleja, geográfica, demográfica, política, económica, cultural y socialmente hablando. Aún así hay algunas cosas bien claras. Una de ellas es dónde está el poder que mantiene unida la nación: en el núcleo dirigente del Partido Comunista Chino (PCC). Esto afecta también, como no podría ser menos, y de un modo decisivo, al sindicalismo, a sus funciones y prácticas.

No vamos a descubrir el carácter espectacular del desarrollo económico chino de los últimos 30 años. Basta decir que desde que, en 1977, Deng Xiaoping se impuso a la “banda de los cuatro” en la sucesión de Mao Zedong, e impulsó un continuado proceso de reformas económicas, el país ha crecido a una tasa media acumulativa del 9,6%, lo que ha llevado a que su PIB se multiplique por 14 en los últimos 30 años. Si las cosas siguen igual o parecidas en el próximo futuro, China alcanzará pronto a Alemania como primer exportador mundial y más tarde, en torno a 2025, a los EE UU como primera potencia económica de nuestro planeta.

Si, hasta 1989, a una parte de los dirigentes políticos chinos les hacían dudar la “peres-

cuadernos internacionales de información sindical
6 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

troika" y la "glasnot" que venían de la URSS, de la mano de Gorbachov, en relación con el modelo político de las reformas económicas, esas dudas fueron ahogadas en sangre en la Plaza de Tianamen. Deng, todavía líder en la sombra, no dudó. Y a partir de entonces, los dirigentes políticos que componen el Buró Político y su Comisión Permanente no dudaron del modelo político: el pluralismo político y la democracia podían poner en peligro las reformas y la propia unidad de la nación; el poder político debía mantenerse en manos del PCC y, en última instancia, de su Comisión Permanente del Buró Político y de la Comisión Militar. Los debates se siguen planteando en los terrenos económico y social. Pero la marcha hacia la "sociedad socialista armoniosa" –la expresión más utilizada en el último congreso del PCC, celebrado en octubre de 2007–, a través del modelo de "economía socialista de mercado", se hará sin liberalización política, bajo el control del partido y de las organizaciones de masas por él controladas, en primer lugar de los sindicatos.

Los últimos 30 años de vertiginoso crecimiento económico, impulsado en gran parte por el capital privado (extranjero y, cada vez más, chino), pero dirigido por el Estado, han producido un espectacular crecimiento de la desigualdad. Según el Banco Mundial, China es ya el país más desigual de Asia: el cociente entre la riqueza del 20% más rico y el 20% más pobre pasó de 6,5 en 1990 a 10,6 en 2003. En la India e Indonesia este cociente se sitúa en torno a 5¹. El Índice de Gini² de China pasó de 0,288 en 1981 a 0,447 en 2001, sobrepasando así la barrera de lo que es comúnmente considerado como admisible, que se sitúa en el 0,4.

Esta gran desigualdad social y la corrupción son temas de recurrente preocupación entre los dirigentes políticos chinos y han encontrado un cierto espacio en los medios de comunicación en los últimos años. El núcleo dirigente del PCC sabe que son factores capaces de provocar estallidos sociales y poner en cuestión su legitimidad como gobernantes. Periódicamente se publican noticias sobre la condena de funcionarios por corrupción, algunos de ellos a la pena de muerte. Los procesados son decenas de miles. Recientemente (2006) adquirió notoriedad política la destitución del secretario general del PC de Shangai y miembro del Politburó, Chien Liangyu, en relación con la desaparición de 1.250 millones de dólares del principal fondo de pensiones público de esta ciudad autónoma, capital económica de China. Y también la ejecución del máximo dirigente de la Agencia de Medicamentos.

Las medidas para paliar las desigualdades sociales y hacer frente a la corrupción –leyes y actuaciones políticas, judiciales y policiales– son consideradas ineficaces, por el

¹ Real Instituto Elcano, 2005; citado por Isidor Boix (2006)

² El Índice de Gini mide la distribución desigual de los ingresos, variando de 0 (igualdad total; todos los mismos ingresos) a 1 (desigualdad total; una persona todo y nada el resto). En la realidad varía del 0,247 de Dinamarca al 0,707 de Namibia. En España es 0,325; en EE UU 0,408; en Rusia 0,451 y en Brasil 0,591. Citado por Isidor Boix (2006).

momento, por los analistas más rigurosos de la realidad china y por aquellas personas con criterio más independiente con las que nos entrevistamos directamente en nuestro viaje.

Las autoridades chinas temen que la muy grande y creciente desigualdad social, lo mismo que los abusos de las autoridades locales y los empresarios o el deterioro del medio ambiente, puedan generar conflictos sociales que pongan en peligro la estabilidad política, elemento esencial para el desarrollo económico y para el mantenimiento de la unidad política de la nación (también su propio estatus de casta dirigente, habría que añadir). En lo que toca a la desigualdad social y a la existencia de importantes bolsas de pobreza severa y desnutrición, sobre todo en el mundo rural, la voluntad de las autoridades políticas de paliar estas situaciones parece sincera, pero nunca hasta el punto de tomar medidas que piensen que pueden afectar a las tasas de crecimiento económico o a los engranajes de un modelo de acumulación de capital que difícilmente es compatible con la reducción de las desigualdades sociales.

En todo caso, siendo China uno de los países que en el mundo se han beneficiado más claramente de la globalización, bajo el modelo vigente, el enorme aumento de la riqueza nacional que ha producido también ha servido para reducir muy considerablemente el número absoluto de personas sometidas a la pobreza severa (menos de un dólar diario de renta per cápita). Aunque todavía se encuentran en esa situación entre 120 y 135 millones de personas, un número sólo ligeramente superior al de población desnutrida que publica la FAO. En ambos rubros, China es el país que ha aportado reducciones más importantes a las estadísticas mundiales. Diversas estimaciones calculan que, desde 1978, más de 400 millones han salido de la situación de pobreza severa. Pero la distancia entre la población campesina más pobre y aquella parte de la urbana con capacidad de consumo y ahorro (entre 60 y 120 millones de personas, según criterios y estimaciones) no deja de crecer.

El tema de las relaciones sindicales con la Federación de Sindicatos de Toda China (ACFTU, siglas en inglés) ha motivado debates intensos en el movimiento sindical democrático a lo largo de los últimos años. A la fundamentada crítica a su tradicional subordinación al poder político, se suma la de su escaso papel en la mejora de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores de una potencia económica que basa su extraordinaria capacidad exportadora en unos bajísimos costes salariales. Estas críticas se han agudizado desde la entrada de China en la OMC. La competitividad de la economía china está afectando al empleo de los sectores manufactureros, no sólo en los países de la OCDE, sino ya, en los últimos años, en los países en vías de desarrollo, incluidos algunos de los más pobres.

En el último Consejo General de la CSI (Washington, diciembre de 2007) la "cuestión China" fue el tema más debatido de la agenda de la reunión. En relación con la cuestión de las relaciones de la CSI con la ACFTU, la posición minoritaria propuso que las rela-

cuadernos internacionales de información sindical
8 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

ciones se reanudarán³ sólo si la central china se comprometía con una serie de condiciones que debían incluir, entre otras, la exigencia pública a su gobierno de ratificar los convenios de la OIT referentes a la libertad sindical y el derecho de huelga y negociación colectiva (convenios 87 y 98). La opinión mayoritaria, más realista y pragmática, sosteniendo la necesidad de mantener una posición permanentemente crítica sobre las violaciones de los derechos sindicales y laborales en China y de exigencia de democratización y respeto de los derechos sindicales y humanos en general, planteaba que la reanudación de las relaciones entre la CSI y la ACFTU debía realizarse sin condiciones previas. Se basaba en la consideración de que las relaciones con la ACFTU son necesarias para que en el terreno sindical, lo mismo que en otros campos, las organizaciones chinas no queden aisladas, y para que los intercambios que generan puedan contribuir, de alguna manera, al proceso de democratización de la sociedad china. Por otra parte, los principales sindicatos del mundo han intensificado, durante los últimos años, las relaciones con la ACFTU.

CCOO defendió en el Consejo de la CSI esta última posición. Durante los últimos años las relaciones entre CCOO y la ACFTU se habían reducido a esporádicos contactos en las conferencias anuales de la OIT y a la asistencia de ACFTU a los congresos de CCOO⁴. Las relaciones históricas de los sindicatos chinos con CCOO, que incluyeron relaciones bilaterales del más alto nivel, estaban en cierto sentido congeladas. Hace tres años, la Secretaría de Acción Sindical Internacional (SASI) de CCOO decidió, de acuerdo con las federaciones estatales, responder a la invitación de la central china de visitar su país, primando que en el viaje se incluyeran visitas a empresas filiales o/y proveedoras de las empresas multinacionales (EMN) españolas y entrevistas con los sindicatos de éstas, así como con las federaciones sindicales nacionales de los principales sectores en los que las EMN españolas desarrollan su actividad. De este modo, la visita enlazaba también con una de las líneas de trabajo internacional preferente de CCOO, el de las EMN españolas. Previamente, en el ámbito sectorial, FITEQA-CCOO había reactivado las relaciones bilaterales con dos viajes (2006 y 2007) centrados en el sector textil⁵.

Este texto se basa en las informaciones recogidas en las entrevistas mantenidas con responsables sindicales de ACFTU de distintos niveles y con empresarios y diplomáticos españoles que trabajan en China, y en el estudio de la documentación a la que tuvimos acceso en nuestro viaje, contrastada en ocasiones entre sí y con otras fuentes. Las informaciones y análisis han sido completados utilizando otras muchas fuentes documentales que se mencionan al final del informe.

³ Permanecen rotas desde que, hace dos años, la CIOSL impidió la renovación del mandato de ACFTU como representante del Grupo de los Trabajadores en el Consejo de Administración de la OIT.

⁴ La ACFTU no realiza invitaciones internacionales a sus congresos.

⁵ Informes de Isidor Boix (2006, 2007).

2. EL PODER POLÍTICO EN CHINA

El núcleo principal del poder político de China es el Comité Permanente del Buró Político del PCC. Lo integran nueve personas, entre ellas Hu Jintao, que concentra en sus manos los tres cargos unipersonales de mayor poder: la Secretaría General del PCC, la Presidencia de la República Popular y la Presidencia de la Comisión Militar Central. Hu Jintao fue elegido secretario general del PC en el XVI Congreso, celebrado en noviembre de 2002, y, poco después, presidente de la República y de la Comisión Militar. Hu Jintao ha sido ratificado en el XVII Congreso que tuvo lugar en octubre de 2007. Los otros miembros del Politburó son: Wen Jiabao, primer ministro; Wu Bangguo, presidente de la Asamblea Nacional Popular; Jia Qinglin, presidente de la Conferencia Política Popular Consultiva; Zeng Qinghong, vicepresidente de la República; Wu Guanzheng, presidente de la Comisión de Inspección y Disciplina del PCC; Huan Ju, Li Changchun y Luo Gan.

El PCC cuenta con 76 millones de miembros. Su congreso, que se reúne cada cinco años, elige a un Comité Central de 189 miembros, que celebra habitualmente dos plenos al año. La actividad cotidiana del PCC y el control de la actividad del gobierno, denominado Consejo de Estado, la ejercen dos órganos: el Secretariado y el Buró Político, elegidos por el Comité Central. El Secretariado se centra en la gestión administrativa y el Buró Político en la dirección política. El Buró está compuesto por 24 miembros de pleno derecho y un suplente, y en él se integran los más destacados miembros del Gobierno y los secretarios generales de las organizaciones regionales del PCC. El presidente de la ACFTU, Wang Zhaoguo, es miembro del Buró Político.

Dos importantes organismos dependen directamente del Buró Político: la Comisión de Inspección y Disciplina, cuyas funciones, en teoría circunscritas al interior del PCC, se extienden de hecho a las distintas instituciones del Estado, en consonancia con la ocupación de todos los puestos dirigentes de éste por el partido, y la Comisión Militar Central. Esta comisión tiene un organismo duplicado, de idéntica composición, en la estructura de la Administración del Estado, que ejerce la jefatura política de las Fuerzas Armadas.

El poder legislativo: la ANP

La Asamblea Popular Nacional (ANP) es el órgano del poder legislativo. La X Asamblea, elegida en 2003 para un período de cinco años, está compuesta por 2.985 diputados. Se

cuadernos internacionales de información sindical**10 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China**

reúne una vez al año en plenario (congreso), durante tres semanas, en el mes de marzo⁶. Las circunscripciones electorales -35- son territoriales (provincias, regiones autónomas, ciudades autónomas y territorios especiales -Hong Kong, Macao y Taiwán-) y el Ejército Popular de Liberación. También se reservan puestos para la representación de las 55 minorías étnicas que viven en China. El *Diario del Pueblo* informaba que, en 2003, el 70 % de los diputados eran nuevos y el 93 % eran graduados universitarios.

Durante las tres semanas de marzo, el congreso de la Asamblea Nacional Popular procede a aprobar, a marchas forzadas, todas las leyes del año. El trabajo preparatorio ha sido realizado por una Comisión Permanente de 150 miembros.

Además de las funciones legislativas, la ANP debe elegir y, en su caso, destituir a los dirigentes de los órganos políticos del Estado: Consejo de Estado (gobierno), Tribunal Popular Supremo, Fiscalía Popular Suprema y responsables de los asuntos militares. Las funciones de supervisión y control de la actividad política cotidiana aparecen muy diluidas en las informaciones oficiales.

Aunque, en teoría, son electores y elegibles todos los ciudadanos chinos mayores de 18 años, la elección de la Asamblea y las decisiones legislativas y políticas de la misma están sometidas al estricto control del PCC y de sus órganos dirigentes. No existe una real división de poderes y no es homologable el parlamentarismo chino al propio de una sociedad democrática.

Diferencias territoriales

Un problema importante de la sociedad china es el del cumplimiento de las leyes estatales. Por la maraña de leyes vigentes, provinciales y de los organismos territoriales autónomos, y por los efectos de la corrupción existente en amplios sectores de las Administraciones, especialmente en los ámbitos provinciales y locales. Como veremos más adelante, al hablar del trabajo y la protección social y sus normas, no se puede hablar propiamente de un mercado laboral chino sino de muchos mercados laborales provinciales o de las ciudades y territorios autónomos. La existencia de reinos de taifas en lo político y económico es una realidad que para algunos analistas puede lastrar seriamente, en el futuro, el desarrollo económico chino.

Lo que acabamos de decir no significa que el poder de la cúpula dirigente del PCC sea contestado por sus organizaciones regionales y locales que controlan el poder en sus

⁶ Coincidió nuestro viaje con la inauguración del período de sesiones.

ámbitos correspondientes. El poder central –fusionado– del partido y el Estado es incontestable en determinados campos como el militar, la política exterior, el tratamiento de las minorías étnicas y los grandes ejes de la política económica y comercial. Por otra parte, cuando quiere intervenir en los asuntos locales, lo hace con contundencia y sin oposición. Simplemente, se parte de la idea de que un territorio tan amplio y densamente poblado no puede ser gobernado sin que exista una amplia autonomía en la gestión de numerosos asuntos. La idea es difícilmente contestable. El problema estriba en que tampoco controla la aplicación de las normas estatales hasta que no surgen conflictos sociales o políticos y, sobre todo, en que las reglas de juego no están definidas con claridad. Esto, en buena parte, es consecuencia del hecho de que la separación entre el poder de las Administraciones del Estado y el del PCC es solamente formal. El Buró Político deja hacer, en parte porque no tiene más remedio, e interviene cuando lo estima oportuno o cuando no tiene más remedio. Sin duda esto será un factor de debilidad en situaciones económicas o sociales más complicadas, pero es inherente al modelo político chino.

Los partidos comparsas

En China existen otros partidos políticos legales, cuyas funciones son irrelevantes y sólo sirven de fachada para reivindicar el pluralismo político. De hecho, no está contemplada su participación como tales en las elecciones de la ANP. Estos partidos son: Comité Revolucionario del Kuomintang, Liga Democrática China, Partido Democrático Chino de Campesinos y Trabajadores y Asociación Democrática China de Reconstrucción Nacional.

La Conferencia Política Popular Consultiva China (CPPCC) está formada por representantes de estos partidos, del PCC y de determinados sectores económicos y sociales. La CPPCC es un organismo consultivo y foro de encuentro y opinión. Su plenario se reúne anualmente en los días previos a las sesiones de la ANP.

La etapa de Hu Jintao

El período iniciado en 2002 con la llegada de Hu Jintao a la jefatura del PCC y del Estado se caracteriza por una mayor preocupación por las consecuencias sociales y medioambientales del crecimiento económico, frente al olvido de estas cuestiones por parte de Jiang Zemin (1989-2002), y por la mayor voluntad, expresada, en la lucha contra la corrupción.

Los dos nuevos conceptos acuñados en el informe general al XVII Congreso del PPC (Pekín, 15 a 21 de octubre de 2007) son el de la “perspectiva científica del desarrollo” y el de la construcción de una “sociedad armoniosa”. La primera debe llevar a la segunda. La “perspectiva científica del desarrollo” debe promover “un desarrollo más coordinado, sobre la base de la armonía social, la protección del medio ambiente y la conservación de la energía, además de la expansión económica”, para lograr la construcción de una “sociedad armoniosa”, es decir, equilibrada en lo social y en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

En el período comprendido entre 1980 y 2002, la hegemonía en la dirección del PCC estuvo en manos del sector más neoliberal, que se marcaba el objetivo del desarrollo económico acelerado como un objetivo tan esencial que todos los demás debían subordinarse a su cumplimiento. Hu Yaobang, nombrado por Deng Xiaoping en 1981, compartía este punto de vista, pero pensaba que la “quinta modernización”, es decir las reformas democráticas, ayudaría a su consecución. Esto acabó motivando su cese, promovido por Deng en 1987. Su sucesor, Zhao Ziyang, escogido en principio por Deng como garantía frente a las veleidades democratizadoras, adoptó sin embargo, dos años después, una posición comprensiva y “débil” frente a los manifestantes de Tianamen y fue arrollado por los acontecimientos.

A partir de entonces, la obsesión de Jiang Zemin y su equipo del “clan de Shanghai” fue la de acelerar las reformas económicas liberalizadoras para promover un mayor crecimiento de la riqueza, y si era posible repartirla. Consiguió lo primero, pero nada de lo segundo, por lo que la situación social, con numerosas protestas espontáneas y no articuladas, fue juzgada como preocupante. Esto llevó a que, en el XVI Congreso del PCC (2002), fuera elegido Hu Jintao y renovada ampliamente la Comisión Permanente del Buró Político con el discurso de reorientación del modelo de desarrollo. Esta reorientación se quiere sintetizar en el concepto de “sociedad armoniosa”.

Lo anterior no significa que se pueda hablar de una ruptura total, o tan siquiera muy profunda, con la etapa anterior. Es, simplemente, una cuestión de énfasis en determinados aspectos, que tiene su reflejo en la aprobación, por la APN, de algunas leyes (como la nueva Ley de Contratos de Trabajo -2007-, sobre la que hablaremos más adelante), o en los contenidos del XVI Programa Quinquenal (antes “Plan”), aprobado por la APN en marzo de 2006. Este Programa Quinquenal presta una mayor atención a las medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida en el campo, el consumo privado, el medio ambiente y a la construcción de un sistema nacional de previsión social.

Esta “preocupación oficial” por lo social y lo medioambiental no es sino la consecuencia de un agravamiento de las desigualdades sociales y de los problemas medioambientales desde que Hu Jintao se convirtió en el líder máximo, a pesar de los discursos, los planes y las leyes.

Como subrayábamos en la introducción, China ha pasado a ser el país con mayores desigualdades sociales de Asia y uno de los más desiguales del mundo. Según el Banco Mundial, 318 millones de personas, casi el 25 % de la población, viven con unos ingresos inferiores a dos dólares al día. En la orilla opuesta hay 320.000 millonarios en dólares y 106 de ellos tienen un patrimonio superior a los 1.000 millones de dólares⁷. También, según el Banco Mundial, 16 de las 20 ciudades más contaminadas del mundo están en China y, según la OCDE, si no se toman medidas 20 millones de personas pueden morir en 2020 como consecuencia de enfermedades respiratorias debidas a la contaminación. En 2006, China adelantó a los EEUU como principal país emisor de CO₂. Los integrantes de la delegación de CCOO tuvimos ocasión de comprobar directamente cómo las ciudades de Pekín y Nankín estaban permanentemente cubiertas por un denso sombrero de partículas en suspensión.

La preocupación por esta situación, ¿producirá políticas efectivas para paliar las desigualdades y el deterioro medioambiental? ¿El Gobierno de la nación será capaz de hacer aplicar las leyes que se enfrenten a estos dos grandes problemas a través de las estructuras de poder provinciales y locales? Algunos analistas y algunas personas con quienes nos entrevistamos son escépticos al respecto.

El resto de la agenda política ha sido continuista. El XVI Congreso del PCC (2002) abrió las puertas del mismo a los empresarios, justificándolo en la teoría de las “Tres Representaciones” de Jiang Zemin. La ANP aprobó, en 2007, la primera ley sobre la propiedad privada, después de reformar, en 2004, la Constitución de la República Popular para introducirla. Las reformas económicas y legales, exigidas por la entrada de China en la OMC, han ocupado buena parte de la agenda de política económica y han tenido como consecuencia una muy superior apertura a la inversión extranjera y un gran incremento de la actividad en el sector privado de la economía, especialmente a través de las bolsas de valores. Se ha continuado la política de saneamiento de las empresas estatales y del sector financiero, consolidándose un buen número de conglomerados empresariales, estatales o mixtos, en sectores como la energía, el transporte aéreo, las telecomunicaciones o la banca.

En el campo de la política interior, bajo la jefatura de Hu Jintao y su equipo, no ha habido avances reales en un sentido de democratización. Frente a las protestas sociales o de las minorías nacionales, la respuesta más común ha seguido siendo la represión. El control del poder por parte del PCC es un principio que no puede ponerse en cuestión, hoy en día, en China.

⁷ Citado por Pablo Bustelo en “Política y liderazgo tras el XVII Congreso del PC chino: ¿Cuáles son las novedades?” (Real Instituto Elcano. ARI n° 111/2007).

Los sucesos del Tíbet

Los recientes acontecimientos en Tíbet y provincias limítrofes⁸ han vuelto a poner de manifiesto que las reivindicaciones nacionalistas de las minorías étnicas, unidas a exigencias de democratización y respeto de los derechos humanos, son la otra gran fuente de conflictos con potencialidad desestabilizadora del sistema político. De las 55 minorías étnicas que habitan el país, tibetanos y uigures, que tienen en las religiones budista y musulmana uno de sus principales rasgos identitarios, son los que plantean resistencias políticas más fuerte, basadas en reivindicaciones autonomistas o/y separatistas. En el caso de los uigures de la provincia occidental de Xinjiang, además de protestas populares, hay actividad de grupos terroristas muy minoritarios que tienen conexiones con el terrorismo yihadista internacional. La tercera minoría que plantea reivindicaciones autonomistas son los mongoles de la provincia de Mongolia Interior.

La situación que vive el Tíbet y las provincias limítrofes que tienen población tibetana muestra que la eficaz maquinaria represiva del Estado no puede controlar como desearía cualquier tipo de protesta. Es cierto que la mayoría de las informaciones de los medios de comunicación occidentales tienen un sesgo que les ha llevado a ignorar lo que fue, según el corresponsal de *The Economist*⁹ y testigo presencial de los hechos, una inusual contención de la policía ante las primeras manifestaciones de los monjes budistas y una sorprendente pasividad ante los primeros ataques de grupos de tibetanos contra comercios y hogares habitados por chinos de la etnia han (la gran mayoría en la República Popular y ya mayoritaria en el Tíbet). Estos ataques causaron numerosos muertos entre los chinos han. Finalmente, el Gobierno cerró las fronteras a los periodistas y desencadenó una fuerte represión contra los responsables de la protesta. La actitud moderada de la policía china en los primeros días de la revuelta podría explicarse por las Olimpiadas de agosto en Pekín que, para las autoridades chinas, tienen que ser el espejo del milagro económico del país y el símbolo de la entrada de China en el club de las grandes potencias mundiales.

Para ello, entre otras muchas cosas, han edificado en tiempo récord la más grande y espectacular terminal de aeropuerto del mundo, la T3 del aeropuerto de Pekín. Diseñada por el estudio de Norman Foster, tiene capacidad para 80 millones de pasajeros/año. El Gobierno chino también ha realizado ciertos gestos ante los gobiernos de Birmania y Sudán, apoyando, finalmente, la constitución de una fuerza militar africana en Darfur, y modificando así una de las constantes de la diplomacia china. ¿Este cambio de actitud será permanente?

⁸ Las de Sichuan y Quinghai, que tienen importantes núcleos de población tibetana por haber pertenecido en el pasado a la demarcación de Tíbet de la China Imperial y al Tíbet independiente en los cortos períodos históricos en los que lo fue.

⁹ *The Economist*, 19 de marzo de 2008.

La política exterior

La política exterior china gira en torno a dos ejes: ampliar y reforzar las relaciones que contribuyan al desarrollo económico y que no se ponga en cuestión su sistema político.

En los últimos años está siendo particularmente activa en África y América Latina, con un objetivo claro: asegurar el suministro de las materias primas (petróleo, minerales estratégicos y alimentos) que su enorme crecimiento demanda. Hoy en día, en la mayoría de las naciones africanas despierta mucho más interés la Conferencia China-África que las cumbres continentales con la Unión Europea.

El monto de las inversiones chinas en el exterior y de los recursos destinados a la cooperación internacional han conocido un gran incremento en los últimos años. Muchos regímenes no democráticos se benefician de que, como no podía ser menos, el Gobierno chino no se preocupa por la “gobernanza democrática” de los países receptores de las inversiones y la cooperación (dicho sea de paso, para los gobiernos democráticos estas preocupaciones son en la mayoría de los casos retóricas, pero no dejan de ser una molestia).

El Grupo de Shanghai, formado con la Federación Rusa y los países exsoviéticos del Asia Central, responde al mismo tipo de interés por las alianzas favorecedoras de los intercambios económicos.

La fortaleza económica de China, el enorme interés que despiertan en gobiernos y empresarios de la mayoría de los países del mundo las potencialidades de crecimiento de su mercado interior, son las principales armas que utiliza la diplomacia china frente a las exigencias de democratización y respeto de los derechos humanos. El principio de “no injerencia en los asuntos internos”, contradictorio con un enfoque democrático de la globalización, es uno de los pilares de la diplomacia china.

Política de defensa

China está incrementando fuertemente sus gastos militares. En los Presupuestos de la RP China para 2008, los gastos de defensa ascendieron a 417.770 millones de yuanes (38.718 millones de euros), con un aumento del 17,6% sobre 2007¹⁰. En el período 2003-

¹⁰ Estas cifras y las que siguen están tomadas de Zhu Zhe: “Defense budget to rise by 17,6 %”. *China Daily*, edición del 5 de marzo de 2008.

cuadernos internacionales de información sindical

16 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

2007 el incremento medio anual fue del 15,8%, frente a unos aumentos medios por año de los ingresos fiscales del 22,1%. Los portavoces gubernamentales subrayan esta diferencia, al tiempo que recuerdan cómo los presupuestos de defensa disminuyeron de un modo constante en la década que va de 1979 a 1989.

Estas explicaciones quieren fundamentar un mensaje claro de las autoridades chinas en el sentido de que no están planteando ninguna política rearmamentista agresiva. Parece lógico, en el contexto mundial actual, que quien va a convertirse en la primera potencia económica del mundo deje de estar en el puesto de cola de las grandes potencias en cuanto a esfuerzo en defensa en relación al PIB. En China esta relación es del 1,4% frente al 4,6% de los EE UU, el 3% del Reino Unido, el 2% de Francia, el 2,63% de Rusia y el 2,5% de la India.

Por el momento sólo la evolución política de Taiwán, hacia la proclamación de su separación formal de la República Popular, puede representar un peligro bélico potencial. El reciente triunfo del Kuomintang en las elecciones de la isla aleja ese peligro. Al día de hoy, China trabaja por un mundo pacífico desde el interés del gran comerciante.

Sólo una agudización de las líneas de fractura internas –sociales y territoriales– puede exacerbar el nacionalismo chino y hacerle buscar un enemigo exterior. Pero, por el momento, las tensiones internas parecen ser asimilables por el sistema. Las luchas por el poder en el seno del PCC, que antaño convulsionaron la sociedad china desde la revolución triunfante en 1949, son mucho más contenidas, aunque no han desaparecido. Hu Jintao no está contestado en su poder, pero las personas fieles a Jiang Zemin continúan teniendo influencia en el Buró Político y el Comité Permanente.

3. NOTAS SOBRE EL MARCO ECONÓMICO

China es hoy la cuarta o la segunda potencia económica del mundo, según se calculen los PIB en términos nominales o corregidos según poder de compra (ppp¹¹). Este último criterio es el válido para establecer comparaciones coherentes para un número creciente de economistas, entre los que se encuentra Ramón Tamames. En su libro “El siglo de China” (2008) apunala este enfoque razonando que no se ocupa la primera o segunda plaza del mundo en tantos y tales sectores –hierro y acero, carbón, petróleo, cemento, telefonía móvil, etc.– y, además, en emisiones de CO₂ (1º) sin estar en el segundo lugar del ranking de la riqueza producida anualmente. Si en la clasificación según el PIB nominal lo adelantan EE UU, Japón y Alemania, en la del PIB (ppp) ya sólo lo hace EE UU. El PIB (ppp) de China supone unos 2/3 de la primera potencia mundial y ya dobla a la siguiente –Japón–, en una clasificación en la que la India aparece en cuarto lugar.

El valor nominal del PIB de China es equivalente a 24.662 billones de yuanes (2.286 billones de euros), tras crecer un 11,4% en 2007, y siempre por encima del 10% desde 2004. El crecimiento medio anual acumulativo de 1978 a 2006 ha sido del 9,5%, lo que significa que la riqueza producida anualmente por China se ha multiplicado por 14 en esos 28 años. En estos momentos, el impacto de las crisis financiera y económica mundial rebajan las previsiones de crecimiento para el año en curso al 9%.

La parte que corresponde a China del crecimiento de la economía mundial en estos últimos años es, nada menos que, de entre el 30% y el 40% del total. Porcentajes superiores acapara en consumo de petróleo o inversiones (60%).

Inversión, exportaciones y ahorro vs consumo interno

El crecimiento económico chino de estas tres décadas se ha basado –y continúa basándose hoy– en la inversión y el comercio exterior. La inversión interna bruta ha ido creciendo en relación al PIB hasta situarse, en 2006, en el 44,9% del mismo. Las tasas de crecimiento interanuales del concepto “formación bruta de capital fijo” han aumentado siempre por encima del crecimiento del PIB, aunque se vislumbra una cierta desaceleración desde el 16,8% de incremento en 2004 al 12,9% en 2007. Mientras, el ahorro nacional bruto ha crecido muy fuertemente pasando en apenas dos años del 42,9% del PIB

¹¹ ppp: acrónimo compuesto por las iniciales de la expresión inglesa *purchasing power parity*.

cuadernos internacionales de información sindical**18 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China**

(2004) al 54,4% del PIB (2006). Estas cifras convierten a China en uno de los países con tasa de ahorro más elevada del mundo, sino el que más, lo que significa que tiene un potencial endógeno de crecimiento muy fuerte todavía no desplegado.

El consumo privado de las familias tiene un peso pequeño como factor de crecimiento porque las enormes lagunas y deficiencias de los sistemas de protección social –no hay ninguno universal que proteja a la población en cualquiera de las contingencias vitales fundamentales– hacen que aquéllas limiten el consumo y ahorren para poder prevenir sus incertidumbres ante la salud y la vejez.

Los enormes superávit anuales de las balanzas comercial y por cuenta corriente han permitido a China acumular unas reservas de divisas de 1,53 billones de US\$ en 2007 (¡462.000 millones de dólares más que el año anterior!). En junio de 2008, las reservas, en vertiginoso aumento, han alcanzado la cifra de 1,81 billones de US\$. Con los datos consolidados de 2006, la balanza por cuenta corriente tuvo en dicho año un superávit histórico de 253.300 millones de dólares¹², lo que supone nada menos que el 11,0% del PIB (en 2004 suponía el 3,4% del PIB). En la Historia económica del mundo, ninguna nación ha alcanzado estas cifras. Además de permitir a China ser el primer tenedor de deuda pública de los EE UU¹³, con lo que financia el gran déficit de la balanza de pagos de la primera potencia mundial, recientemente el Estado chino ha destinado 200.000 millones de US\$ a sus fondos soberanos para invertir en los principales activos bursátiles de nuestro mundo global.

China es la tercera potencia comercial del mundo, sólo por detrás de EE UU y Alemania en la suma del valor de sus exportaciones e importaciones. En 2007 adelantó a EE UU como potencia exportadora, situándose en segundo lugar, sólo por detrás de Alemania. Lo hizo después de que el valor de sus exportaciones creciera un 25,7% respecto a 2006, hasta situarse en 1,218 billones de US\$, 249.000 millones de US\$ más que el año anterior, lo que supone superar el 9% del total mundial. Para hacerse una idea: el valor del crecimiento de las exportaciones chinas en un año fue superior al valor total de las exportaciones de España. Si a las exportaciones de la República China sumamos las de Hong Kong, a donde han trasladado su sede miles de empresas chinas buscando beneficios fiscales, China se convierte ya en el primer exportador mundial.

¹² La fuente de datos es OMC (2008). He podido comprobar, consultando diversas fuentes sobre la evolución de las variables macroeconómicas, cómo las cifras finales de su crecimiento siempre han sido superiores a las estimaciones provisionales, a veces con diferencias notables.

¹³ Según fuentes del FMI, China financió, en 2006, el 42% del déficit por cuenta corriente del conjunto de los países industrializados (citado por Alfredo Pastor en *El País*, edición del 10 de octubre de 2008).

La debilidad del gasto social

Con estos datos macroeconómicos tan descomunamente positivos, resulta difícilmente comprensible la enorme debilidad del gasto social en China, correlativo a la escasez de ingresos del Gobierno y las demás Administraciones del Estado. El gasto público se situó, en 2007, en apenas el 20, % del PIB, después de subir 2,4 puntos porcentuales de PIB desde 2004. Los ingresos públicos equivalieron, en 2007, al 19,8% del PIB, con lo que se produjo un déficit público del 0,6% del PIB¹⁴. La deuda pública suponía, en 2006, apenas un 16,3% del PIB y su tendencia venía siendo decreciente.

Aunque el sistema de seguros para todas las contingencias sociales está radicado en las empresas de la economía formal y, por lo tanto, no computa en las cifras de gasto social y gasto público, no hay que olvidar tampoco que la población protegida limitadamente por esos seguros es una minoría de la población total.

Un gasto público tan débil, a pesar de su crecimiento, no permitirá, si continúa en su dimensión actual, la aplicación de la línea política de construcción de la “sociedad armónica”, preconizada por Hu Jintao desde 2002, que, basándose en un reconocimiento de los enormes déficit y desigualdades sociales y los graves problemas medioambientales que la reforma económica ha generado, pretende superarlos. La debilidad del gasto público -y de los gastos sociales y educativos dentro de él- no sólo es un factor de generación de conflictos sociales sino que, en relación con éstos, puede convertirse en un cuello de botella del desarrollo económico chino.

Distribución del PIB y la población activa por sectores

La distribución del valor del PIB por sectores es: primario, el 11,8%; industria y construcción, el 48,7%, y servicios, el 39,5%.

Según el Instituto de Estadística de China, la distribución sectorial de la población activa es la siguiente: agricultura y pesca, el 42,6%; industria y construcción, el 25,2%, y servicios, el 32,2%. En cifras absolutas (2007), de los 764 millones de activos, 325,5 millones trabajan en la agricultura, 246,1 millones en los servicios y 192,3 millones en la industria.

¹⁴ La cifras de 2007, tomadas de OMC (2008), parece que se están revisando en el sentido de descubrir un mayor déficit público, según nos comentó el embajador de España en Pekín.

Esta distribución de la población activa no se corresponde con los datos del censo oficial de población y su distribución entre población urbana y población rural. De acuerdo con las estadísticas oficiales, del total de 1.311 millones de personas que vivían en China en 2007, 734 millones –el 56%– habitaban en el campo y 577 millones –el 44%– lo hacían en las ciudades. La falta de coherencia de estos datos con la distribución de la población activa es debida al fenómeno de los trabajadores migrantes internos, cuya negativa situación económica y social trataremos más adelante. En el Registro de Hogares (Hukou), unos 200 millones de personas que figuran como agricultores trabajan en realidad en la industria y los servicios, lo que constituye un porcentaje muy importante de la fuerza laboral de estos dos sectores. La Oficina de Investigación del Consejo de Estado de China matiza que, de ellos, 120 millones están trabajando en las ciudades y 80 millones en empresas agrícolas asentadas en zonas rurales. En Pekín y Shanghai hay cerca de 3,8 millones de trabajadores migrantes, en cada una de ellas. Se calcula que la cifra global puede aumentar hasta 300 millones en los próximos años.

La comparación con el valor de la producción en cada uno de los sectores da una idea de los desequilibrios productivos, demográficos y de renta existentes entre el campo y la ciudad. La Comisión para la Planificación de la Población y la Familia del Gobierno calcula que existen en el país entre 150 y 170 millones de trabajadores excedentes, habitantes en su mayor parte del medio rural.

Con este excedente de población rural, teniendo que importar cada vez mayores cantidades de alimentos –para la población y la ganadería– y en medio de la crisis alimentaria mundial, China está perdiendo grandes extensiones de tierras cultivables. Por los procesos de urbanización, creación de infraestructuras y las migraciones interiores. Cada vez es mayor el número de campesinos que trabajan temporalmente fuera de sus aldeas. Entre 2002 y 2004, el 47,8% del incremento del ingreso campesino se debió al trabajo realizado fuera del campo. En el último decenio se ha ido perdiendo cada año una media de 660.000 ha. En 2002, el número de hectáreas dedicadas al cultivo de cereales era de 100 millones, 15 millones menos que en 1998.

Si el aumento del peso (valor y número de trabajadores) del sector servicios en la economía ha sido muy fuerte de 1990 a 2005, se ha producido un estancamiento en los últimos tres años estabilizándose en torno a un 39,5% del PIB en 2007, después de leves retrocesos en los últimos tres años. Esto preocupa a las autoridades chinas que consideran que la estructura económica del país debe acercarse más a la predominante en los países más desarrollados. La cuestión fue debatida en la Asamblea Nacional Popular en los días de la visita de la delegación de CCOO. El diario *China Daily* reflejaba esta preocupación del Gobierno que había propuesto a la Asamblea diversas medidas para aumentar el peso de los servicios en la economía nacional, entre ellas la de permitir la entrada de capital extranjero en las actividades de servicios que hasta el momento estaban vedadas para el mismo, incluido el sector financiero.

Algunos otros datos básicos de la población

La tasa de crecimiento anual de la población es del 0,606%. La tasa de natalidad es de 13,45 nacimientos por 1.000 habitantes. La tasa de mortalidad es de 7 muertes por 1.000 habitantes. Estas cifras, y las que siguen, son de 2007 y su fuente es el Instituto de Estadística de China.

Por edades, la población se distribuye así: el 20,4% tiene entre 0 y 14 años; el 71,7% está comprendida entre 15 y 64 años, y el 7,9% tiene 65 y más años.

La distribución por sexo al nacer es de 1,11 hombres por mujer y en la población total 1,06 hombres por mujer.

La tasa de mortalidad infantil es de 22,12 muertes por 1.000 nacimientos (20,01 entre los niños y 24,47 entre las niñas).

La esperanza de vida al nacer es de 72,88 años (71,13 en los hombres y 74,82 en las mujeres).

La tasa de fertilidad es de 1,75 niños/as por cada mujer en edad fértil.

La tasa de alfabetización, definida como porcentaje de personas mayores de 15 años que saben leer y escribir, es –según el censo del año 2000– del 90,9 % (95,1% en los hombres y 86,5 % en las mujeres).

Globalización e ingreso en la OMC: la cuarta revolución

Los estudiosos de la historia de la China contemporánea suelen hablar de tres revoluciones a las que se puede poner una fecha precisa: fin del Imperio y proclamación de la República por Sun Yat-sen (1911); creación de la República Popular China por Mao Zedong (1949), y proclamación de la reforma económica –o las cuatro modernizaciones: industria, agricultura, defensa y ciencia y tecnología– por Deng Xiaoping (1978). La cuarta revolución, de la que también hablan bastantes analistas, tiene unos contornos temporales no tan precisos como las anteriores y es la que convierte a China en el gigante de la globalización, es decir, en el país que ha sabido beneficiarse en mayor medida de ella, en términos económicos, para colocarse al frente de los países emergentes –por su población y potencialidad de crecimiento–, y ya con un objetivo claro, el de convertirse en la primera potencia económica del mundo. Si se pudiera poner una fecha para la cuarta revolución sería la del ingreso de China en la OMC, en la Conferencia Ministerial

cuadernos internacionales de información sindical

22 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

celebrada en Doha en el mes de diciembre de 2001, después de 14 años de duras negociaciones.

La liberalización comercial que ha conllevado la entrada de China en la OMC ha supuesto una enorme ventaja para sus exportaciones, pero también para importar en grandes cantidades, y a precios más baratos, los insumos que la economía china necesita para el consumo y para su propia producción industrial. Bienes de equipo y componentes de productos industriales que China exporta, después de ensamblarlos, son los capítulos más importantes de sus importaciones además, por supuesto, del petróleo y las materias primas.

Si las exportaciones a finales del siglo XX eran del orden de unos 200.000 millones de US\$; hoy superan el billón. Si en 1978 suponían el 9,6% del PIB chino, hoy superan el 37%, y la suma de exportaciones e importaciones, el 65% del PIB.

La posición del Gobierno chino en las negociaciones económicas y comerciales -lo mismo que la de sus empresarios en las negociaciones comerciales privadas- es la de un duro negociador. Por eso se puede decir que, en términos generales, China -como la India- se ha abierto al comercio mundial, abandonando el proteccionismo, cuando le ha interesado, es decir después de haber fortalecido su capacidad productiva para competir en los mercados globales. Y lo ha hecho con los plazos y restricciones que más le han convenido. Hoy está cumpliendo, en términos generales, sus compromisos con la OMC y procura atender sus recomendaciones. La permisividad con las falsificaciones es la mayor excepción a esta tendencia.

¿Es China el país siempre ganador de la competición comercial en la era de la globalización? La respuesta no puede ser sino muy matizada. Toda liberalización comercial -y la globalización no es la primera en la historia del capitalismo- produce ventajas y desventajas, ganadores y perdedores. Su evaluación no puede limitarse a su incidencia en el balance global de la riqueza de las naciones; hay que descender a sus sectores y subsectores económicos, a los grupos y subgrupos de trabajadores y de población en general. El balance global de las liberalizaciones comerciales ha sido siempre, en la historia económica del mundo, de aumento de la riqueza pero muchas veces con distribución desigual, corregida, o no, por los mecanismos compensatorios de los Estados nacionales. Sólo existe una experiencia muy positiva de compensación supranacional: la que ha representado y representa la Unión Europea, con sus fondos estructurales y de cohesión.

Si sólo se miran las cifras de las balanzas comerciales, China sería vencedora absoluta. En términos de deslocalización de empresas habría que matizar. La finalización del Acuerdo Multifibras de la OMC, en 2005, que ha consagrado la hegemonía absoluta del textil chino, ha perjudicado seriamente a empresas y trabajadores de los países en vías de desarrollo, como Bangladesh, Indonesia o Marruecos. No así a las grandes firmas españolas, europeas o de los EE UU que ya habían realizado sus reestructuraciones

—quedándose con la investigación, diseño, marketing, cadenas comerciales y producción especializada— y desplazado toda o parte de su producción a China. A estas firmas, la rebaja de los aranceles y la eliminación de los cupos y los bajísimos costes laborales chinos les han beneficiado, y el empleo no ha disminuido sino que incluso aumentará.

Estados Unidos, la nación que más comercia con China, ha incrementado extraordinariamente su déficit comercial y ve, con merma de su orgullo nacional, cómo su déficit de la balanza de pagos es financiado por los fondos soberanos chinos. Pero al mismo tiempo, Estados Unidos es el mayor beneficiario del comercio con China, al adquirir a precios a veces irrisorios productos intermedios o manufacturas acabadas y recibir sus empresas grandes ingresos en concepto de royalties por sus patentes.

A China no le puede interesar seguir compitiendo en el futuro en base a su mano de obra barata en sectores de valor añadido bajo o medio. Ni siquiera es claro que su población se lo vaya a consentir por mucho tiempo más en el caso de que su Gobierno quisiera, que no quiere.

Una economía no es fuerte si tiene que seguir fabricando con márgenes de beneficios del 2%, como ocurre en la industria juguetera, o del 3,5% en la de fabricación de DVD (casi todos se fabrican ya en China). Sobre todo si se piensa que los royalties por las patentes de estos equipos electrónicos representan el 60% de su precio final.

El caso de la compra por parte de la empresa de informática china Lenovo de la división de fabricación de ordenadores de IBM es también ilustrativo de la fortaleza y las debilidades de la economía china, por más que en los medios de comunicación se subrayara sobre todo la primera y la herida conferida al orgullo norteamericano. Lenovo trabaja con microprocesadores y software de las dos multinacionales de los EE UU dominantes en sus sectores: Intel y Microsoft. Claro que, a su vez, Intel tiene situada una parte de su producción en China. Es la globalización.

Según Tamames (2008), es falso que EE UU haya visto aniquilada su industria manufacturera por la globalización y la competencia china: sigue produciendo hoy lo mismo que en 1994, la cuarta parte del valor mundial de las manufacturas. Eso sí, con una industria manufacturera con mucho menos empleo —la AFL-CIO sí tiene razones para protestar— y mucha más productividad.

Aún teniendo en cuenta todos los matices y debilidades anteriores, la liberalización comercial y las demás medidas que China ha tenido que introducir en sus regulaciones económicas como consecuencia de su entrada en la OMC, han supuesto un enorme impulso a su economía.

Su competitividad, basada en el bajísimo coste de su mano de obra, ha sido reforzada por la facilidad de acceso a nuevos capitales, con lo que los dos motores del modelo de cre-

cuadernos internacionales de información sindical**24 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China**

cimiento—exportación e inversión—han aumentado sus revoluciones, posiblemente con el riesgo de un sobrecalentamiento. Si es capaz de utilizar la mayor facilidad para introducir las innovaciones tecnológicas más avanzadas en sus procesos productivos y mejorar la cualificación de su capital humano, la economía china entrará en una fase de modernización más sólida. El coste ha sido un nuevo impulso al aumento de las desigualdades, tendencia constantemente creciente desde el comienzo de las reformas, sólo compensado con nuevos millones de personas sacadas de la pobreza extrema.

El papel del capital extranjero y sus EMN

Desde el comienzo de las reformas, en 1978, la legislación sobre inversiones extranjeras ha estado presidida por la voluntad de controlarlas de acuerdo con los objetivos de una política económica que favoreciera el nacimiento de una clase empresarial privada china que estuviera en condiciones de asumir la propiedad de una parte importante de las empresas estatales privatizadas, crear otras nuevas y, en todo momento, coexistir con las empresas estatales.

Ello ha dado lugar a numerosas regulaciones legales, tanto de carácter nacional como provinciales, de ciudades autónomas y de Zonas Económicas Especiales (ZEE), las de estas últimas siempre mucho más abiertas a la entrada de capital extranjero.

El ingreso de China en la OMC ha supuesto numerosos cambios legislativos que han acelerado la penetración del capital extranjero, ampliando los sectores abiertos al mismo y aumentando los porcentajes máximos de participación en ellos.

Partiendo de la complejidad legislativa y real, por las diferencias de regulación territoriales, se pueden clasificar los sectores económicos en tres categorías: prohibidos a la inversión extranjera (como defensa y otros); libres, es decir sin topes legales a la participación del capital extranjero, y restringidos, aquellos en que no se permite que el capital extranjero alcance el 50% o más de la propiedad de las empresas.

Sin embargo, y a pesar de la voluntad del Gobierno de mantener bajo control las inversiones extranjeras en su país, el proceso de reforma económica—denominado en un principio de “vía hacia el socialismo de mercado” y actualmente “proceso de construcción de una sociedad armoniosa”, y, en realidad, de modernización económica sobre la base de un modelo capitalista de economía mixta—, ha sido inseparable de una fuerte penetración del capital extranjero.

La entrada de capital extranjero ha sido incentivada por un tratamiento fiscal sumamente favorable para el inversionista extranjero y discriminatorio para las empresas chinas. El

impuesto de sociedades ha mantenido tipos entre el 15% y el 24% para las empresas extranjeras, mientras que las de propiedad china tenían que pagar el 33% de sus beneficios. Esta situación ha visto su término en 2007, cuando ha entrado en vigor una nueva legislación que unifica todos los tipos del impuesto de sociedades en la tasa del 25%.

Las inversiones extranjeras han incrementado su cuantía notablemente en los últimos años, especialmente a partir de 2002, una vez ingresada China en la OMC. Las cifras de inversión extranjera directa (IED), descontada la dirigida al sector financiero y bursátil, colocan a China en un nuevo número uno del ranking mundial: 74.768 millones de US\$ en 2007, con un aumento del 13,8% sobre el año anterior¹⁵. Si incluimos la inversión financiera y bursátil, la cifra asciende a 82.658 millones de US\$. En los últimos 14 años la inversión extranjera en China ha sumado un total de unos 750.000 millones de US\$.

El dato de IED supone un 8% aproximadamente del gigantesco monto de la inversión total de China en 2007. Sin embargo, el peso de las EMN extranjeras en la economía china es mucho mayor, debido a su productividad y, por consiguiente, a su capacidad de producir valor. En la actualidad, el valor de lo producido por ellas (incluyendo las empresas mixtas en las que participan) es equivalente al 52% del PIB¹⁶.

En gran medida, China es la gran fábrica para el montaje final de las redes de producción de las EMN en sectores de valor añadido bajo o medio (textil y vestido, juguetes, electrónica, etc.). Alrededor del 60 % de las exportaciones chinas dependen de las EMN extranjeras, directamente o a través de empresas subcontractadas radicadas en China. Esto implica que la fortaleza comercial y económica china encierra factores de subordinación y, por ende, de debilidad.

Una manifestación de dichos factores son las constantes presiones de las EMN extranjeras para mantener los bajos costes salariales. Son conocidas las presiones de las grandes marcas y de las cadenas de distribución de ropa y juguetes sobre sus proveedores chinos. Una muñeca Barbie que se vende a 20 US\$ en EE UU, es comprada a su proveedor por 35 centavos¹⁷. Las presiones de Wall-Mart a sus proveedores de peluches de la industria juguetera han hecho que su cadena de producción terminara en empresas de la economía informal en las que trabajaban niños en régimen de semiesclavitud. Dichas presiones se pusieron de manifiesto especialmente en el momento de la elaboración de la nueva Ley de Contratos, como comentaremos más adelante.

¹⁵ Datos del Ministerio de Comercio de la RP China, que, como ocurre con frecuencia, no coinciden con los que publican los organismos internacionales, algo menores en este caso.

¹⁶ Ramón Tamames (2008).

¹⁷ Xulio Ríos-Pueblos, citando a Dong Tao, economista de UBS en Hong Kong.

cuadernos internacionales de información sindical

26 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

En los modelos de industrialización japonesa (décadas de los 50 y 60) y coreana (décadas de los 70 y 80), el despegue de los salarios y de los costes de la seguridad social de los trabajadores, hacia la equiparación con los que tenían las economías más desarrolladas, fue mucho más rápido e intenso que en China. En realidad, en China apenas ha comenzado este proceso al cabo de 30 años de reformas económicas, y sólo se manifiesta significativamente para determinados puestos de trabajo de especial cualificación. Una de las causas de este retraso es que, a diferencia de lo ocurrido en Japón y Corea en donde los motores de sus últimos procesos de industrialización fueron conglomerados industriales nacionales apoyados fuertemente por sus gobiernos, en el caso chino el papel de las EMN extranjeras ha sido mucho más fuerte. La otra gran causa, por supuesto, es la falta de democracia y de libertad sindical.

Las inversiones chinas en el exterior

Más allá de su potencia exportadora, la acción económica de China en el exterior se basa en otros tres pilares:

- La consecución de acuerdos a medio y largo plazo que le garanticen el suministro de energía y materias primas –alimenticias e industriales–. Siendo los países en vías de desarrollo y los emergentes los principales beneficiarios de estos contratos, la actividad diplomática y comercial va ligada muy frecuentemente a acuerdos de cooperación con estos países, lo que refuerza los vínculos políticos con ellos.
- La participación en algunas de las principales multinacionales y en los fondos de inversión a través de sus fondos soberanos. Hasta el año pasado, los dos principales fondos –China Development Bank (300.000 millones de US\$, en diciembre de 2006) y CITIC (130.000 millones de US\$, en diciembre de 2006)– invertían sobre todo en bonos del Tesoro de los EE UU, cuya rentabilidad no cubre la depreciación del dólar respecto al yuán. En 2007, el Gobierno chino decidió crear el fondo soberano China Investment Corporation (CIC), dotado inicialmente con 200.000 millones de US\$, para invertir esencialmente en activos empresariales y así mejorar su rentabilidad y diversificar el riesgo. Se cree que el CIC puede alcanzar pronto una dotación de un billón de dólares¹⁸. Una de sus inversiones iniciales de mayor impacto mediático ha sido la de 5.000 millones de US\$ en el banco norteamericano Morgan Stanley, afectado gravemente por la crisis de las hipotecas *subprime*.

¹⁸ Esta es la opinión de Javier Guerra (2008).

- La internacionalización de sus principales empresas con el objetivo de crear un conjunto de EMN en consonancia, en número y tamaño, con el nuevo papel de la economía china en el concierto económico mundial.

En esta primera década del siglo XXI se está produciendo un desarrollo espectacular de las multinacionales de los países emergentes. Las EMN de China, India y Brasil encabezan el ranking por su capacidad de inversión en otros países y por los niveles de capitalización bursátiles. En este último aspecto, un reciente informe de Ernst & Young¹⁹ indica que en la lista de las 1.000 primeras EMN del mundo, por capitalización bursátil, aparecen 221 empresas con matriz en los países emergentes cuando en 2000 sólo eran 100. El valor conjunto de sus acciones ha pasado, en el mismo período, de ser el 5% del total a representar hoy el 19%. En el caso del valor bursátil de las grandes empresas chinas, algunos analistas opinan que existe una sobrevaloración. Este fenómeno sería debido a que, siendo la mayoría empresas mixtas, el porcentaje de acciones puestas a la venta en los mercados bursátiles es reducido y siempre menor que la fuerte demanda por hacerse con acciones que se consideran valores con mucho futuro.

China se ha convertido ya en uno de los grandes inversores internacionales. Además de hacia los EE UU, sus inversiones se dirigen a Asia, África y América Latina, donde la capacidad de penetración de sus empresas va muy ligada a la intensísima actividad comercial para asegurarse contratos a largo plazo de suministro de energía y materias primas y vender sus productos manufacturados.

Desequilibrios y riesgos. Sin democracia no hay “sociedad armoniosa”

En los días de nuestro viaje a Pekín se comentaba con preocupación que el índice de precios al consumo interanual de febrero había subido por encima del 7%. Los últimos datos del Instituto de Estadística muestran un pico de **inflación** del 8,5% en abril de 2008 para descender a una tasa interanual del 7,7% en el mes de mayo²⁰, después de que comenzaran a notarse las consecuencias de una política crediticia más restrictiva y el comienzo del impacto de la crisis financiera y económica mundial en el crecimiento de la economía china que comienza a ser algo más suave.

Las autoridades chinas deben recordar que los sucesos que desembocaron en la masacre de Tianamen fueron precedidos de protestas por el alza de los precios. Desde enton-

¹⁹ Informe de Ernst & Young publicado el 17 de mayo de 2008, citado en el artículo «*Multinacionales: les géants qui arrivent du Sud*», publicado en *Le Monde* en su edición de 19 de mayo de 2008.

²⁰ Como consecuencia de la desaceleración económica, fruto de la crisis financiera internacional, la tasa de inflación en el mes de agosto, bajó al 4,9%, a pesar de las Olimpiadas.

ces, la economía china ha sabido compaginar las tasas de crecimiento espectaculares con una inflación reducida. Ese comportamiento virtuoso se ha quebrado a partir del último semestre de 2007. La inmensa mayoría de la población está en muy malas condiciones para hacer frente a alzas de precios, sobre todo si éstas tienen un vector fuerte en los alimentos.

China está sufriendo, posiblemente más que otros países de crecimiento muy rápido, las consecuencias del alza mundial de los precios del petróleo, los alimentos y otras materias primas. La imparable demanda china en los mercados de materias primas se vuelve como un boomerang contra su economía bajo la forma de inflación.

Este tópico sólo es cierto en parte. Un fenómeno que ninguna institución multilateral ni grupo de gobiernos –el G8– parece querer afrontar es el comportamiento, de auténtico cártel, de las principales empresas petroleras y de las productoras de otras materias primas fundamentales. Al alza de precios motivada por la demanda añaden otro monto de pura especulación, con la ayuda de los inversionistas que abandonan Wall Street tras la crisis de las *subprime* para refugiarse en los mercados de materias primas y futuros de Chicago.

Un segundo gran problema, no coyuntural sino estructural del modelo de crecimiento, es el profundo **deterioro del medio ambiente** generado en las tres últimas décadas. Aire, agua, suelos y otros recursos naturales han sido sacrificados en aras del objetivo de máximo crecimiento. La eficiencia en la utilización de la energía y otros recursos es muy baja. La utilización masiva de combustibles fósiles en la generación de electricidad, junto con el espectacular incremento del parque de vehículos, de transporte y privados, ha colocado ya a China en el primer puesto mundial de países emisores de CO₂.

A pesar de que en los últimos tiempos se han empezado a implementar algunas medidas de ayuda a la población rural, son a todas luces insuficientes para la **situación del campo** que ha soportado sobre sus espaldas buena parte del proceso de acumulación capitalista de las últimas décadas y en el que al menos un 15% de su población sufre desnutrición. La productividad agrícola es bajísima. La superficie cultivable está prácticamente agotada, después de haber sacrificado muchos millones de hectáreas en aras de la urbanización y las infraestructuras. Las importaciones alimenticias se han disparado y las previsiones son que se incremente la pendiente de su crecimiento exponencial, con la consecuente incidencia en la crisis alimentaria mundial. El exceso de población rural –que apenas tiene reconocidos derechos a las protecciones sociales básicas– se estima en unos 400 millones de personas. Bajo el actual modelo de crecimiento de China, el aumento en los próximos años del volumen de la emigración campo-ciudad, que ya constituye el **mayor fenómeno migratorio de la Historia de la humanidad**, creará unos problemas sociales y políticos difícilmente solubles.

La ANP aprobó en 2007, después de trece años de debate, una ley que establece la posi-

bilidad de acceder a la propiedad privada de la tierra, en igualdad de derechos con la propiedad pública que a la mayoría de los agricultores individuales les es cedida en régimen de usufructo, por períodos de hasta 70 años. Se considera que la ley tendrá una aplicación muy lenta y compleja, porque a los problemas políticos y jurídicos que entraña, se añaden los económicos: precio de las adquisiciones y viabilidad de la explotación individual privada, a tenor de los niveles de renta y productividad de los actuales trabajadores agrícolas usufructuarios.

Las **desigualdades sociales** que ha producido el modelo de crecimiento no constituyen sólo un problema ético y político. Son también un factor que limitará seriamente un crecimiento económico saneado y con futuro. El problema se agrava cuando esas desigualdades se producen en una sociedad que, como veremos en el siguiente apartado, carece de un sistema universal y suficiente de protección social, especialmente en capítulos tan esenciales como la salud, el desempleo o las pensiones. Una mayoría de la población —es decir campesinos, trabajadores migrantes, trabajadores de la economía informal, desempleados y otras categorías de pobres urbanos— carece prácticamente de cualquier tipo de ayuda pública ante tales contingencias. Es decir, carecen de ella los que más la necesitan.

En sexto lugar mencionaremos el problema de **la corrupción y la ineficiencia administrativa** en sectores amplios de las Administraciones públicas y en el seno del PCC. La corrupción es muy difícil de erradicar a pesar del empeño puesto por el equipo de Hu Jintao en los últimos años, en los cuales el número de funcionarios procesados por este delito se ha situado en el orden de los 100.000 anuales y el de expulsiones del PCC, por la misma causa, en magnitudes de decenas de miles. La falta de democracia y la confusión entre partido y Estado, las muchas tentaciones de enriquecimiento en un ambiente de prosperidad relativa y desigualdad y, también, el funcionamiento compartimentizado de las Administraciones públicas y, en muchos casos, la falta de control real de las mismas conforman obstáculos difíciles de superar para que las orientaciones depuradoras alcancen una eficacia notable, a pesar de las sentencias ejemplarizantes que conllevan la pena de muerte en bastantes casos.

Las notables diferencias legislativas entre provincias, ciudades y distritos autónomos, establecidas sin coherencia —y en muchos casos afectando a aspectos importantes de la vida económica—, es otro de los problemas que un modelo de desarrollo más saneado y transparente debería abordar.

Por último, mencionaré uno de los problemas que más está lastrando la capacidad de los gobernantes chinos para enfrentarse a buena parte de los problemas que acabamos de mencionar: la **grave insuficiencia fiscal del Estado**. Como vimos antes, a pesar del aumento del gasto público en los últimos años y del ligero incremento de su peso con respecto al PIB, en 2007 aquél sólo llegaba al 20% del PIB, cifra propia de un país retrasado. Por establecer una comparación con otro país emergente, que también tiene como

uno de sus más graves problemas la desigualdad social, en Brasil el gasto público global equivale al 38% del PIB.

Que la economía china no debería mantener su prolongado y fuerte crecimiento en exclusiva sobre dos pilares, la inversión y las exportaciones, y que resulta imprescindible, por razones económicas, sociales y políticas, una reorientación que haga del consumo privado y del gasto social público dos sólidos vectores de crecimiento que se equilibren en su peso con los anteriores, es un razonamiento que comparten una mayoría de los principales analistas de la realidad china y también los actuales dirigentes del PCC desde hace varios años.

La pregunta que cabe hacer es: ¿por qué si los dirigentes chinos piensan así y, además, pueden movilizar los inmensos recursos del ahorro interno y de las reservas exteriores están tardando tanto en ponerse manos a la obra?

Los objetivos y orientaciones del XI Programa Quinquenal (2006-2010), aprobado por la Asamblea Nacional Popular en marzo de 2006, van claramente en el sentido de la reorientación antes apuntada. Transcribimos, a continuación, el resumen que hace Ramón Tamames (2008) de los principales objetivos del XI Programa Quinquenal, el instrumento de papel para alcanzar las metas que prometieron los dirigentes de la cuarta generación, encabezados por el presidente y secretario general, Hu Jintao, y el primer ministro, Wen Jibao: "Alcanzar, hacia 2020, una sociedad moderadamente próspera para la inmensa mayoría de la población, reduciendo la desigualdad personal y territorial, y acabando con la corrupción en el PCC y en el Estado". Éste es el resumen:

"- La prioridad para la gente, en vez de perseguir meros resultados cuantitativos de producción, consiste en ayudar a los que han tenido mucho menos provecho del milagro económico chino: campesinos pobres, trabajadores migrantes y empleados despedidos de las empresas estatales. Una prioridad, por lo tanto, en pro de la denominada sociedad armónica.

Un nuevo concepto de la producción, de carácter más científico, promoviendo una industrialización basada en la demanda interna, en el aumento de la productividad, el progreso técnico, la reducción de recursos por unidad de producto y una menor contaminación.

Un nuevo modelo de desarrollo con el fin de pasar del extensivo (aumento de factores de producción) al intensivo (crecimiento de la productividad), no dependiendo tanto de la inversión extranjera directa sino cada vez más de las iniciativas de empresas del propio país. Evitando, además, el derroche de recursos energéticos no renovables y de agua, e impulsando la voluntad de luchar con mayor eficacia contra la contaminación ambiental "

El plan preconiza también un progresivo aumento de los niveles salariales, especialmente de los más bajos, compatible con el mantenimiento de una tasa de inflación redu-

cida, así como un desplazamiento de la producción hacia sectores más avanzados tecnológicamente. Para esto último prevé una inversión en I + D equivalente al 2% del PIB en 2010 y alcanzar el 2,5% en 2020 (en 2006, el coeficiente era del 1,23%).

Igualmente, tras constatar la grave carencia de licenciados –especialmente de ingenieros– preconiza diversas medidas de política universitaria para paliar ese déficit así como el de especialistas cualificados en distintas ramas de la producción. El abordaje de las graves carencias en los demás niveles del sistema educativo no les hace tratar el modo de acabar con el grave problema de la inexistencia de un sistema público totalmente gratuito en los niveles obligatorios.

Sobre los problemas de la economía, y sus repercusiones sociales, existe en China un cierto nivel de debate en los círculos académicos y en las propias instituciones del Estado. Por poner un ejemplo, la Administración Estatal de Protección del Medio Ambiente analizaba críticamente en un informe publicado en 2006 los costes económicos del deterioro ambiental, situando su monto global en unos 200.000 millones de US\$ al año, cantidad equivalente al 10% del PIB. También aparecen reflejadas en las publicaciones chinas consultadas –en inglés y español– posiciones diferentes sobre algunos de los problemas de fondo: evolución demográfica y leyes antinatalistas en relación con el retraso, o no, de la edad de jubilación; la incidencia de los temas anteriores en el empleo y los fenómenos migratorios; la necesidad de mejorar los sistemas de salud y protección social; la cuestión de los bajos salarios y los problemas de los trabajadores migrantes; los casos de trabajo infantil y trabajo forzoso, tratando su descubrimiento con intención ejemplarizante, etcétera.

Sin embargo, de este tipo de análisis críticos y debates no es partícipe la mayoría de la población. Se producen en el ámbito de los círculos dirigentes del partido, el Estado y de una parte de los profesores universitarios. Es decir, pueden participar en ellos una minoría, no la mayoría, usando el derecho a la libertad de expresión. Cuando llegan a los medios de comunicación de masas, los mensajes ya están convenientemente dirigidos por el poder político.

Pero volviendo a la pregunta de por qué los dirigentes políticos actuales tienen tantas dificultades para poner en marcha los cambios macroeconómicos que preconizan –para impulsar el consumo privado y el gasto social– y las demás políticas que permitan frenar las desigualdades sociales y el deterioro medioambiental, la respuesta no es sencilla, pero pueden señalarse al menos cuatro tipos de causas que se influyen mutuamente:

El miedo del núcleo dirigente del PCC a que el cambio de rumbo deteriore las elevadas tasas de crecimiento de la economía, elemento de legitimación invariable en una estructura política que ha hecho del relevo periódico –y ya no traumático– de sus equipos dirigentes una constante política en los últimos tiempos.

cuadernos internacionales de información sindical

32 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

La presión del capital extranjero –asentado y contratista– y de una parte del capital privado nacional para mantener el modelo actual de competencia basado en los bajos costes laborales.

El funcionamiento ineficaz y segmentado y, en ocasiones, corrupto de las Administraciones públicas junto con la debilidad fiscal del Estado.

Por último, y tal vez la más importante de todas, el no haber abordado la quinta modernización: la democracia. La “sociedad armoniosa” que preconiza Hu Jintao y su equipo no es concebible sin las libertades políticas, pero, mientras tanto, la falta de democracia está actuando como factor que resta legitimidad y eficacia en la resolución de los problemas descritos.

4. SITUACIÓN SOCIAL Y LABORAL

Las consecuencias del sostenido e intenso crecimiento económico chino de los últimos 30 años se han dejado sentir en un doble sentido: un importante aumento de los ingresos medios de la población – mucho más la urbana, pero también la rural – y un no menos destacado aumento de la desigualdad.

En el lado positivo es mucho más destacable el que unos 400 millones de personas hayan salido de su situación de pobreza extrema desde 1978 que las cifras de aumento de la renta per cápita, sobre todo si dicho aumento convive con un coeficiente de Gini de desigualdad en la distribución de la renta de 0,497, que hace de China uno de los países más desiguales del mundo, en el que el 10% de la población con mayores ingresos acapara el 45% de la riqueza nacional y el 10% más pobre apenas el 1,4%.

Las cifras de incremento anual de los ingresos medios, a pesar de borrar en ellas estadísticamente la desigualdad en la distribución, no dejan de ser espectaculares, superando ampliamente las tasas de incremento del PIB. En 2007, el incremento de la renta per cápita media de la población urbana fue nada menos que del 17,2% respecto del año anterior, situándola en 13.786 ¥ (1.278 €) al año. La renta media per cápita de la población rural aumentó, en el mismo año, un 15,4% para llegar a 4.140 ¥ (384 €). Es decir, la población rural vive con menos de un tercio de renta que la urbana. Y la brecha se va ampliando: la diferencia entre ambos valores de renta media era de 4.027 ¥ (373 €) en 2000, y siete años después de 9.646 ¥ (894 €), es decir, nada menos que 2,4 veces más.

Empleo y mercado laboral

Las estadísticas oficiales indican que el número total de trabajadores del campo y de la ciudad ascendía, en 2007, a 764 millones, de los cuales 343 millones, el 45%, eran mujeres. El número de personas en edad de trabajar se estima en unos 938 millones, con lo que la tasa de actividad se colocaría en un muy elevado nivel, el 81,5%. Las cifras de empleo incluyen como trabajadores a los agricultores que trabajan por cuenta propia, la gran mayoría en régimen de usufructo de la propiedad y una minoría como trabajadores agrícolas en granjas de propiedad pública. Los trabajadores agrícolas por cuenta propia se contabilizan como trabajadores del sector privado.

Por esta razón, y por la existencia de un muy numeroso contingente de trabajadores

migrantes, resulta muy difícil precisar el número de trabajadores que trabajan en los sectores estatal y privado de la economía. En todo caso, es claro que la gran mayoría lo hace en el sector privado. Las cifras de trabajadores de empresas estatales varían muchísimo según las fuentes consultadas que las sitúan, en 2007, entre 40 y 75 millones. Todas ellas reflejan la fuerte reducción en los últimos años del peso del sector público de la economía, en términos de empleo. Teniendo en cuenta que la gran mayoría de los trabajadores de empresas estatales trabajan en las ciudades, para hacerse una idea del peso del empleo del sector estatal en el empleo total de la industria y los servicios se puede comparar este intervalo de cifras con el del total de trabajadores de estos dos sectores que suman más de 438 millones (246 millones en los servicios y 192 en la industria).

Según las mismas fuentes, la tasa de desempleo sería del 4%. Sin embargo, esta cifra no es creíble según las estimaciones más solventes. Un estudio del Centro de Investigaciones para el Desarrollo del Consejo de Estado señala que la tasa de desempleo va a situarse próximamente en el 12% de la población activa, es decir, en unos 90 millones de personas. Estudios de centros de investigación extranjeros sitúan la tasa de desempleo en las ciudades entre el 10% y el 15% y estiman que en el campo la cifra puede acercarse al 30% de la población activa.

La magnitud del problema del empleo en China viene dada, sobre todo, por la combinación de dos factores: la necesidad de proseguir los procesos de reestructuración de sectores y empresas industriales estatales y la existencia de un enorme excedente de población rural. El volumen del excedente de población del sector primario se calcula, en diversos estudios, siempre por encima de 150 millones de trabajadores (hasta 400 millones en el largo plazo). Para hacerse una idea de lo que han supuesto y están suponiendo las pérdidas de empleo por reestructuraciones de empresas, en su inmensa mayoría de propiedad pública, según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2005 del PNUD, 77 millones de trabajadores perdieron su empleo en los procesos de reestructuración, entre 1998 y 2005. Aunque el ritmo ha disminuido, las reestructuraciones seguirán produciendo muchos millones de desempleados en los próximos años.

El ritmo de incorporación de personas al mercado laboral será de unos 24 millones por año, en los próximos años. Mientras, las previsiones de creación de empleo neto son justamente la mitad de esa cantidad, 12 millones.

Estos datos muestran la magnitud del desafío al que se enfrentan las autoridades chinas y permiten comprender, en parte, el porqué de la falta de aplicación o el retraso de aquellas medidas tendentes a alcanzar algunos de los objetivos que proclaman principales –como mejorar la productividad de la agricultura, o priorizar el reparto de la riqueza y la mejora del medio ambiente– sobre un crecimiento tan intenso que, además, recalienta la economía. El núcleo dirigente del país perdería su legitimidad ante su reducido colegio electoral –el Comité Central del PCC– si unas tasas de crecimiento más bajas y un aumento sustancial de la productividad agrícola llevara a un incremento del desempleo

por encima de la barrera de los 100 millones de personas, de las cuales la inmensa mayoría estaría sin seguro de desempleo ni cobertura sanitaria.

Aunque ocasionalmente, en algún sector o localidad, pueda faltar mano de obra barata, esto no será, sin duda, problema en los próximos años. Donde sí existe, y puede agravarse, es en los segmentos de trabajadores especialistas y técnicos. Las estimaciones sitúan el déficit de este tipo de trabajadores en torno a los 20 millones en los próximos años.

Los trabajadores migrantes

La situación de los trabajadores migrantes es una de las más lacerantes dentro del panorama laboral y social de China. Se calcula que su número es, nada menos que, de unos 200 millones (el 26% del total de los trabajadores incluidos los agricultores/trabajadores agrícolas). Se trata de una enorme masa de trabajadores temporales, sin apenas derechos, que ganan menos y trabajan más horas (diez o más al día) que los demás trabajadores que realizan sus mismas funciones.

Están inscritos como agricultores en el Registro de Hogares (Hukou) pero, con un permiso de residencia temporal, trabajan en las ciudades sin los beneficios sociales de quienes están registrados como trabajadores urbanos, especialmente sin los seguros que cubren las diversas contingencias de la seguridad social.

Sólo un 10% tiene contrato de trabajo, obligatorio para todos según establece la nueva Ley de Contratos a la que nos referiremos más adelante. El seguro de accidentes de trabajo sólo alcanza al 12% del total, y el de salud apenas a un 5%.

Una de las situaciones más injustas que viven los trabajadores migrantes, muchas veces mal acogidos por los habitantes de las ciudades y sus autoridades, es la que se refiere a los obstáculos para poder escolarizar a sus hijos en las escuelas estatales de las ciudades. Al no estar empadronados en las mismas, muchas veces las autoridades educativas les niegan la escolarización en dichas escuelas. Al no poder escolarizarse en las ciudades donde los padres trabajan y viven, los niños y niñas tienen que criarse lejos de sus padres, con familiares o amigos. Se calcula que hay 20 millones de niños en esa situación.

En China existe un debate público, en los órganos políticos y en los medios de comunicación, sobre la situación de los trabajadores migrantes. Las denuncias sobre su situación han llegado a la ANP y al Consejo de Estado que dictan resoluciones para mejorar su situación. Pero ésta no cambia sustancialmente. Sólo se progresa muy lentamente, con leves mejoras.

cuadernos internacionales de información sindical

36 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

El Gobierno ha pedido a la ACFTU que afilie a los trabajadores migrantes, y la ACFTU se ha puesto manos a la obra con resultados espectaculares que explican por sí solos todo el gran aumento de la afiliación que la central sindical ha experimentado en los últimos años. En marzo de 2008, coincidiendo con nuestra visita, la ACFTU proclamó que había afiliado a 80 millones de trabajadores migrantes (el 40% del total) y que pensaba afiliar a otros 30 millones antes de finalizar el año.

Trabajo infantil y trabajo forzoso

La Campaña "Juega Limpio 2008"²¹, en la que participan CCOO y la CSI, denunció, en 2007, a cuatro empresas chinas que producían artículos de "merchandising olímpico" por violaciones graves a los derechos fundamentales del trabajo. En esas empresas trabajaban niños en jornadas de 12 horas diarias los siete días de la semana. En un caso, niños de doce años trabajaban 15 horas diarias. En otros casos se les pagaba menos de la mitad del salario mínimo. En un principio las empresas y el Comité Olímpico chino rechazaron las denuncias. Investigaciones posteriores certificaron su veracidad, puesto que estas situaciones se producían en la cadena de empresas subcontratadas y en alguna de las directamente contratadas por el Comité Olímpico.

El año pasado también fue noticia destacada en la prensa internacional la liberación de 600 esclavos en las provincias de Henan y Shanxi que trabajaban en fábricas de ladrillos y minas de carbón. En el grupo había 51 niños y 10 discapacitados mentales. Los niños habían sido previamente secuestrados y vendidos a los dueños de las minas y fábricas por unos 500 ¥ (46 €). Las condiciones de trabajo eran propias de la esclavitud: trabajaban 16 horas diarias, sin recibir salario, vigilados las 24 horas del día, sin apenas comida y durmiendo en unos habitáculos miserables.

Lógicamente, es muy difícil precisar la extensión del trabajo forzoso y del trabajo infantil. A tenor de las muchas denuncias publicadas en los medios de comunicación chinos es un problema amplio, que las autoridades del Estado persiguen, pero que no logran erradicar.

²¹ Esta campaña pretende denunciar la explotación del trabajo, el trabajo infantil y esclavo y la falta de derechos sindicales en los sectores de fabricación de prendas y artículos deportivos y en todas las actividades económicas relacionadas con los juegos olímpicos, y promover los derechos sindicales y el trabajo decente en los mismos. A nivel internacional impulsan la campaña la CSI, la Federación Internacional del Textil, Vestido y Calzado (ITGLWF) y la ONG Clean Clothes Campaign. En España lo hacen CCOO, UGT, Campaña Ropa Limpia, SETEM y CECU.

En ocasiones, sobre todo en las provincias en donde aún se cobran tasas de matrícula para poder estudiar en las escuelas públicas en los niveles obligatorios de la enseñanza, son los padres los que presionan para que sus hijos trabajen y puedan llevar algo de dinero al hogar familiar. Un número elevado de estudiantes abandona los estudios obligatorios por esa causa.

A pesar de los casos que salen a la luz pública, en los que los empresarios responsables son detenidos, juzgados y condenados, son muchos los empresarios desalmados que continúan utilizando el trabajo esclavo y el trabajo infantil en bastantes provincias de China. Eso sólo lo pueden hacer con la ayuda de funcionarios corruptos del partido y de los gobiernos locales y provinciales.

Los salarios

No es fácil sintetizar la información con respecto a los salarios que perciben los trabajadores en China. Por una parte, existe una gran diversidad según las provincias y aun por localidades o comarcas dentro de una provincia. Por otra, las fuentes estadísticas no siempre se ponen de acuerdo o son fiables. También hay que tener en cuenta que las jornadas de trabajo varían mucho, siendo, en general, mucho más prolongadas que las establecidas por la ley -40 horas semanales-. En la economía más regularizada y controlada por los sindicatos de empresa se pagan las horas extras; en muchos otros casos, no. En las empresas que contratan masivamente trabajadores migrantes, son normales las jornadas de 10 a 12 horas diarias, seis días a la semana, pagadas según el salario mínimo o con un salario inferior al mínimo.

Para hacerse una idea de los salarios en China, hay que utilizar los salarios mínimos legales. No existe salario mínimo nacional. La ley nacional obliga a las provincias a establecerlos por ley provincial o local. Los salarios mínimos son, pues, provinciales aunque puede haber dentro de una provincia distintos salarios mínimos según zonas y ciudades. En la mayoría de los casos los trabajadores de la economía formal cobran el salario mínimo o un salario ligeramente superior al mínimo que se establece en el convenio colectivo de la empresa (la mayoría) o el sector (una minoría). Son minoría los casos en los que los salarios de convenio son significativamente superiores a los salarios mínimos (esto sucedía en algunas de las empresas que visitamos, como veremos más adelante). Por último hay situaciones en las que la escasez de trabajadores cualificados de determinadas categorías –especialistas, técnicos, traductores e intérpretes de inglés, etc.– hace que sus salarios se disparen.

El salario mínimo mensual va desde los 360 ¥ (33 €), de algunas zonas de la provincia de Jiangxi, a los 730 ¥ (68 €) de Pekín, los 850 ¥ (79 €) de Shenzhen y los 960 ¥ (89 €) de Shang-

hai. Es decir, el abanico de los salarios mínimos va de 1 a 2,7. Esto representa una diferencia muy grande.

Los profesionales medios tuvieron, en 2007, un promedio de ingresos mensuales de 2.078 ¥ (193 €). Por encima de ellos están los llamados “trabajadores de altos ingresos”, que según el Gobierno son aquellos que perciben ingresos mensuales superiores a 10.000 ¥ (927 €). Esta categoría la integran entre seis y siete millones de trabajadores.

Los datos, que ha podido recoger directamente CCOO en empresas chinas, sitúan los salarios mensuales de los trabajadores que trabajan a destajo en las mejores empresas chinas del textil-confección entre 1.000 ¥ (93 €) y 1.400 ¥ (130 €)²², por todos los conceptos. Entre los obtenidos en este viaje, señalaremos aquí que en una de las empresas de autobuses interurbanos que ALSA posee en Pekín, el abanico salarial estaba comprendido entre 700 ¥ (65 €) y 5.000 ¥ (463 €) mensuales. Pero, un técnico de empresa que dominara el inglés puede ganar, en Pekín, 16.000 ¥ al mes (1.483 €).

La Oficina Económica y Comercial de España en Pekín publica²³ los siguientes datos sobre salarios medios netos de 2006, en tres ciudades: Shanghai, Pekín y Cantón

Tabla de salarios medios en Shanghai en 2006

CATEGORÍA	SALARIO NETO MENSUAL (EN YUANES)	SALARIO NETO MENSUAL (EN EUROS)
Obrero	960 ¥	89 €
Ingeniero (con 4-5 años de experiencia)	11.100 ¥	1.029 €
Administrativo (con conocimientos de inglés)	6.770 ¥	627 €
Ejecutivos	15.320 ¥	1.420 €

Tabla de salarios medios en Pekin en 2006

CATEGORÍA	SALARIO NETO MENSUAL (EN YUANES)	SALARIO NETO MENSUAL (EN EUROS)
Obrero	820 ¥	76 €
Ingeniero (con 4-5 años de experiencia)	9.910 ¥	918 €
Administrativo (con conocimientos de inglés)	5.220 ¥	484 €
Ejecutivos	13.750 ¥	1.274 €

²² Isidor Boix, 2006.

²³ “Guía País. China (actualizada a marzo de 2007)”. Oficina Económica y Comercial de España en Pekín.

Tabla de salarios medios en Cantón en 2006

CATEGORÍA	SALARIO NETO MENSUAL (EN YUANES)	SALARIO NETO MENSUAL (EN EUROS)
Obrero	1.090 ¥	101 €
Ingeniero (con 4-5 años de experiencia)	11.240 ¥	1.042 €
Administrativo (con conocimientos de inglés)	7.020 ¥	651 €
Ejecutivos	17.000 ¥	1.576 €

Conviene recordar un hecho: estamos hablando de ingresos nominales, reconvertidos a euros según el tipo de cambio de mayo de 2008; no de salarios corregidos según el poder de compra, que darían una medida más precisa de la capacidad adquisitiva de los trabajadores chinos.

Jornada y vacaciones

La jornada de trabajo legal ordinaria es de 8 horas diarias y 40 horas a la semana. Sin embargo, son muchas las empresas en las que se trabaja como norma 48 horas a la semana con un solo día de descanso semanal.

Sin embargo, la jornada de trabajo real es muy superior. Dejando de lado lo que sucede en la economía informal o en aquellas empresas que no cumplen la ley, en donde se puede llegar a trabajar hasta 12 horas diarias o más, lo habitual es que, en los sectores industriales y una parte de los servicios, la práctica totalidad de la plantilla trabaje hasta el tope máximo de horas permitidas por la ley. Las necesidades de la producción y las de mejorar las reducidas rentas salariales parecen darse la mano.

La ley permite realizar 2 horas extras diarias y 36 al mes. Estas horas son pagadas por encima del precio de la hora ordinaria, aplicando distintos coeficientes según las circunstancias. El factor multiplicador va de 1,5 a 3 veces el valor de la hora ordinaria. En las empresas que visitamos, y en aquellas otras que lo fueron por Isidor Boix en 2006, la respuesta a nuestras preguntas fue, siempre, que se cumplía rigurosamente la ley respecto a las horas extras. Por otras informaciones consultadas, no parece ser ésta la tónica general.

El carácter “voluntario” de las horas extras que la ley establece puede quedar en entredicho cuando se realizan de forma tan sistemática y general. A I. Boix le llamó la atención que tanto los dueños o directivos como los trabajadores de las empresas textiles que visitó respondieran unánimemente diciendo que “son voluntarias, pero siempre se

hacen". En estas empresas las horas extras no regulares se notificaban el día anterior o, incluso, el mismo día en que se debían hacer.

Las vacaciones están reguladas por una ley nacional. En ella se establece el derecho a disfrutar, según los años trabajados en la empresa, entre 5 y 14 días al año, que es el período máximo. Se tiene derecho a disfrutar de vacaciones a partir de un año de trabajo. Hasta los 10 años corresponden 5 días al año. Entre 10 y 20 años, 10 días. Con más de 20 años de trabajo se alcanza el máximo de los 14 días. Si no se utilizan los días de vacaciones se recibe una compensación económica. La legislación más reciente establece que las empresas y los trabajadores pueden negociar en los convenios colectivos la duración de las vacaciones.

Las vacaciones efectivamente disfrutadas en las empresas privadas o mixtas suelen ser inferiores a estas cifras. En la economía informal no suelen existir. En la época más utilizada para tomarse los días de vacaciones, el Año Nuevo chino, es un suceso habitual que una parte de los que se las toman y viajan a sus aldeas rurales no vuelvan. Esto ocurre sobre todo en el colectivo de trabajadores migrantes.

La empresa como centro económico y social

La empresa no sólo es el centro natural de la actividad económica y laboral, sino también de una parte importante de la vida social de quienes en ella trabajan. Vivienda -en la mayoría de las ocasiones en dormitorios colectivos-, actividades de ocio, deportivas y culturales, núcleo básico para estructurar los sistemas de protección social, base de desarrollo de la vida política, etc., son funciones que se desarrollan en la empresa. La empresa cumple en China unas funciones estructuradoras de la vida social y política muy superiores a las que tiene en los modelos de capitalismo occidentales. En parte es una herencia del pasado sistema comunista que enlaza con las necesidades de un modelo de desarrollo capitalista acelerado, con tasas de crecimiento económico elevadísimas, que se desarrollan en paralelo a una intensísima emigración del campo a la ciudad.

Las autoridades del Estado, de las provincias y de los ayuntamientos, al renunciar a construir sistemas generales de salud y protección social y planes de vivienda para todos o para la mayoría, descargan en las empresas la responsabilidad de proveer a los trabajadores de estos bienes. Lo pueden hacer, algunas con dificultad y siempre con estándares de calidad muy inferiores a los existentes en los países desarrollados, porque los costes salariales son muy bajos.

Estas funciones sociales de las empresas las cumplen, mal que bien, las empresas públicas y una parte de las privadas o mixtas. Las pequeñas empresas privadas, no digamos las que actúan en el campo de la economía informal, no lo hacen.

En este contexto, la función del sindicato tiene una dimensión sociopolítica importante. A partir de su función de legitimación del modelo social debe contribuir a que la empresa provea la mayor cantidad de bienes sociales posible que el Estado y sus Administraciones no quieren, o no están en condiciones, dar.

Para muchos millones de trabajadores toda la vida diaria se desarrolla dentro de las instalaciones de la empresa, excepto el día de descanso semanal (normalmente el domingo, salvo necesidades de la producción). Con una jornada de 10 horas o más, normalmente partida por un descanso, al mediodía, de hora y media o dos horas, comiendo y durmiendo en el recinto de la empresa, no puede ser de otra manera. Por eso, en la mayoría de las empresas existen instalaciones recreativas y, en bastantes, deportivas. Los trabajadores eligen representantes para impulsar y organizar este tipo de actividades.

Sobre los dormitorios y la cantina, reproduzco las características descritas por I. Boix en su informe de 2006:

- Los dormitorios de los trabajadores son habitaciones de unos 3 por 8 metros, en los que se instalan hasta 10 o 12 literas. Disponen de una ducha. Los dormitorios de los cuadros medios son más amplios—4 por 8 metros—y en ellos se alojan sólo tres personas.
- En algunas empresas existen habitaciones individuales para parejas, en las que viven también sus hijos y, en ciertos casos, alguna persona mayor que los cuida.
- Los trabajadores pagan entre 10 ¥ (0,93 €) y 100 ¥ (9,3 €) al mes. Los cuadros, en varias de las empresas visitadas, no pagaban nada.
- Las cantinas tienen instalaciones separadas para trabajadores y cuadros medios y directivos. Por la comida los trabajadores pagaban mensualmente entre 25 ¥ (2,3 €) y 75 ¥ (7 €). La empresa aporta una cantidad equivalente a la que pagan los trabajadores para la preparación de la comida. Sorprendentemente, los cuadros medios y directivos tampoco pagan la cantina. En nuestro viaje de 2008 nos dieron como cifras del precio de una comida en una cantina de empresa la de 6 ¥ (0,56 €) en Pekín y 2 ¥ (0,19 €) en provincias más pobres.

Sistemas de protección social

Una de las peores decisiones que adoptó Deng Xiaoping al iniciar las reformas económicas, que han llevado a China a un modelo *sui generis* de capitalismo, fue la de desmontar los sistemas de protección social que existían en la China comunista. Eran rudimentarios, si se quiere, y de hecho no cubrían a toda la población, pero sí a una mayoría

y tenían vocación de ser universales. Las empresas estatales, el Gobierno y el partido procuraban proteger a los trabajadores en todas las contingencias vitales. En el campo, la atención que podían prestar las comunas, que ciertamente era mínima, se complementaba con una sólida red social familiar. Fueron sustituidos por sistemas basados en el aseguramiento por parte de las empresas que dejan fuera de su cobertura a una mayoría de la población china actual.

La inexistencia de sistemas públicos generales de protección social y asistencia sanitaria es hoy, posiblemente, el problema social más grave que tiene la sociedad china. Porque no sólo es que no existan sistemas públicos universales de pensiones, desempleo o salud, sino que los existentes, basados en el modelo anglosajón de seguros concertados por las empresas, protegen a una minoría de la población y, en muchas ocasiones, de forma muy deficiente.

Además, es un ámbito en el que se producen muchos casos de corrupción que producen, bastantes veces, el que los asegurados no puedan disfrutar de los limitados derechos que la ley les concede. Como en tantos otros aspectos, los grandes perdedores son la población rural y los trabajadores migrantes. En su caso, además, los gigantescos movimientos migratorios hacia las ciudades y, según algunos autores, los valores individualistas del capitalismo han deteriorado muy seriamente el papel protector de la familia.

Los enormes déficit en la protección social están produciendo problemas de gran alcance en la economía y en la sociedad. Así, generan una elevadísima tasa de ahorro que el Gobierno no logra reducir, a pesar de sus esfuerzos, con vistas a facilitar un desarrollo económico más equilibrado, en el que la demanda interna tuviese un papel más destacado. El ya aludido del envejecimiento de la población que, a medio plazo, puede significar que cientos de millones de jubilados no tengan garantizado ingreso alguno, es de una dimensión extraordinaria y de no fácil solución. Por no hablar del malestar social que la desprotección genera.

Por todo ello, el PCC ha hecho aprobar, en los últimos años, diversas disposiciones tendentes a ampliar la cobertura de los sistemas de seguros con el propósito de extenderla entre los agricultores, los trabajadores migrantes, las amas de casa y los estudiantes. Pero las medidas son limitadas en cuanto al universo poblacional a los que se aplica y el alcance de las mismas.

Dos ejemplos de estas medidas recientes son el sistema voluntario de reembolso de gastos médicos para la población no activa y los parados de las ciudades, que trataremos en el apartado correspondiente, y la renta mínima vital para las personas más necesitadas. Las cuantías mensuales de los pagos de la renta mínima son, en promedio, las siguientes (datos de 2007): para los habitantes de las ciudades, 182 ¥ (16,9 €), y la reciben 27,7 millones de personas; para la población rural, 70 ¥ (6,5 €), siendo sus beneficiarios 35,5 millones de personas muy pobres. Estas cuantías no permiten satisfacer las necesidades vitales mínimas para quienes no tienen otras fuentes de ingresos.

Las contingencias básicas de la seguridad social, incluidas las sanitarias, son cubiertas por sistemas de seguros colectivos –complementados, en algunos casos, por los individuales– que se suscriben en el ámbito de las empresas y que son costeados por los trabajadores y los empresarios. En teoría es obligatorio para los trabajadores fijos de las empresas, aunque un porcentaje de los mismos, entre ellos la gran mayoría de los trabajadores temporales o/y migrantes, no tienen derecho a su cobertura. No todos los fijos están asegurados de hecho y ahora el Gobierno quiere impulsar la extensión del sistema de seguros a los trabajadores migrantes. La gran mayoría de los trabajadores del campo, desde luego todos los agricultores individuales, no están protegidos ante las contingencias básicas.

Los seguros que deben ser suscritos por las empresas son cinco: sanitario, accidentes laborales, desempleo, pensiones y maternidad. Para sufragar las primas de estos seguros, el trabajador aporta, por término medio, un 20% de su salario bruto, y la empresa entre un 40 y un 50% del mismo, calculado sobre unas bases reguladoras equivalentes a los salarios, pero con topes. Los convenios colectivos buenos suelen introducir un segundo seguro médico y a los trabajadores se les ofrece la posibilidad de complementar su pensión profesional colectiva con seguros de pensiones y cuentas de ahorro individuales.

Ofrecemos a continuación un cuadro con las cifras de cotizaciones sociales obligatorias en Shanghai, vigentes en el año 2006, cuya fuente es Shanghai Foreign Service (2006)²⁴. El concepto “Fondo de vivienda” sólo es obligatorio en Shanghai y algún otro lugar, existiendo allí también la posibilidad de aportar a otro fondo de vivienda complementario. La base de cotización es el salario real del trabajador con un tope máximo igual a tres veces el salario medio de la ciudad el año anterior.

Seguros sociales (de suscripción obligatoria)

CONCEPTO	PORCENTAJE TOTAL	SUBTOTAL EMPRESA	SUBTOTAL EMPLEADO
Pensión de vejez	30%	22%	8%
Seguro de desempleo	3%	2%	1%
Seguro de enfermedad grave	14%	12%	2%
Fondo de vivienda	14%	7%	7%
Subtotal	61,5%	43,5%	18%

²⁴ Cita de «Guía País». China (actualizada a marzo de 2007). Oficina Económica y Comercial de España en Pekín.

Los expedientes personales de cada trabajador son gestionados por las corporaciones del trabajo (oficinas laborales) que cobran honorarios variables a las empresas, sujetos a un 5,5% de tasa por emisión de facturas. Si estas corporaciones no disponen de comité del Partido Comunista en la empresa, el expediente personal del trabajador es custodiado por ellas con un coste aproximado de 10 ¥ (0,93 €) al mes.

Las compañías aseguradoras y los fondos de pensiones son estatales o mixtos con mayoría del Estado. Hasta el momento han estado cerrados al capital extranjero, pero la ANP, de marzo de 2008, ha aprobado, dentro de un nuevo avance hacia la liberalización del sistema financiero, una mayor apertura de los sistemas de previsión social al capital privado, incluido el extranjero: Con bastantes restricciones, eso sí.

Los datos que exponemos en los siguientes apartados son muy elocuentes sobre el alcance de la protección social en China. Son del año 2007 y para el cálculo de los porcentajes de cobertura de los sistemas de protección social sobre el total de la población activa, urbana y rural, se ha utilizado la cifra oficial de 764 millones de trabajadores. Las cotizaciones sociales son las más comunes a nivel nacional.

Jubilación y pensiones

En China, la edad de jubilación oficial es de 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres, que, en determinados casos, se reduce a 55 y 50 años, respectivamente. La edad media de jubilación real es de 51,2 años.

El actual sistema de pensiones procede de la reforma de 1997. Ese año, el Consejo de Estado (gobierno) unificó los diferentes sistemas y planes de pensiones existentes en el país y estableció un sistema con tres pilares: una pensión básica para los trabajadores ya retirados y los trabajadores mayores, que se financia con los presupuestos públicos del Estado y de las provincias; la pensión proveniente de un sistema de capitalización profesional colectivo (fondo común), que las empresas tienen la obligación de contratar con una o más compañías aseguradoras; el tercer pilar es el que proveen las cuentas voluntarias de capitalización individual y las cuentas de ahorro, que los trabajadores pueden suscribir con las compañías aseguradoras y sus fondos de pensiones.

La aportación del trabajador al fondo común de pensiones es del 8% de su salario y la del empresario del 24%. La cuantía mensual media de la pensión profesional es de 963 ¥ (89,2 €). El número total de jubilados que cobran pensión es de 50 millones.

El número total de trabajadores adscritos a alguno de los tres pilares del sistema de pensiones es de 150 millones, apenas el 20% del total.

Aún así, el sistema tiene gravísimos problemas financieros que hacen predecir su quiebra si no se toman medidas radicales. Descontando los problemas derivados de la gestión corrupta de algunos fondos provinciales o locales, que aparecen con cierta frecuencia en los medios de comunicación, existe otro tipo de descontrol de la gestión, motivado por los déficit de los fondos de capitalización colectiva, que suscribían mayoritariamente sus seguros de pensiones con las empresas estatales afectadas de continuos procesos de reducción de plantillas o privatización. Esto les lleva a utilizar los fondos de las cuentas individuales para pagar las pensiones del fondo común. Al mismo tiempo existe una fuerte presión de los jubilados o contratados antes de 1997 para beneficiarse de un trato igual al de quienes fueron contratados con posterioridad.

Pero el factor que genera la mayor parte del déficit es que los cálculos actuariales para fijar cuotas y pagos se hacen considerando una esperanza de vida de diez años a partir del momento de la jubilación, cuando en realidad se pagan pensiones por un promedio de 25 años.

La pugna entre quienes consideran imprescindible retrasar la edad de jubilación sustancialmente para evitar la quiebra del sistema y de quienes se oponen a esa medida para no provocar un notable aumento del desempleo no tiene fácil solución. Como tampoco el futuro de los cientos de millones de personas que se jubilarán sin pensión ni redes sociales o familiares de protección.

Pero cuando se piensa en la magnitud de estos problemas, que parecen casi irresolubles, hay que acudir inmediatamente al enorme potencial de crecimiento de su economía, al hecho de que la tasa de ahorro nacional sea del 54,4% del PIB y que sus reservas de divisas galopan hacia los 2 billones de dólares, cifra que podría ser alcanzada en un par de años.

Partiendo de la eficiencia económica de los sistemas públicos, contributivos y de reparto, amén de su carácter solidario, y de la existencia de una tan inmensa base de cotización, lo menos que se puede decir de las autoridades chinas es que erraron profundamente el camino en su reforma.

Seguro de desempleo

Existe para una parte de los trabajadores urbanos. El número total de trabajadores en activo con derecho a percibir seguro de desempleo es de 115 millones, el 15% del total de trabajadores de la ciudad y el campo.

En 2007 percibían prestaciones por desempleo 3,27 millones de personas, lo que, según las estimaciones realistas acerca del número de personas desempleadas en China, significa que sólo entre un 4,5% y un 5% de ellas cobran el seguro de desempleo.

Las cuantías de las prestaciones por desempleo varían según provincias y ciudades. En Pekín oscilan entre 337 ¥ (31 €) y 446 ¥ (41 €) al mes.

Las cotizaciones sociales por desempleo varían, según provincias y ciudades, en intervalos entre el 0,5% y el 1% del salario, en lo que corresponde a los trabajadores, y entre el 1% y el 2% del salario, lo que paga la empresa.

Salud y seguridad en el trabajo

La salud y la seguridad en el trabajo han sido hasta el momento completamente sacrificadas en aras de una competitividad basada en los bajos salarios y las largas jornadas de trabajo.

El sector que, tal vez, ejemplifica mejor el estado de la cuestión es la minería del carbón. Primer productor mundial de carbón, sus 2.500 millones de toneladas representan el 40% de la producción mundial. El número de muertos en accidentes de trabajo en la minería del carbón de China representa, sin embargo, el 80% de la mortalidad laboral del mundo. Su tasa de mortalidad por millón de toneladas extraídas es siete veces la de la India y Rusia, diez veces la de Polonia, 17 veces más alta que la de Sudáfrica y 70 veces la de Estados Unidos.

Casi todos los observadores independientes opinan que las estadísticas oficiales están manipuladas para que muestren que las preocupaciones y los planes de las autoridades están surtiendo efecto. Después de ofrecer en 2004 y 2005 unos datos de mortalidad en torno a 6.000 personas cada año, las autoridades proclamaron con satisfacción que las cifras de 2006 eran 4.746, con una disminución del 20%. Pero, un mes después, tal vez por error, la agencia Xinhua daba los datos pormenorizados: de enero a noviembre de 2006, los trabajadores muertos eran 5.286. Para 2007, los mismos responsables dicen que el número de mineros muertos ha bajado a 3.786.

En China no se publican estadísticas separadas de accidentes de trabajo y de tráfico. La cifra oficial de muertos por estos dos conceptos, en 2007, fue de 101.000 personas.

Las enfermedades profesionales tienen una gran incidencia, especialmente las que se producen en los sectores que trabajan con sustancias químicas tóxicas.

Los expertos chinos opinan que se ha producido un retroceso desde que, en los años 80, la responsabilidad sobre la salud y la seguridad en el trabajo fue transferida a las empresas, con lo que éstas redujeron sus gastos en estos conceptos para así reducir los costes de la mano de obra y ser más competitivas.

En los últimos años, la preocupación del Gobierno es patente, en las declaraciones oficiales y resoluciones de la ANP, pero de nuevo no parece fácil luchar contra la ilegalidad y la corrupción en este campo.

Entre las medidas legales positivas, se encuentra la Ley sobre la Seguridad en el Trabajo (2003). Esta ley establece que los trabajadores que se enfrenten a una situación que ponga en peligro directamente su seguridad personal, tienen derecho a rechazar las órdenes que violen las reglas en materia de salud y seguridad, parar el trabajo y abandonar el lugar de trabajo. Las competencias que da a los sindicatos en esta materia son, sin embargo, débiles.

Los inspectores de Trabajo en muchas ocasiones dictan el cierre de una empresa por incumplimientos muy graves de la normativa laboral, pero en cuanto se marchan los inspectores vuelven a abrirse.

Parece que es en el sector de la minería del carbón, que produce grandes beneficios a miles de pequeños y medianos empresarios sin escrúpulos, en donde se da uno de los mayores niveles de corrupción que inciden directamente en el consentimiento de la existencia de explotaciones ilegales y en la ausencia de medidas de seguridad, directamente responsables de la mayoría de los accidentes. Los empresarios, con grandes márgenes de beneficios, sobornan a los policías, políticos locales y funcionarios del partido para que les permitan seguir su actividad sin invertir en las medidas de seguridad que la ley establece. La campaña del Gobierno central para poner fin a esta situación, a través del Ministerio de Vigilancia de la Disciplina, no parece haber tenido demasiado éxito, por el momento.

El grave problema de la situación sanitaria de China

Los enormes déficit en la atención sanitaria, su falta de gratuidad y la inexistencia de una política de salud pública coherente que sustituya a la renuncia a crear un sistema nacional de salud, configuran uno de los problemas sociales más graves de China. Es tanto fuente de descontento social como factor que contribuye poderosamente, junto con los demás déficit de protección social que se han descrito, a la elevada tasa de ahorro nacional.

La mitad de la población no tiene acceso a asistencia médica, lo que coloca a China en el cuarto puesto mundial, por la cola, en cuanto a acceso a la asistencia sanitaria.

Habiéndose incrementado notablemente en los últimos años el número de trabajadores que tienen contratado un seguro de salud; era, en 2007, de 178 millones, lo que

supone el 23% del total de trabajadores de la ciudad y el campo. A ellos hay que añadir los 42 millones de pensionistas que tienen aseguradas prestaciones sanitarias. En total 220 millones de personas aseguradas, lo que supone apenas el 16,8% del censo oficial de población.

Las cotizaciones del seguro sanitario son equivalentes al 14% del salario del trabajador que paga el 2%, mientras que la empresa cotiza el restante 12%.

La inmensa mayoría de los asegurados vive en las ciudades. En ellas la tasa de cobertura de los seguros de salud alcanza al 60% de los trabajadores y al 40% de la población.

La mala situación sanitaria del campo no tiende a mejorar. No es sólo que apenas tengan los trabajadores agrícolas / agricultores acceso a un seguro sanitario, sino que disminuyen los medios sanitarios privados y de pago a los que tienen que acudir. Así, entre 1982 y 2001, el número de camas hospitalarias en las zonas rurales disminuyó de 1.221.000 a 1.017.000, y el número de médicos se redujo de millón y medio a un millón. En las ciudades pasaba lo contrario y ambas magnitudes se duplicaban ampliamente.

Pero los seguros de salud no cubren la totalidad de las contingencias y, en ningún caso, significan la gratuidad total, puesto que son variados los pagos por acto médico y, en muchos casos, los asegurados tienen que pagar la factura del médico o del hospital y reclamarla después a la sociedad aseguradora. Uno de los principales problemas que tienen los trabajadores en el momento de tener que utilizar el seguro médico es el de entender, en los complicados contratos, qué contingencias están o no incluidas y qué se debe pagar por los distintos actos médicos.

En ocasiones, las empresas en donde el convenio colectivo es bueno suscriben un segundo seguro para mejorar las prestaciones. Aún así, en un caso que tuvimos ocasión de comprobar directamente, el segundo seguro tampoco comprendía las operaciones cardíacas ni, por supuesto, los trasplantes de órganos.

Los sindicatos de empresa suelen incluir, entre sus servicios, ayudas para el pago de la asistencia sanitaria o los medicamentos. También nos comentaron la costumbre de realizar colectas para pagar operaciones difíciles a algún trabajador o familiar del mismo. Afrontar una atención sanitaria costosa significa para muchos ciudadanos endeudarse fuertemente o recurrir a la solidaridad familiar o social.

Los hospitales, privados y públicos, y las sociedades médicas privadas se rigen por criterios estrictamente comerciales. Se considera que su actividad es un lucrativo negocio financiado por los pagos de los pacientes, las aseguradoras de salud y la venta de medicamentos.

El principio de no atender a enfermos si previamente no pagan parece muy extendido en

el sistema hospitalario. Son numerosas las denuncias en los medios de comunicación chinos de casos en que personas enfermas han muerto a las puertas de los hospitales por negarse a atender a pacientes que no podían realizar el pago por adelantado. Son muchos los hospitales que concentran su actividad en la atención de clientes ricos. En algunos de élite los precios se disparan a los niveles de los hospitales privados más caros de los países desarrollados: un alto funcionario de la Embajada española nos informó que había tenido que pagar por el internamiento de un familiar la cantidad de 600 € al día sólo por la habitación. Uno de los casos de corrupción más frecuentes en el sistema sanitario es el de cobrar sobrepagos por la venta de medicamentos. Hay que tener en cuenta que, salvo casos excepcionales, los pacientes pagan todo el coste de los medicamentos. Otro, el de hacer pagar un sobrepago no legal por acto médico para ser atendido antes o mejor.

Como en otras situaciones que hemos comentado, las autoridades afirman ser conscientes del problema y estar dispuestas a adoptar soluciones. Un estudio, de 2005, del Centro de Investigación para el Desarrollo es muy crítico con la situación del sistema de salud, constatando que desde el inicio de la reforma económica el Estado se ha retirado en gran medida de la atención a la salud y ha comercializado este sector. Comentando las conclusiones de este estudio, el viceministro de Salud, Gao Quiang, declaró que “las instituciones médicas han sido sobrecomercializadas”.

El grado de implicación del Estado en la salud de sus ciudadanos queda bien reflejado en la distribución del gasto en salud que, en 2007, supuso el 4,82% del PIB. El Estado sólo aporta el 17% del gasto total; las compañías aseguradoras, el 38%; y los pacientes, el 55%.

Para intentar paliar la situación y extender la cobertura de los seguros de salud más allá del ámbito de los trabajadores urbanos, el Gobierno acaba de crear dos sistemas voluntarios de seguro de asistencia médica para la población no activa de las ciudades y para la población rural, mediante los cuales se reembolsa una parte de los gastos médicos a quienes los suscriben.

El destinado a la población rural es un sistema cooperativo y se inició en 2006. Está destinado a cubrir “enfermedades graves” cuya definición es diferente según las provincias. Las prestaciones, lo mismo que las contribuciones, no son uniformes en todos el país y no existe un catálogo nacional de prestaciones que sirva de referencia. Las aportaciones de los asegurados son casi simbólicas 10 ¥ (0,93 €) por persona y año, que subirán a 20 ¥ (1,86 €) en 2010. Como los gobiernos central y provincial no aportan mucho más –20 ¥ por persona y año cada uno, que subirán a 40 ¥ en el futuro–, las prestaciones no pueden ser sino muy limitadas. El asegurado paga todo el coste hasta 600 ¥ (57 €) y se le reembolsa una parte de lo que excede de esta cantidad. Se calcula que como media cubre el 27% del gasto total.

Un sistema similar voluntario se inició en 2007 para amas de casa, niños, estudiantes y parados de las ciudades. Ha tenido éxito puesto que en menos de 12 meses se han acogido a él más de 40 millones de personas no activas. También las cuotas y prestaciones varían por provincias y ciudades. Como media los niños pagan al año 97 ¥ (9 €) y los adultos 236 ¥ (22 €). Los primeros 650 ¥ (60 €) de coste corren a cargo del usuario que, en caso de enfermedad grave, puede obtener hasta el 70% del coste del tratamiento. Eso sí, después de pagarlo previamente y solicitar el reembolso.

Otra medida que ha tomando el Gobierno es la de abrir una red de centros de salud en las ciudades para que la población pueda ser atendida sin acudir a los hospitales, que es en donde trabaja la inmensa mayoría de los médicos. En la actualidad hay menos de 1.000 médicos de barrio (medicina primaria) en toda China, cuando se calcula que harían falta por lo menos 160.000.

Por último, el Gobierno se ha comprometido a reducir la venta de medicamentos en los hospitales y a controlar la corrupción existente en la red de farmacias en donde se venden a unos precios abusivos. En este terreno parecen haber fracasado las anteriores tentativas para bajar los precios y combatir la corrupción.

En este contexto, destacan como grandes problemas de salud pública la existencia de 120 millones de casos de hepatitis B, y el hecho de que mientras que la incidencia de la pandemia del SIDA en las ciudades no refleja el retroceso producido en los países que lo han controlado, es una incógnita su evolución en el campo. Como factores externos negativos, con una muy importante incidencia en la salud de la población, destacan los enormes niveles de contaminación de gran parte de las zonas urbanas, las dificultades de acceso al agua potable de una parte notable de la población y la falta de tratamiento de cerca de las tres cuartas partes de las aguas residuales.

La nueva Ley sobre Contratos de Trabajo

Fue aprobada por el Comité Permanente de la Asamblea Nacional Popular el 29 de junio de 2007 y entró en vigor el 1 de enero de 2008.

Como se ha indicado con anterioridad, varios grupos de presión que defienden los intereses de las EMN se movilizaron tanto en EE UU como en Europa y en China a través de las cámaras de comercio de varios países, singularmente la de EE UU, para tratar de impedir la aprobación de la ley o modificarla en algunos aspectos. Esta pugna es un magnífico ejemplo de la hipocresía y de la parte de culpa que corresponde a ciertos grupos de intereses económicos occidentales, y sus valedores políticos, en la ausencia de democracia y en las más graves carencias de la situación social y laboral china y, desde luego, en

la ausencia de una política coherente de presiones a favor de la democratización. Por otra parte, es uno de los más publicitados ejemplos de la consolidación de la línea en pro de una “sociedad armoniosa”, de Hu Jintao, frente a la de los tecnócratas desarrollistas.

La ley incluye, entre otros, los siguientes preceptos:

- Los empresarios y los trabajadores deben firmar por escrito sus contratos de trabajo.
- Si al cabo de un año del comienzo de una actividad no se ha firmado un contrato escrito, la situación laboral equivaldrá a la de un contrato de trabajo indefinido.
- Para los trabajadores que trabajan a tiempo parcial (que en promedio no trabajen más de cuatro horas al día y no más de 24 horas a la semana) no son obligatorios los contratos escritos; son válidos los acuerdos verbales.
- Para contratos de menos de tres meses no debe haber período de prueba. En relaciones de trabajo de hasta un año, el período de prueba es de hasta un mes; para contratos de hasta tres años, el período de prueba es de hasta dos meses, y para las relaciones de trabajo de más de tres años y los contratos indefinidos puede haber un período de prueba de hasta seis meses. En el período de prueba los trabajadores deben cobrar, al menos, el 80% del salario.
- En la regulación de los contratos temporales, establece que los trabajadores que hayan firmado dos para la misma empresa o lleven más de diez años en ella tendrán derecho a firmar un contrato indefinido.
- Si la contratación se hace a través de una ETT, los trabajadores serán contratados por, al menos, dos años.
- La extinción del contrato debe ser anunciada con, al menos, 30 días. Si la empresa lo decide unilateralmente, debe informar a los representantes de los trabajadores. Si el trabajador lleva más de 15 años en la empresa o le quedan menos de cinco para la jubilación, la empresa no puede rescindir su contrato unilateralmente. Para rescindir el contrato a 20 o más trabajadores o el 10% de la plantilla, la empresa debe informar a la Inspección de Trabajo y a los representantes de los trabajadores con más de 30 días de antelación.
- Las indemnizaciones por rescisión de los contratos se establecen en un mes por año trabajado.
- La ley contiene indicaciones sobre las condiciones de trabajo que deben ser discutidas con los representantes de los trabajadores (salario, tiempo de trabajo,

vacaciones, etc.) y establece que los acuerdos o convenios colectivos deben ser autorizados por las autoridades locales.

- Regula la participación del sindicato en la contratación de nuevos trabajadores y en la observancia de las condiciones establecidas para la contratación a través de las ETT, y facilita los recursos jurídicos de los trabajadores para la aplicación de sus derechos.

La oposición de los empresarios chinos a la Ley de Contratos se ha centrado en las disposiciones sobre contratación indefinida, contratación a través de ETT y en las indemnizaciones por despido y, sobre todo, en el hecho de que la ley establece que habrá sanciones a los empresarios que no la cumplan.

Son muchas las opiniones que consideran que esta ley contiene la más importante reforma laboral efectuada en China durante décadas. Sin embargo, en este caso como en el de otras muchas disposiciones legales, el verdadero problema es su aplicación. No está ni mucho menos garantizado su cumplimiento. Esa es la opinión de la Oficina Internacional de Enlace de Hong Kong (IHLO)²⁵, puesto que el bloque de oposición que forman una parte de las EMN extranjeras implantadas en China y gran parte del empresario privado chino es muy poderoso.

El primer test sobre su aplicación serán los reglamentos que la deben desarrollar. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debería publicarlos antes de terminar 2008. Mientras tanto algunas provincias están elaborando modelos de contrato estándar para su ámbito. IHLO valora positivamente el redactado en la provincia de Jiangsu, cuya capital Nanking visitamos. Resalta la plena inclusión de todos los requerimientos de la ley, la inclusión de las vacaciones pagadas y de disposiciones de otras leyes (seguridad social, chequeos médicos, etc.). La valoración es, por el contrario, negativa del borrador de contrato estándar elaborado por el Departamento de Trabajo de la ciudad de Dongguang en el sur de China, por estar por debajo de la Ley de Contratos.

El que toda la población laboral, y nos referimos a aquella que trabaja en la economía formal, pase a tener un contrato de trabajo implica un proceso de enorme magnitud, y un verdadero problema en muchos casos. Hay que tener en cuenta que, según las estadísticas oficiales, menos del 20% de los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas lo tienen actualmente. En total sólo 74 millones de trabajadores tenían con-

²⁵La International Hong Kong Liaison Office es el organismo que el movimiento sindical internacional ha creado para apoyar la lucha por los derechos sindicales y laborales en China. Está sostenido por la CSI, Global Unions y los sindicatos de Hong Kong, HKCTU y HKTUC. Sus informaciones sobre la situación social, laboral y sindical china beben en fuentes de primera mano y sus análisis son relevantes. Las informaciones que siguen están tomadas del artículo "The new Contract law of China – opportunities and threats", publicado en su página web en diciembre de 2007.

trato de trabajo en 2007. Del total de trabajadores emigrantes –200 millones– sólo 19,5 millones lo poseían.

El escepticismo sobre los resultados sería muy alto entre la población de ser fiables los resultados de una reciente encuesta “on line” publicada por *China Youth Daily*: el 87,4% de las 2.212 personas que respondieron manifestaron estar en desacuerdo con la afirmación de que la nueva Ley de Contratos daría efectivamente una mayor protección a los trabajadores.

IHLO denunciaba, el pasado mes de diciembre, numerosos casos de despidos colectivos antes de la entrada en vigor de la ley, sobre todo de trabajadores temporales, por parte de los empresarios que no quieren arriesgarse a pagar las indemnizaciones que la ley establece. Entre varios casos mencionaba los de la empresa de televisión (pública) CCTV que despidió a 1.800 trabajadores, el 20% de su plantilla, en los meses de octubre y noviembre de 2007, y el de los maestros sustitutos de diferentes escuelas de Shenzhen.

Algunos centros de estudios próximos a los empresarios chinos y extranjeros ofrecen, sin embargo, otra visión más positiva de las consecuencias de la Ley de Contratos. Es el caso del estudio sobre el mercado laboral de China realizado conjuntamente por la Academia de Ciencias Sociales de Shangai (SASS) y el Instituto Adecco de Londres que subraya que, a pesar de los posibles efectos negativos sobre los costes laborales, puede producir los positivos al facilitar un fuerza de trabajo más estable, transparente y mejor formada.

IHLO concluye en su informe que la aprobación de la Ley de Contratos debe considerarse el comienzo de la lucha por los derechos laborales y sindicales, no su final, y que para que se alcancen resultados positivos es muy importante el papel que juegue la ACFTU, que ha tenido una influencia no desdeñable en el “éxito legislativo” –a pesar de los recortes respecto de algunos borradores más avanzados–, pero que todavía no ha adoptado una posición clara respecto a la aplicación de la Ley.

Algunos aspectos de la legislación sindical. El Congreso de los trabajadores

Según el Reglamento, aprobado en 1986, –“que no es exactamente una ley”– en todas las empresas debe de haber sindicato y celebrar su Congreso de los trabajadores. Como hemos visto, lo primero no se ha cumplido en las empresas privadas, aunque en los últimos años se está avanzando aceleradamente al respecto.

En cuanto al Congreso de los trabajadores es una institución cuya finalidad es la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa. Las funciones que establece la norma son las siguientes:

cuadernos internacionales de información sindical

54 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

- De información: examinar y deliberar sobre los proyectos importantes de la empresa. El gerente debe informar de los mismos a los representantes de los trabajadores reunidos en el Congreso.
- De consulta: emitir opiniones, sugerencias y consejos sobre el funcionamiento de la empresa.
- De decisión: aprobar el convenio colectivo de la empresa –que negocia la dirección del sindicato con la gerencia– y algunos cambios en el funcionamiento de la misma.
- De veto: de determinados proyectos empresariales.
- De evaluación: realiza una evaluación anual de los dirigentes de la empresa.
- Sobre el régimen disciplinario: puede revisar sanciones disciplinarias que antes han sido ya decididas y aplicadas por la dirección de la empresa. También puede formular propuestas de sanción a los trabajadores –por ejemplo, por mal rendimiento, lo que puede implicar una rebaja de categoría– que la empresa debe aplicar.

El Congreso se reúne anualmente; en algunos casos semestralmente. Está compuesto por delegados elegidos por los trabajadores, en las grandes empresas en una proporción aproximada de uno por trescientos. La duración de sus reuniones es de uno o dos días.

El Congreso de los trabajadores de la empresa funciona en las empresas estatales y se está trabajando para que también lo haga en las privadas. En algunas provincias –Jiangsu– se han aprobado normas a propósito de esto último. En el último congreso del PCC se resaltó la importancia del papel de este procedimiento de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa.

Preguntados los responsables de ACFTU por lo que sucede cuando un Congreso de trabajadores o un sindicato contradicen algún aspecto de la política del Gobierno, nos respondieron que “no pueden entrar en contradicción con decisiones o criterios del partido o del Gobierno por la naturaleza estatutaria del sindicato”.

Aplicación de las Normas Fundamentales del Trabajo de la OIT

China ha ratificado cuatro de los ocho convenios incluidos en la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo (OIT, 1998). Los convenios ratificados

son los referidos a la igualdad y la discriminación en el trabajo y al trabajo infantil. En concreto ha ratificado:

- Convenio n° 100, sobre la igualdad en la remuneración, ratificado en 1990.
- Convenio n° 111, contra la discriminación (en el empleo y profesional), ratificado en 2006.
- Convenio n° 138, sobre la edad mínima para trabajar, ratificado en 1999.
- Convenio n° 182, sobre las peores formas de trabajo infantil, ratificado en 2002.

La evaluación que hace la CSI²⁶ de la aplicación en la práctica de los convenios 100 y 111, por la igualdad y contra la discriminación, es sumamente crítica. Fundamentada en numerosos casos estudiados, subraya la discriminación que han sufrido y sufren las mujeres –en los procesos de reestructuración, en el acceso al empleo, en la promoción profesional y en los salarios– y los trabajadores migrantes, en prácticamente todas sus condiciones de trabajo. La realidad no se corresponde, ni de lejos, con lo que dicen las leyes nacionales y las declaraciones y resoluciones de las autoridades. Su conclusión es:

“La discriminación está prohibida por la ley, pero su práctica está ampliamente extendida. Son las mujeres y las minorías étnicas las que sufren discriminación en términos de salario y acceso al empleo. La discriminación institucionalizada contra los trabajadores migrantes, salidos de las zonas rurales, se convierte en un problema particularmente grave, a pesar de la reciente adopción de ciertas medidas”.

En China la ley prohíbe el trabajo a los menores de 16 años y lo restringe a los adolescentes de entre 16 y 18 años. Sin embargo, el trabajo de los niños y niñas está muy extendido y los esfuerzos de las autoridades no son efectivos por la falta de medios, la corrupción y el estado de necesidad de muchas familias. El informe de la CSI utiliza la información suministrada por los estudios de Human Rights Watch (HRW) y la Comisión CEACR de la OIT que incluyen evaluaciones críticas de los programas de trabajo-estudio para adolescentes con dificultades escolares y sobre la situación de los hijos de los trabajadores migrantes.

Sobre la aplicación de los convenios 138 y 182 de la OIT, referidos al trabajo infantil, la síntesis de las conclusiones es:

²⁶ CSI: “Internationally Recognised Core Labour Standards in the People’s Republic of China” (Report for the WTO General Council Review of the Trade Policies of the People’s Republic of China, mayo de 2008).

cuadernos internacionales de información sindical

56 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

“A pesar de estar prohibido por debajo de los 16 años, el trabajo de los niños constituye un problema mayor en China. Incluye las peores formas de trabajo infantil así como el trabajo forzado. En particular los programas de trabajo-estudio engendran frecuentemente la práctica intensiva del trabajo de los niños”.

China no ha suscrito los convenios de la OIT n° 87, sobre la libertad sindical y la protección de los derechos sindicales, y n° 98, sobre el derecho a la organización sindical y la negociación colectiva.

Es más, el derecho de huelga, reconocido en dichos convenios, fue eliminado de la Constitución de la República en 1982. Tampoco la huelga está explícitamente prohibida por la ley. La ley revisada sobre los sindicatos estipula, en su artículo 27, lo siguiente:

“En caso de paro o de ralentización del trabajo en una empresa, el sindicato representará al personal y los trabajadores en las consultas con la empresa, la institución o la parte concernida, y reflejará las opiniones y las exigencias del personal y de los trabajadores, además de proponer soluciones. La empresa o la institución se esforzará en llegar a un acuerdo con las exigencias razonablemente expresadas por el personal y los trabajadores.”

Las huelgas, que tienen una existencia legal precaria, son, por lo general, reprimidas por las autoridades políticas y la policía, produciéndose abundantes casos de malos tratos, juicios y condenas de cárcel por su práctica, que el informe de la CSI ilustra con ejemplos concretos.

Existe un sistema de resolución de litigios bastante desarrollado que comprende tres etapas: mediación, arbitraje y proceso judicial. Este sistema ha sido reforzado por la Ley de Contratos que entró en vigor en 2008. En general, el informe de la CSI considera que esta ley puede suponer un avance en el desarrollo de los derechos laborales, pero no mejora la protección legal de los derechos básicos de los convenios 87 y 98 de la OIT.

No existe ley sobre la negociación colectiva, aunque sí abundantes reglamentaciones sobre la misma que permiten la suscripción de un elevado número de convenios. En 2006 se firmaron 862.000 convenios que cubrían a 112,5 millones de trabajadores.

El resumen de las conclusiones del informe de la CSI sobre los convenios de la OIT que protegen la libertad sindical y los derechos de huelga y negociación colectiva es:

“Los obreros no tienen el derecho de organizar libremente sindicatos. El derecho de negociación colectiva está limitado, lo mismo que el derecho de huelga, tanto legalmente como en la práctica. La falta de representación propia se manifiesta en el número de protestas y conflictos relacionados con el trabajo que se han producido a lo largo de estos años.”

China no ha ratificado ni el Convenio n° 29 de la OIT sobre el trabajo forzoso ni el Convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso.

En términos legales el problema estriba en que, a pesar de que la ley china prohíbe el trabajo forzoso y obligatorio, incluido el de los niños, lo autoriza, por otra parte, para los prisioneros condenados por el sistema judicial penal y, también, para quienes sufren sanciones administrativas de reeducación por el trabajo. En ambos casos los penados, trabajadores forzados “legales” en jornadas muy largas, o no cobran nada o sólo una pequeña remuneración.

Fuera de la ley, los informes de la CEACR de la OIT denuncian numerosos casos de trabajo forzoso de niños. China es origen y destino de tráfico de seres humanos, especialmente de mujeres y niños, promovido por mafias de trata de personas.

La conclusión de la CSI, en este capítulo, dice:

“El trabajo forzado está prohibido en China, pero está practicado a la vez por empresas comerciales, que recurren frecuentemente a “intermediarios” que se apropian de una parte del salario, y por las autoridades gubernamentales. El trabajo forzoso en prisión existe bajo la forma de “reforma y reeducación por el trabajo en los campos”; el trabajo forzoso de los niños y el tráfico de mujeres y niños para el trabajo forzoso y la explotación sexual son igualmente una realidad.”

Las protestas sociales y laborales. Los Derechos Humanos

En un panorama social como el que venimos describiendo, presidido por una política económica neoliberal –aún con los importantes grados de intervención de los poderes públicos que subsisten, que no siempre van en un sentido corrector de las injusticias sociales–, que produce tanto un gran crecimiento económico como una acusada desigualdad social, sin la existencia de sistemas de protección social que puedan compararse, ni de lejos, a los existentes en los países desarrollados, aun los menos socialmente avanzados, parece lógico que exista el descontento y la protesta social.

La dirección del PCC, en la actual época de liderazgo de Hu Jintao, parece ser consciente tanto de las razones que asisten muchas veces a quienes protestan –y así los órganos oficiales de prensa dan cuenta de algunas de las injusticias y corrupciones más destacadas– como del peligro potencial que para la estabilidad política del país encierra la proliferación y extensión de las protestas sociales.

Para hacer frente a este peligro suelen adoptar dos políticas: en primer lugar la de represión de casi cualquier alteración del orden público, mediante la acción de la policía, los tribunales de justicia y la utilización de las facultades penales que las autoridades políticas tienen (condena administrativa a trabajo forzoso en centros de reeducación); en

segundo lugar, si la resolución del conflicto depende del Gobierno central o de gobiernos locales honestos, los responsables políticos procuran corregir las causas de la protesta, mediante medidas legislativas o ejecutivas. Pero muchas veces en el origen de los problemas están implicadas las autoridades políticas y los funcionarios del partido corruptos que, lógicamente, ni promueven la corrección de las situaciones ni facilitan la aplicación de las medidas adoptadas por sus superiores. En estos casos, sólo si son cesados los funcionarios corruptos puede atisbarse alguna esperanza de solución.

La prohibición de partidos políticos, sindicatos y ONG que sean independientes y críticos con el Gobierno y las dificultades para la acción clandestina hacen que todos los analistas del conflicto social en la China actual consideren que la práctica totalidad de las protestas son espontáneas o, en algunos casos, sostenidas por ONG locales. Los nombres que en los medios de comunicación occidentales aparecen como disidentes, muchas veces “disidentes on-line”, no parece que tengan capacidad ni posibilidades para organizar o extender las protestas.

Estamos hablando de protestas de masas²⁷, que adoptan las formas de manifestaciones en la calle, huelgas y motines con enfrentamientos violentos. La policía suele actuar con contundencia, produciéndose heridos, detenciones e incluso muertos. Otro tipo de enfrentamientos violentos son los producidos entre las bandas de matones –al servicio de mafias, especuladores o propietarios– contra campesinos, pobladores o trabajadores que les hacen frente.

Las tres principales fuentes de conflicto social son las disputas por la propiedad de la tierra, la corrupción y los problemas laborales. Las primeras son, posiblemente, las más numerosas. Se producen sobre todo en el campo, aunque también se dan casos en las ciudades con solares y viviendas. En su base está el régimen de propiedad de la tierra que es del Estado, aunque pueda ser usufructuada por particulares (hasta la reciente ley que ha introducido la propiedad privada).

Las expropiaciones masivas –por urbanización o levantamiento de infraestructuras, o simple robo por parte de mafias, especuladores o empresarios desaprensivos– se facilitan por la falta de títulos de propiedad o documentos demostrativos del uso del bien que deberían cumplir la misma función. La implicación de funcionarios corruptos lleva a fijar indemnizaciones miserables o, incluso, a negarlas por considerar que agricultores o inquilinos no tienen demostrados sus derechos. Para desalojar a los usufructuarios se emplean en numerosas ocasiones a bandas mafiosas. La respuesta de los afectados, cuando pueden organizarla, origina periódicamente conflictos de gran violencia, con

²⁷ La información sobre las mismas la hemos consultado en *Le Monde* (2007), CSI (2008), Tamames (2008) y Oficina Internacional de Enlace (IHLO) de Hong Kong (2007 y 2008).

mueritos y heridos. En otras ocasiones es la policía la que procede a ejecutar el trámite de expropiación, legal o fraudulento.

Existe un registro oficial de protestas sociales de masas en el Ministerio de Seguridad Pública. En 2003 se registraron en él 60.000 manifestaciones de protesta; en 2004, 74.000; y en 2005, 87.000. En 2004 participaron en ellas 3,7 millones de personas y en 2005 se superaron los 4 millones.

En el campo laboral, lo primero que hay que decir es que toda tentativa de crear sindicatos independientes es reprimida. Los que se crean, fuera de la ACFTU, o bien son integrados en su seno o, si se resisten a ello, son, por lo general, detenidos sus organizadores y llevados a los tribunales o enviados a la cárcel.

En la mayoría de los conflictos laborales que se producen en el ámbito de las empresas, la ACFTU no interviene. Tampoco en el creciente número de protestas de los trabajadores migrantes en las principales zonas manufactureras. Estos trabajadores reclaman aumentos salariales y el pago de los atrasos y, en ocasiones, son atacados por bandas de matones pagadas por el empresario. En mayo de 2007, en Baiyun, y en junio del mismo año, en Heyuan, se produjeron ataques de guardias de seguridad armados contra trabajadores migrantes que produjeron numerosos heridos, y un muerto en la segunda ciudad mencionada.

Entre 2005 y 2007, los atrasos salariales que sufren los trabajadores migrantes alcanzaron la cifra de 66.000 millones de yuanes (6.117 millones de euros). La ACFTU, aún sin implicarse en las protestas, ha emprendido una campaña de afiliación de los trabajadores migrantes (aparentemente muy exitosa) y otras dos de exigencia del pago de los atrasos y de aumento de los salarios. El Tribunal Supremo envió, en 2006, una circular a los tribunales que examinaban las demandas por impago de los trabajadores migrantes contra sus empresarios, pidiendo que fueran resueltas en un tiempo razonable, lo mismo que la ejecución de las sentencias.

En 2007, lo mismo que en los años anteriores, se han vuelto a producir detenciones y encarcelamientos de quienes han dirigido las protestas laborales. Entre los encarcelados, los informes sindicales mencionan a Zhou Yuanwu, dirigente de las protestas en el sector de hostelería de Jingzhou, condenado a 30 meses de prisión, y a Li Guohong, representante de los petroleros de la empresa ZOF de Zhongyuan (provincia de Henan), condenado a 18 meses de reeducación por el trabajo, por haber promovido una investigación sobre varios trabajadores de ZOF encarcelados.

Numerosas acciones laborales han tenido lugar en 2007. Sólo se tiene constancia documentada de una pequeña parte de los muchos miles de protestas laborales realizadas. En abril, 500 trabajadores de la empresa Huasing Light de Shenzhen, contra la muy baja indemnización a los obreros despedidos. En junio, huelga de 2.000 obreros de la fábrica de

cuadernos internacionales de información sindical

60 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

la empresa Yongxing Toy de Dongguan, reclamando diez semanas de atrasos salariales. En agosto, huelga de 800 mineros de la mina de carbón de Tanjiashan (provincia de Hubei), con enfrentamientos con los guardias de seguridad, por la apropiación por parte de los dueños de 360 millones de yuanes que el Gobierno central había concedido para pagar las indemnizaciones por despido de los trabajadores, y que la dirección de la empresa decidió destinar al plan de privatización de la mina. En la ciudad de Jinzhou, en el nordeste de China, 3.000 conductores de autobuses se pusieron en huelga en junio para pedir aumento de salarios y protestar contra los planes del municipio de privatizar la compañía. En abril, centenares de trabajadores de la Terminal Internacional de Contenedores del puerto de Yantian se pusieron en huelga para reclamar aumentos salariales que consiguieron.

Para la represión de las actividades sindicales, políticas, religiosas y de protesta social, que no son autorizadas por los poderes públicos, y que estarían permitidas en cualquier sociedad democrática, se utiliza una de las figuras represivas más opuestas a los fundamentos de cualquier Estado de Derecho: la facultad de la policía para condenar, sin juicio, a un ciudadano a trabajos forzados para que se “rehabilite mediante el trabajo”. La condena puede ser de hasta un año, prorrogable a dos.

La lista de derechos humanos vulnerados por el sistema político y social chino es amplia. Además de las ya mencionadas en el campo sindical y laboral hay que mencionar, entre las más notables: persecución de los activistas políticos y de las organizaciones políticas no autorizadas; prohibición de las organizaciones independientes de derechos humanos; ausencia de elecciones políticas democráticas; control político de los medios de comunicación e Internet; práctica de la tortura por parte de la policía; aplicación masiva de la pena de muerte (varios miles de personas al año); sistema judicial no independiente del Gobierno, y represión o restricciones de las actividades religiosas y de las minorías nacionales (Falun Gong, musulmanes uigures y Xinjiang, tibetanos, etc.).

No se vislumbran signos de que los actuales dirigentes del PCC tengan un proyecto de caminar hacia la democratización (la “quinta modernización”), siquiera sea para ser desarrollado a medio y largo plazo. Sí parecen convencidos de que tienen que enfrentarse y dar solución a los ingentes problemas sociales que tiene el país —otra cosa es la idoneidad y el alcance de sus medidas al respecto—, no ocurre lo mismo con respecto a la reforma de su sistema político.

Sólo cabría mencionar dos terrenos en los que se han producido algunos cambios. Por una parte, los medios de comunicación recogen, en mayor medida que hace unos años, debates sobre problemas reales, con opiniones plurales y críticas a algunas instancias del poder (por supuesto no a los máximos dirigentes del PCC y el Estado). No obstante, ha habido épocas de mayor apertura informativa, como el período previo a la matanza de Tianamen, y los límites de la apertura informativa están marcados como saben los descendientes patronos de Google y Yahoo, que aceptaron la censura de contenidos para entrar en el mercado chino de Internet.

Por otro lado, diversos analistas quieren dar valor a las orientaciones del poder central para que en los procesos electorales de base del partido, de las instituciones políticas y de los sindicatos –procesos todos ellos controlados y que no pueden ser calificados propiamente como democráticos– se promueva una mayor libertad en los debates para que puedan ser escogidos “los mejores” y se pueda combatir mejor la ineficacia, la burocratización y la corrupción. Del alcance y consecuencias de esta orientación, que parte de la cúpula del poder, no se conocen todavía resultados precisos.

5. LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TODA CHINA (ACFTU/FSC)

El primer Congreso Nacional del Trabajo se celebró en Cantón en 1922. En él se preparó el establecimiento de una confederación sindical nacional cuyo congreso fundacional se celebró en la misma ciudad industrial el 1 de mayo de 1925. Esta es la fecha de nacimiento de la ACFTU. Asistieron al congreso constituyente 281 delegados que representaban a 540.000 afiliados a diversos sindicatos urbanos. En su fundación tuvo un papel determinante el entonces minúsculo, pero ya influyente, PCC, en un momento en el que se iniciaban importantes movimientos huelguísticos en Shanghai y Cantón que marcaron el comienzo de la ruptura entre el PCC y el Kuomintang que llevaría a la guerra popular revolucionaria que desembocó en la creación de la República Popular China en 1949. Fue también el año de la muerte de Sun Yat Sen, fundador del Kuomintang y de la China moderna²⁸, que sería sustituido por Chiang Kai Shek al frente de la formación política nacionalista.

La ACFTU es, con una enorme diferencia, la organización sindical con un mayor número de miembros del mundo. Es más, tiene más afiliados que todos los sindicatos de la CSI²⁹ juntos. En el folleto de presentación internacional, editado en 2005, se da la cifra de 150 millones. Nuestros interlocutores de la dirección de la ACFTU, nos dijeron que hoy ya tenían 193 millones y que alcanzarían el objetivo de los 200 millones en agosto, al inaugurarse los juegos olímpicos. Tal vez haya que poner en cuarentena estas cifras, como otros datos "oficiales" de China, puesto que aumentar en un tercio el número de afiliados en tres años es incluso difícil para ese voluntarismo del crecimiento, que aparece en tantos aspectos de la vida china, aplicado a la afiliación sindical.

En cualquier caso, sí parece cierto que pueda haberse producido un importante aumento de la afiliación como consecuencia de la decisión de las autoridades políticas de facilitar la creación de sindicatos de la ACFTU en todas las empresas mixtas e, incluso, en las empresas extranjeras instaladas en China. Porque, a pesar de provenir de una afiliación obligatoria al sindicato único, que no fue rota en las empresas estatales por la "Reforma y Apertura" iniciada en 1978, durante muchos años en las empresas multinacionales y sus proveedoras chinas, instaladas en las zonas especiales de desarrollo económico, no había ninguna clase de sindicatos, cosa que también ocurría en parte de las empresas mixtas.

²⁸ Visitando el mausoleo de Sun Yat Sen, en un parque situado en las afueras de Nankín, quienes nos acompañaban afirmaron que las tres figuras clave de la Historia china del siglo XX fueron Sun, Mao Ze Dong y Deng Xiaoping.

²⁹ Los afiliados a los sindicatos de la CSI suman 165 millones.

En los últimos cinco años, las cosas han cambiado y la ACFTU también logra ir creando sindicatos en las empresas de capital extranjero. Uno de los argumentos propagandísticos más utilizados, ante las críticas sobre la pasividad de la ACFTU frente a los abusos que los empresarios cometen en China con los trabajadores, es que han creado un sindicato en la filial china de Wall-Mart, la multinacional estadounidense de la distribución, que tiene a gala no haber permitido que haya un solo sindicato en todos sus establecimientos en los EE UU, que agrupan a un millón de trabajadores.

Según recientes declaraciones realizadas por responsables de la ACFTU a *China Briefing*³⁰, la totalidad de las empresas de capital extranjero estarán sindicalizadas en 2009, estándolo a primeros de octubre el 82% de las mismas, y siendo la previsión alcanzar el 90% a finales de año. El portavoz de la central china añadía que, en la actualidad, estaban gestionando, sin problemas con la dirección de las empresas, la creación de un sindicato en 10 empresas de la lista de las 500 primeras del mundo de la revista *Fortune*; y las nombraba: Maersk Logistic, Lotus, IKEA, TNT, Kodak, FEDEC, Home Depot, Emerson, Canon, Sony y ABB. También mencionaba a varias empresas que no cooperaban y estaban dilatando la constitución de un sindicato en su seno: Wyeth, Microsoft, 3M, Astra-Zeneca y PwC.

Según las publicaciones oficiales del sindicato, la tasa de afiliación era del 69,2% en 2005, y la proporción de mujeres del 37,1% del total. Sin embargo, si a la población activa de la industria y los servicios -438 millones- le sumamos los 200 millones de trabajadores migrantes y los asalariados del campo y le descontamos una estimación de los empresarios y autónomos urbanos para calcular el número total de asalariados, la tasa de afiliación, aún después del importantísimo incremento de los últimos dos años, estaría comprendida, en 2008, entre un 35% y un 40%. Para poder afiliarse al sindicato de la empresa, los trabajadores tienen que ser fijos y llevar más de un año en la plantilla. Esto, la no contabilización de los migrantes internos y el peso de la economía informal pueden explicar tal disparidad con las cifras oficiales que se supone se nutren de las mismas fuentes estadísticas que las nuestras.

Estructura

La estructura de la ACFTU comprende 31 organizaciones territoriales (provincias, regiones autónomas y municipios autónomos) y 10 federaciones nacionales de industria. Éstas, cuya denominación homogénea es "Sindicato Nacional de Trabajadores... de

³⁰ *China Briefing News*: "All Foreign-Funded Companies in China to be Unionized by 2009", edición on-line, 14 de octubre de 2008.

cuadernos internacionales de información sindical
64 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

China”, corresponden a los siguientes agrupamientos de ramas industriales y de servicios:

- Educación, Ciencia, Salud, Cultura y Deporte.
- Marineros y Construcción.
- Energía y Química.
- Maquinaria, Metalurgia y Materiales de Construcción.
- Industria de Defensa, Correos y Telecomunicaciones.
- Finanzas, Comercio, Industria Ligera, Textil y Tabaco.
- Agricultura, Bosques y Conservación de aguas.
- Ferrocarriles.
- Aviación.
- Finanzas.

La ACFTU está dirigida por un Presídium de 27 miembros (entre ellos el presidente y 11 vicepresidentes) que es elegido por un Comité Ejecutivo de 267 miembros electo en el congreso de la central. El congreso se celebra cada cinco años. El último se reunió en septiembre de 2003 y a él asistieron 1.693 delegados y 253 invitados especiales.

Para los asuntos administrativos funciona un Secretariado, elegido por el Presídium, compuesto por 10 miembros y dirigido por el primer secretario. El presidente, Wang Zhaoguo, miembro del Buró Político del PCC, era considerado por algunos de nuestros interlocutores sindicales como un cargo honorífico de la central. La primera secretaria y vicepresidenta primera, Sun Chunian, es la persona que concentra un mayor poder real en la estructura de dirección de la ACFTU, y es una de las mujeres que ostenta un cargo político de mayor relevancia. El vicepresidente segundo, Xu Zhenhuan, con quien nos entrevistamos, es el responsable de la secretaría de Internacional.

Todos ellos, como la mayoría de los cuadros de niveles inferiores, son miembros del PCC. El sindicato se guía por el principio, incluido en sus estatutos, de seguir las orientaciones que le marca el PCC.

La ACFTU administra grandes recursos económicos. La cuota sindical, descontada por las empresas, representa el 2,5% de la masa salarial: 0,5 puntos los paga el trabajador y 2

puntos la empresa o las Administraciones públicas. Además reciben otras contribuciones de las empresas y los ingresos provenientes de las actividades económicas que el sindicato promueve, con una amplia red de empresas, aunque no todas rentables. Esto les permite, entre otras cosas, disponer de casi 500.000 liberados sindicales a tiempo completo y de 3,9 millones de cuadros liberados a tiempo parcial. En la sede central trabajan 579 personas, organizadas en 17 departamentos. Con los recursos financieros, las diferentes estructuras sindicales cumplen algunas funciones asistenciales (muy necesarias ante la enorme debilidad de la protección social) y de promoción sociocultural.

Objetivos

La relación de objetivos programáticos de la ACFTU comienza hablando del apoyo activo y la participación “en el establecimiento y perfeccionamiento de una economía socialista de mercado” y en el “establecimiento de un moderno sistema empresarial en las empresas estatales y en las industrias reestructuradas”, eufemismo, este último, para designar las empresas privadas o mixtas. A continuación plantea los ámbitos clásicos de acción sobre salarios, condiciones de trabajo y protección social. Es significativo que se mencione el objetivo de “participar en las reformas de los salarios y el alojamiento”, tanto en lo que tiene de muestra de la posición subordinada del sindicato – “participar” en lugar de “negociar” – como por mostrar una de las realidades laborales más extendidas: el alojamiento es una de las condiciones de trabajo básicas puesto que es proporcionado por la empresa, en una mayoría de casos en dormitorios colectivos.

A la vista del análisis de las informaciones recogidas en el viaje y de la demás documentación disponible, no cabe mucha duda acerca de las funciones esenciales de ACFTU y sus sindicatos: el encuadramiento de los trabajadores en una gran organización de masas controlada por el PCC y el desempeño de funciones asistenciales para los trabajadores que están débilmente cubiertos por sistemas de protección social claramente insuficientes.

Pero las características del proceso de reformas impulsado por el PCC llevan a una modernización de las relaciones sociales, eso sí siempre que sea compatible con el control del poder por parte del sistema Estado-partido. Por eso, en la medida de lo posible tienden también a lograr una cierta homologación en el campo de las relaciones laborales y de la acción sindical, aunque sea en términos formales, lingüísticos o de imagen. Así, en la agenda de la central sindical aparecen nombradas las cuestiones más comunes del quehacer sindical de los países democráticos: convenios colectivos, contratos de trabajo, legislación laboral, seguridad social, salud y seguridad, arbitraje de conflictos, transparencia corporativa, sistemas democráticos de gestión y supervisión de las empresas, etc.

Otra cosa es la realidad. Como veremos más adelante, la negociación colectiva no es homologable con la practicada en los países democráticos, sobre todo por la falta de autonomía real de los sindicatos de empresa. La diferencia también se encuentra en el relato oficial³¹, en donde la negociación colectiva se trata bajo el epígrafe “Coordinación de las relaciones laborales” y se afirma que debe partir del “... compromiso de establecer una nueva relación socialista de gestión del trabajo que sea generalizable, equitativa, mutuamente beneficiosa y armoniosa ...”

El trabajo de la OIT a favor de la generalización del diálogo social llevó al Gobierno chino a establecer, en 2001, un sistema de consulta tripartito en distintos niveles. En el ámbito nacional participan en él: ACFTU, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Asociación China de Directores de Empresa. Esta última, que hace las veces de “patronal”, no es propiamente tal, como su nombre indica. A partir de entonces, el sistema de consultas tripartitas se ha extendido a los ámbitos provinciales y locales, afectando a más de 8.000 sindicatos de base de la ACFTU.

En cualquier caso, la defensa de los derechos generales se entiende como “participación en la elaboración de las leyes del Estado”, a través de los mecanismos anteriores o de reuniones conjuntas entre el Gobierno y la ACFTU; nunca a través de procedimientos de acción –mucho menos aún si ésta supone movilización– y negociación.

Hasta hace poco tiempo la ACFTU afiliaba exclusivamente a trabajadores de empresas estatales y de una parte de las mixtas. A las empresas multinacionales, que se comenzaron a establecer a partir de 1979 en la primera zona económica especial de Shenzhen y después en otras zonas especiales, las autoridades políticas no les exigían el cumplimiento de la legislación laboral y sindical china y, en particular, la formación de sindicatos de empresa. La ACFTU, por su parte, no se mostraba muy activa en su exigencia de que se cumpliera, al respecto, la ley china. La cosa cambió a partir de la entrada en el siglo XXI, cuando, siguiendo las directrices políticas del PCC, se comenzó a priorizar la creación de sindicatos en las empresas extranjeras, privadas y mixtas, así como la afiliación de los trabajadores migrantes. Uno de los objetivos formulados fue el de alcanzar, en 2007, una tasa de afiliación del 80% entre los trabajadores de las empresas extranjeras, cuestión que no nos fue confirmada, pero que entra dentro de lo verosímil si damos por buenas las cifras generales oficiales de afiliación que, en la conversación mantenida con la delegación de la dirección nacional de la ACFTU, nos situaron en el 73% (se entiende de la población empleada urbana).

Preguntados los responsables de la ACFTU por su visión del papel que podían jugar los “acuerdos mundiales” y otros instrumentos de Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) en la acción sindical desarrollada en las EMN y sus cadenas de producción, las res-

³¹ Nos referimos al librito, escrito por Li Jianming: “All-China Federation of Trade Unions”, Pekín, 2006).

puestas fueron evasivas. Reconocieron que tenían una información insuficiente al respecto, que no había una posición oficial sobre la RSE y que para aplicar un acuerdo mundial deberían estudiar primero si se ajusta a las leyes chinas y ver después la forma de adaptarlos a su sistema.

Relaciones internacionales

En lo que respecta a las relaciones internacionales, la ACFTU tiene dos objetivos preferentes: el mantenimiento de relaciones bilaterales con el mayor número posible de sindicatos de todos los países del mundo, con independencia de sus orientaciones y de los sistemas políticos de sus países, y asegurar su presencia en el Consejo de Administración de la OIT. Estos intereses no son ajenos al papel de legitimación exterior del sistema político y social chino que tiene la actividad internacional de ACFTU.

La ACFTU declara mantener relaciones bilaterales con 500 centrales sindicales e instituciones de 160 países. En los últimos años ha recibido en China delegaciones del máximo nivel de los principales sindicatos del mundo. No manteniéndolas con la principal central estadounidense, la AFL-CIO, sí las ha establecido recientemente con *Change to Win*, la escisión que aquella sufrió en el Congreso de Chicago (2006). Una delegación de 24 personas de *Change to Win* visitó China en 2007³².

La ACFTU promueve, desde 2004, un encuentro sindical multilateral llamado Foro Sindical Internacional. El 4º Foro se celebró en Pekín, en enero de 2008, bajo el lema "Sindicalismo, trabajo decente y desarrollo sostenible". Asistieron representantes de la Federación Sindical Mundial (FSM), la Confederación Internacional de Sindicatos Árabes (CISA), la Organización para la Unidad Sindical Africana (OUSA) y, sorprendentemente, de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)³³, además de delegados de centrales nacionales de 10 países.

Hay que recordar que la ACFTU abandonó la FSM a raíz de la ruptura política chino-soviética de comienzos de los años sesenta³⁴. Las relaciones entre la ACFTU y la FSM

³² La delegación de *Change to Win* estaba presidida por sus máximos dirigentes: la presidenta nacional, Anne Burger, y los presidentes de sus principales federaciones, Andrew Stern del SEIU y James Hoffa Jr. de los Teamsters.

³³ La CLAT era la organización regional de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), hasta su fusión con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) de la CIOSL, que tuvo lugar en abril de 2008 en Panamá.

³⁴ Esta ruptura, fraguada a partir de las denuncias contra el estalinismo efectuadas por Krushev en el XX Congreso del PCUS (1956), alcanza su punto culminante en 1962, cuando la Unión Soviética se alinea con la India en su guerra fronteriza con China.

son, en la actualidad, cordiales pero la central china quiere preservar su autonomía y centrar su actividad internacional en las relaciones bilaterales. La experiencia del Foro Sindical Internacional llevó a algunos miembros de la FSM a hablar de la posibilidad de transformar esta internacional –formada hoy por algunas centrales nacionales y fracciones minoritarias de otras– en un foro sindical mundial compatible con la afiliación a la CSI, entonces en proceso de creación. El Congreso de la FSM, celebrado en La Habana a finales de 2005, desechó esta orientación. La ACFTU no pareció mostrarse muy interesada en esa reconversión.

Acuerdo entre CSI y ACFTU

En el momento de redactar este informe, las afiliadas a la CSI han recibido una circular (21 de mayo) de su secretario general, Guy Ryder, informando que, tras mantener sendas reuniones en Tokio y Londres con la vicepresidenta y primera secretaria de la ACFTU, Sun Chunlan, han llegado a un acuerdo para establecer relaciones entre ambas organizaciones.

Al acuerdo se llegó después de que la principal dirigente, de hecho, de la ACFTU expresara su apoyo a los convenios fundamentales de la OIT y su voluntad de discutir su aplicación tanto en China como en otros lugares. Indicó, igualmente, que están dispuestos a asumir sus responsabilidades como miembros del Grupo de Trabajadores de la OIT.

El acuerdo establece que se iniciarán conversaciones entre ambas organizaciones para estudiar la posibilidad de realizar acciones conjuntas entre la CSI y la ACFTU respecto a cuatro temas: empresas multinacionales, normas fundamentales del trabajo, trabajo decente y sindicalización. Así mismo, se acordó realizar: un simposio de líderes de la CSI y la ACFTU, en el próximo mes de octubre, sobre cooperación práctica respecto a la acción en las EMN y las normas fundamentales del trabajo; una visita a China de una delegación de los principales dirigentes de la CSI, y visitas de expertos de la CSI a China para intercambiar opiniones y experiencias sobre temas específicos, en particular sobre salarios y negociación colectiva.

La CSI, por su parte, recomendará a sus órganos de dirección y a los sindicatos afiliados que se acepte la elección de una persona designada por ACFTU como miembro adjunto (sin derecho a voto) del Grupo de Trabajadores en el Consejo de Administración de la OIT en las elecciones que debían celebrarse en junio de 2008. La elección fue realizada en los términos previstos.

En las reuniones mantenidas con la señora Sun Chunlan, Guy Ryder le comunicó que la resolución del Consejo General de la CSI sobre las relaciones con la ACFTU, adoptada

en su reunión de diciembre de 2008 en Washington, establecía que la colaboración con la ACFTU no podía afectar al compromiso de la CSI de promover los derechos humanos y sindicales en China, a su apoyo a las organizaciones afiliadas de Hong Kong y a la Oficina Internacional de Enlace, sita en dicho territorio.

Los términos de este acuerdo suponen un vuelco de la posición mantenida por la ACFTU hasta el momento. Aunque pueda haber influido, en buena medida, la necesidad del Gobierno chino de mejorar su imagen ante la celebración de los Juegos Olímpicos de Pekín, su contenido, en caso de desarrollarse con efectividad, podría tener una influencia muy importante en la democratización de la sociedad. El tiempo dirá si esto es así o si fue sólo un compromiso de papel.

Conversaciones con el vicepresidente Xu Zenhuan

La delegación de CCOO mantuvo dos conversaciones con el vicepresidente segundo y responsable de Internacional, Xu Zenhuan. En la primera, celebrada en la sede nacional de la central y a la que asistieron otros altos funcionarios de la central, nos proporcionó informaciones básicas sobre la ACFTU y la situación social y laboral china (estas últimas las integramos en los correspondientes apartados de este informe). Nos informó que el XV Congreso de la central se celebraría en julio de 2008 y que, para entonces, ya tendrían 200 millones de afiliados.

La conversación más interesante y franca tuvo lugar en la cena ofrecida por Xu Zenhuan a la delegación de CCOO. En ella recalcó las prioridades del trabajo internacional –las relaciones bilaterales y la OIT– y no mencionó al Foro Sindical Internacional. Quedó claro que la cuestión de la participación de ACFTU en el Consejo de Administración de la OIT era una cuestión muy importante para ellos (ver Introducción). Sobre este punto se produjo un intercambio dialéctico entre sus argumentos –la exclusión del mayor sindicato del mundo, representante del mayor contingente de asalariados– y los nuestros –no puede obviarse su posición frente a los convenios fundamentales sobre libertad sindical–. Conocía, Xu Zenhuan, los términos del debate en el Consejo General de la CSI de diciembre, sobre el que le informamos, y se permitió afirmar que algunos de quienes quisieron, en dicho debate, poner condiciones previas al inicio del diálogo entre la CSI y ACFTU habían visitado Pekín e, incluso, cantado con ellos “La Internacional”.

El intercambio de opiniones se extendió a otros aspectos económicos y políticos del modelo chino de desarrollo. Xu Zenhuan reconoció las desigualdades sociales y los atrasos en cuanto a la Seguridad Social y otras formas de protección social que el modelo de crecimiento chino estaba generando y la necesidad de enfrentarse a ellos. Indicó que el objetivo prioritario actual era “organizarse para defender mejor los derechos de los tra-

cuadernos internacionales de información sindical

70 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

bajadores”y que la “estabilidad social” deseada se conseguiría a través de la “mejora del nivel de vida, día a día”. La autonomía del sindicato tenía sentido en el ámbito de la economía privada pero rechazaba que pudiera llevar a contradicciones en su relación con el partido y el Gobierno. Su opinión sobre la Revolución Cultural era que fue un desastre.

Finalmente, le transmitimos la invitación para asistir a nuestro 9º Congreso y a que una delegación de ACFTU visitara España, al tiempo que le manifestamos el interés en que se desarrollaran las relaciones entre las federaciones. El vicepresidente se mostró de acuerdo con las propuestas.

6. LAS FEDERACIONES DE LA ACFTU Y SUS SECTORES ECONÓMICOS

En la segunda jornada de la visita mantuvimos, mañana y tarde, entrevistas con las delegaciones de seis federaciones nacionales de la ACFTU, en sesiones conjuntas. Muy precisos en las cuestiones protocolarias, todas las delegaciones estaban encabezadas por los vicepresidentes nacionales. Resumen, a continuación, los principales contenidos de la reunión, fundamentalmente información sobre la situación económica y laboral de sus sectores en China. Por nuestra parte se les informó, más brevemente, de la situación en España y formulamos preguntas en relación con determinados problemas comerciales y de cumplimiento de normas. Se concluyó con el mutuo acuerdo de continuar o establecer relaciones bilaterales entre las correspondientes federaciones sindicales de los dos países.

Federación China de Sindicatos de Trabajadores del Textil, Industria Ligera, Tabaco y Servicios Financieros y Comerciales

Todas las intervenciones corrieron a cargo de su vicepresidente, Zha Xueming, que comenzó diciendo que la federación, en su configuración actual, había nacido en 2001 por fusión de las de Comercio, Industria Ligera y Textil.

La Federación está dirigida por un Comité Nacional de 152 miembros que elige a un Comité Ejecutivo de 26 miembros permanentes. La Federación se estructura en torno a cinco departamentos: Oficina general, Industria Hotelera y Turismo, Comercio y Finanzas, Industria Ligera y Tabaco y Textil.

El hecho de que los ministerios del Gobierno central hayan perdido sus funciones anteriores de “únicas contrapartes patronales”, les ha llevado a establecer relaciones con las asociaciones patronales constituidas en los sectores del comercio, la industria ligera, el textil y el tabaco, manteniéndolas con los ministerios que tienen responsabilidades en los sectores de su ámbito.

Destacaron la actuación del sindicato, en 2007, frente a dos multinacionales estadounidenses de la restauración, McDonalds y KFC, ante las denuncias de “empleo inadecuado”. La “rápida actuación del sindicato llevó a la superación del problema”. También resaltaron el trabajo que realizan en el campo de la formación y la capacitación, tanto sindical como profesional. En este último, organizan “competiciones profesionales”.

Sector textil

Es, sin duda, uno de los gigantes de la economía china con una competitividad difícilmente superable, sustentada sobre todo en los muy bajos costes salariales. Las cifras básicas lo dicen todo: China concentra un tercio de la producción mundial; lo fabrican algo más de 400.000 empresas que emplean a 20 millones de trabajadores; su producción pesa 35.300 millones de toneladas métricas. El valor de sus exportaciones fue, en 2007, de 171.000 millones de dólares. Sus destinos principales fueron la UE y los EE UU, aunque progresivamente van diversificándolas hacia Rusia, Oriente Medio y el Sureste de Asia.

El índice de competitividad industrial se ha multiplicado por cuatro de 2002 a 2007. Nuestros interlocutores nos resaltaron también el incremento de la productividad sectorial cuya tasa de crecimiento anual había pasado del 0,2% en 2002 al 0,8% en 2007.

Sector de cuero, calzado y vestidos de piel

También tienen la primacía mundial con el 20% de la producción total. Emplea a 5 millones de trabajadores y el valor de sus exportaciones es de 44.000 millones de dólares.

Los sectores de la piel y del textil son dos de los que presentan un mayor porcentaje de empresas privadas, procedentes de la privatización de las públicas o de nueva creación. Una parte importante de los trabajadores proceden de la emigración rural reciente, por lo que una mayoría de ellos vive en dormitorios colectivos de la empresa.

Las empresas chinas de estos sectores son proveedoras de la gran mayoría de las marcas multinacionales. Entre las españolas que contratan la fabricación con empresas chinas están Inditex, que fabrica en China 90 millones de piezas al año, proporcionando ocupación parcial a más de 150.000 trabajadores, y Mango, que fabrica unos 50 millones de piezas (más de la mitad de su producción mundial) con una parte de la jornada anual de más de 60.000 trabajadores.

Por parte de CCOO, Isidor Boix (FITEQA-CCOO) informó de la situación de estos sectores en España y sobre el Convenio sectorial Textil-Confección, especialmente en lo relativo a organización del trabajo, derechos sindicales y Responsabilidad Social de las Empresas, mencionando sobre esto último los compromisos de respeto a los derechos del trabajo en toda la cadena de producción. Igualmente, acerca de la actividad de las federaciones sindicales europea e internacional. Hizo especial hincapié en los objetivos de estas federaciones y de FITEQA de promover la universalización de los derechos fundamentales del trabajo y de establecer acuerdos marco con las multinacionales que incluyeran la aplicación de códigos de conducta para toda la cadena de producción.

Entregó documentación, en español y un extracto en inglés, del Convenio Textil-Confección que incluía los temas antes mencionados.

La federación china desconocía el mapa de relaciones de producción entre las empresas chinas y las multinacionales y pidió información al respecto (FITEQA ya había enviado las correspondientes a las principales marcas españolas).

Tanto I. Boix como Montserrat Sagarra (F. Agroalimentaria-CCOO) propusieron a la Federación china establecer un procedimiento para intercambiar información sobre las realidades nacionales e internacional en sus sectores y mantener próximas reuniones para profundizar las relaciones bilaterales. M. Segarra preguntó acerca de la organización sindical en algunas grandes empresas instaladas en China –Danone, Nestlé– que los responsables de la federación se comprometieron a proporcionar, al no poder responder in situ.

Federación China de Sindicatos de Trabajadores de Energía y Química

En su intervención, el director del Departamento de la Industria Química y Farmacéutica de la Federación, Jia Xia Dong, destacó que los objetivos sindicales se establecían de acuerdo con las directrices del Congreso del Partido Comunista que eran: mejora de la industria petroquímica, reorganización del sector, atención a los problemas medioambientales y mejora de las condiciones de trabajo y de las prestaciones sociales, en particular de la atención médica.

Preguntado sobre diversas cuestiones relativas a las condiciones de trabajo y su reflejo en los convenios colectivos, respondió que las controversias se resuelven mediante la “intervención del gobierno”. Según nuestros interlocutores en este sector, existen convenios colectivos en todas las empresas públicas y sus trabajadores les llaman “pequeña constitución”. No ocurre lo mismo en las empresas privadas, sobre todo en las pequeñas. Reconoció que en muchas de estas últimas no existe convenio colectivo, aunque “el sindicato trabaja porque los haya en todas”.

Entre los problemas importantes a los que había que enfrentarse mencionó el bajo nivel de productividad.

Sector del petróleo

Existen 10.623 empresas, de las cuales 3.512 son estatales (33%), 4.811 privadas de propiedad china (44%) y 2.300 privadas de propiedad extranjera o mixta (22%). En ellas trabajan 5,8 millones de trabajadores (2,3 millones son mujeres), de los cuales 5,2 millones están afiliados a la Federación.

cuadernos internacionales de información sindical

74 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

La reorganización y privatización parcial del sector petroquímico es reciente. En el año 2006 el valor de la producción nacional alcanzó los 4,2 billones de ¥ (389.000 millones de euros). Las ganancias sumaron, ese mismo año, 438.000 millones de ¥ (40.592 millones de €). La producción nacional de petróleo fue, en 2006, de 184 millones de TM, de las que se exportaron 6,3 millones de TM. China tuvo que importar 145 millones de TM de petróleo. El valor del comercio de este producto, la mayor parte coste de las importaciones, fue de 245.000 millones de US\$. China ocupa en estos momentos el primer puesto en el ranking mundial de procesamiento de crudo y está el primero o entre los primeros en 40 productos petroquímicos.

Los responsables de la federación no conocían las medidas antidumping aprobadas por la Unión Europea (2006 y 2007) en relación con las bolsas de plástico procedentes de China. Como en los demás casos solicitaron nuestra información al respecto. Se les informó que, habiendo sido uno de los argumentos de la Comisión Europea el que no hay participación sindical en la determinación de las condiciones de trabajo, CCOO se había dirigido a las federaciones europea e internacional para pedir que, antes de aplicar las medidas, se produjera una reunión entre la federación europea y la china bajo los auspicios de la internacional. Tampoco estaban al tanto del significado de la directiva europea REACH y sus posibles repercusiones en el comercio mundial de productos químicos.

Por su parte se refirieron, como ejemplo de medida de protección medioambiental, al hecho de que el Gobierno está impulsando la reducción del uso de bolsas de plástico, de modo que en los supermercados de Pekín no las ofrecen a los clientes, que deben llevar las bolsas desde su casa.

I. Boix informó de la situación de la industria química española en el contexto europeo y del Convenio General de la Industria Química de España, especialmente de los aspectos relacionados con los derechos sindicales, la salud y seguridad en el trabajo y los temas medioambientales. Se les entregó documentación, en español, sobre las principales leyes laborales y el convenio y un resumen en inglés del mismo.

Se expresó el mutuo interés en desarrollar las relaciones bilaterales entre las dos federaciones.

Federación China de Sindicatos de Trabajadores de Maquinaria, Metalurgia y Materiales de Construcción

Sector de Maquinaria

Representa la quinta parte del valor de la industria china. Produce el 5% del total del valor mundial, ocupando la quinta plaza detrás de EEUU, Japón, Alemania y Francia. El 80%

de la maquinaria que se utiliza en China proviene de la producción nacional cuya tasa de crecimiento anual en los últimos cinco años ha sido del 20%. Se fabrican 120.000 máquinas-herramienta de control digital cada año. Existen 230.000 empresas de fabricación de maquinaria; de ellas, 58.000 están controladas por el Instituto Nacional de Estadística.

Automoción

China fabrica 8,8 millones de vehículos de motor al año, con lo que acaba de adelantar a Alemania y ya es tercera en el ranking mundial y sólo le superan Japón y EEUU que fabrican en torno a 12 millones de vehículos al año. En 1992 producía poco más de 1 millón de vehículos y 5,4 millones en 2004.

La propiedad de las más de 50 empresas fabricantes es pública, de los gobiernos central, provinciales y locales. La mayoría de la producción –el 70%– es de vehículos pertenecientes a las grandes marcas japonesas, europeas, estadounidenses y coreanas. El modo de trabajar de la principal empresa china de automóviles, SAIC (Shanghai Automotive Corporation), es una prueba de su versatilidad: fabrica coches de las marcas de Volkswagen y General Motors, acaba de comprar la empresa británica MG Rover y está a punto de poner en marcha una línea de producción con marca propia.

En los sectores de maquinaria y automoción, el número total de trabajadores es de 11,6 millones. La Federación tiene un total de 10,97 millones de miembros (3,5 millones de mujeres), organizados en 69.200 sindicatos de base.

Siderurgia

En 1996, la producción siderúrgica china sobrepasaba ligeramente los 100 millones de TM. Once años después, en 2007, alcanzó los 489 millones de TM, 70 millones más que en 2006, lo que significa producir un tercio del total mundial. En 2008 superarán claramente los 500 millones de TM. Es ya, por supuesto, el primer productor mundial, a gran distancia de las naciones que le siguen: Japón, 120 millones de TM.; EE UU, 96 millones de TM, siendo la del conjunto de los 27 países de la UE de 210 millones de TM.

En China se levantan un total de 471 empresas siderúrgicas. De ellas, 61 son grandes siderurgias, 51 estatales o mixtas con mayoría de propiedad pública y 14 privadas. La regulación del sector no permite que el capital extranjero sea mayoritario.

El desarrollo económico de China, alimentado por una fortísima inversión en todo tipo de infraestructuras, ha impulsado el enorme crecimiento de su industria siderúrgica. En la actualidad se enfrenta a un problema de costes por la fuerte elevación del precio de los minerales y del transporte, con lo que, dado el peso del sector, también influyen en la elevación de los índices generales de precios.

cuadernos internacionales de información sindical

76 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

El Gobierno ha formulado un proyecto de reducción de la producción de acero que podría alcanzar hasta 100 millones de toneladas año. La reestructuración llevaría al cierre de las siderurgias más contaminantes e ineficientes. Además de en consideraciones económicas, la iniciativa se ha fundamentado en las nuevas preocupaciones ecológicas.

Otros metales

Del conjunto de los 10 principales metales no ferrosos, China produce 24 millones de TM. Las principales producciones son: cobre refinado, 3,5 millones de TM; aluminio electrolítico, 3,2 millones de TM, y plomo, 2,7 millones de TM. China es el primer productor mundial de estos tres metales y varias de sus empresas son las primeras del mundo en la producción de los metales no ferrosos. Produce 2.200 TM de oro, siendo por ello el cuarto productor mundial.

En el conjunto de sectores metalúrgicos trabajan 4,88 millones de trabajadores (1 millón de mujeres). De ellos, la Federación afilia a 4,69 millones.

La Federación de Maquinaria, Metalurgia y Materiales de la Construcción tiene cuatro departamentos: maquinaria y mecánica, siderurgia, metales no ferrosos y materiales de la construcción.

Ángel Díaz y Ramón Górriz (FMM-CCOO) informaron sobre la situación de los principales sectores del metal en España y sobre algunas características de la negociación colectiva. Preguntaron sobre los procedimientos de negociación de los convenios en China y el papel que jugaban las asambleas de trabajadores en los mismos.

Las respuestas no fueron muy claras, aunque afirmaron que se realizaban consultas colectivas sobre salarios y para la firma del convenio de empresa. Los representantes de la Federación indicaron que también existían convenios especiales para la mujer en los que se establecen las exenciones a determinadas cargas laborales a las que tienen derecho, los permisos para facilitar la realización de exámenes que contribuyan a su promoción laboral así como las ayudas en caso de maternidad.

Los fondos de ayuda a los trabajadores están establecidos a diferentes niveles: estatal, provincial y de empresa; estos últimos se regulan en los convenios colectivos. También existen fondos de ayuda del sindicato. Las principales ayudas se destinan a contribuir a sufragar parcialmente los gastos de atención médica y compra de medicinas no contemplados en el seguro médico y los gastos escolares de los hijos (acceso a la universidad y "otros gastos" en primaria y secundaria).

Las dos federaciones acordaron mantener relaciones bilaterales en el futuro, e identificar los posibles espacios de cooperación entre ellas.

Federación China de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas, Forestales y de Conservación de Aguas

Nos informaron de algunos datos de la producción avícola que, después de atravesar dificultades en distintos períodos “estaba mejorando”. La producción de trigo, en 2007, alcanzó 500 millones de TM y la de algodón 7 millones de TM. El conjunto de la extracción pesquera sumó 54,7 millones de TM. El valor total de la producción agrícola fue de 61.280 millones de US\$.

La Federación afilia a los trabajadores del sector público e incluye en su ámbito las granjas del sistema penitenciario. El número total de hectáreas cultivables del sector público son 38 millones. En ellas trabajan un total de 12,55 millones de personas, de las cuales 3,4 millones son asalariados.

Federación China de Sindicatos de Marineros, Construcción y Transporte por Carretera

En la introducción del vicepresidente de la Federación, Zhu Lin Quing, nos informó que la Federación estaba estructurada en departamentos que se corresponden con sus tres grandes sectores de actividad económica: transporte por carretera, marineros y construcción. En cada provincia se organizaban en comités provinciales y sindicatos de empresa.

Según el vicepresidente Zhu, las empresas públicas tienen que tener, además del consejo de administración, un consejo de supervisión en el que participa el sindicato. Añade que las funciones de la asamblea de trabajadores son importantes y que los proyectos de la empresa tienen que ser aprobados por la asamblea de trabajadores (no hay constancia alguna, documental u oral, de que las competencias de la asamblea de trabajadores sean tan amplias y menos aún que lo sean en la práctica).

El número de trabajadores de cada uno de estos tres sectores es el siguiente: 20 millones en el transporte por carretera, 34 millones en la construcción y 1,96 millones en el sector del tráfico marítimo y fluvial.

Transporte por carretera

Los datos económicos se centraron en la red de carreteras de la República. La inversión masiva en ella, lo mismo que en las demás infraestructuras de transporte, ha sido y es uno de los motores principales del crecimiento de la economía china, al tiempo que proporciona la base de sustentación para el desarrollo de los demás sectores de la economía.

cuadernos internacionales de información sindical

78 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

En 1989 se inauguró la primera autopista, la que une Shanghai con su aeropuerto. Hoy China, con cerca de 30.000 kilómetros, tiene la segunda red de autopistas del mundo por kilómetros en funcionamiento, detrás de los EE UU. Dentro de pocos años tendrá la primera y alcanzará en 2020 los 85.000 km. En ese año, Pekín estará unido por autopista a todas las capitales provinciales y las principales ciudades con una cobertura de población de 1.000 millones de personas.

La red de carreteras en 2007 tenía 133.000 km en las vías nacionales, 239.000 km en las provinciales, 506.000 km en las distritales, 987.600 km en las cantonales y 58.000 km en las vías especiales.

El parque de vehículos de transporte es de algo más de 8 millones: 1.619.000 de viajeros y 6.406.000 de mercancías. La capacidad de carga de estos últimos es de 28 millones de toneladas. El parque de camiones se está renovando, sustituyendo los vehículos ligeros por los de gran tonelaje. El número total de pasajeros transportados al año alcanza el billón.

La inversión pública en carreteras sumó, en 2007, una cifra total de 623.105 millones de yuanes (57.378 millones de euros).

Según los dirigentes de la Federación, la concentración del desarrollo económico en la franja costera del país producía un claro “desequilibrio logístico”. Dos datos sobre esta concentración: el 61% del PIB se genera en la costa; el 85% de los contenedores pasan por los puertos del delta del río Yang Tse. La logística es motor de desarrollo en la reorganización de 41 ciudades.

Carmela Carrillo (FCT-CCOO), tras informar sobre la situación laboral y sindical de los sectores que agrupa en España y del papel que jugaba la internacional del transporte (ITF), les preguntó también acerca de la negociación colectiva y la participación de los trabajadores. El vicepresidente contestó afirmando que “la asamblea de trabajadores era la garantía de sus derechos políticos y de la transparencia de la empresa” y definió al sindicato como “un órgano de trabajo de la asamblea de trabajadores”. Añadió que el convenio colectivo es el principal instrumento para defender los derechos económicos de los trabajadores y que el 84% de las empresas públicas del sector lo tienen.

Se mostró muy poco preciso en las respuestas relativas a la situación en las empresas privadas, el modo de contratación y las condiciones de trabajo de los marineros –salvo que tienen acuerdos con Noruega, Singapur y Japón, basados en los convenios de la OIT– y los problemas de salud y seguridad en el trabajo. En relación con el tiempo de conducción en camiones y autobuses, reconoció que, aunque una mayoría de las empresas privadas tienen estipulados sus límites, no los cumplen. Existe un elevado índice de siniestralidad que preocupa al Gobierno que ha legislado sobre la obligación de poner tacógrafos, pero su uso generalizado tardará. Por último, informó que su Federación mantiene una relación permanente de coordinación con la ITF.

Federación China de Sindicatos de Trabajadores de la Industria de Defensa, Correos y Telecomunicaciones

La vicepresidenta del Comité Nacional de la Federación, Fang Dang, nos habló principalmente del sector de las telecomunicaciones, indicando que en él tienen 780.000 afiliados, aproximadamente el 75% del total de trabajadores. Su gran objetivo es el impulso de la negociación colectiva, aunque sólo la empresa Shangai Telecomunicaciones tiene convenio colectivo. También promueve la formación de los trabajadores que en un sector en continua renovación tecnológica es clave. Nos informó de la existencia, en las empresas, de sistemas de reparto de las ganancias entre los trabajadores y procedimientos para premiar el buen trabajo y sancionar el mal hecho.

Los trabajadores perciben salarios por encima de lo que se paga en otros sectores, a pesar de la disparidad de salarios entre las empresas del sector. Tienen, sin embargo, problemas por falta de reglamentación de las horas extraordinarias: se hacen muchas y no se pagan.

Por último, la señora Dang considera que al ser empresas cuya propiedad está dividida en acciones y cotizan en bolsa se dificulta la reglamentación (la mayoría del capital de sus seis grandes empresas es, sin embargo, público).

Sector de telecomunicaciones

Existen en China seis grandes compañías de telecomunicación. En 1997, la principal de ellas, China Mobile, fue la primera en abrir su accionariado al capital extranjero. Hoy es la primera compañía del mundo por capitalización bursátil. Tres compañías de las cinco restantes también se han convertido en empresas mixtas, con mayoría de capital público, cuyo valor bursátil las sitúa también entre los primeros lugares del ranking mundial del sector. En la actualidad están en marcha procesos de fusión de cara a reducir a tres el número de empresas del sector, haciendo que cada una de ellas participe tanto de la telefonía fija como de la móvil (en la actualidad, las empresas trabajan sólo en uno de los dos sistemas), además de proporcionar toda la gama de servicios a través del teléfono³⁵. Las tres empresas de telefonía móvil están trabajando con tecnología de tercera generación. Las autoridades económicas consideran que así se mejora la competencia. También están propiciando un cambio de modelo de desarrollo del sector para pasar de un desarrollo extensivo a otro intensivo en tecnología.

³⁵ China Mobile, la mayor compañía de móviles del mundo, acaba de anunciar la adquisición del operador de telefonía fija China Railcom. Y se anuncia la próxima adquisición por parte de China Telecom, la mayor compañía china de telefonía fija, y de China Netcom (el 7,22 % de su capital es de Telefónica) de partes de Unicom, el segundo operador de móviles chino. (*El País*, de 24 de mayo de 2008, citando fuentes de la agencia oficial Xinhua).

cuadernos internacionales de información sindical

80 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

En 2007, el número de usuarios telefónicos fue de 935 millones, de los cuales 360 millones utilizan la telefonía fija y 575 millones la móvil. El número de usuarios de Internet es de 70 millones.

Este gigantesco desarrollo de las telecomunicaciones, paralelo al que tiene la industria electrónica (uno de los grandes sectores exportadores), ha sido posible mediante un enorme esfuerzo inversor: desde 1997 se han invertido en el sector un billón de yuanes (92.677 millones de euros).

En el sector de las telecomunicaciones trabajan 1,04 millones de trabajadores. Su perfil es el de un hombre o mujer joven –entre 25 y 30 años– con titulación universitaria.

Sector postal

En este sector trabajan 720.000 personas, de las cuales 570.000 están afiliadas al sindicato. En enero de 2008, en el principal grupo público se crearon los servicios de logística y de envíos exprés.

Tienen convenio colectivo en el que –afirmaron– se contemplan numerosas ayudas. El sindicato va a procurar la aplicación de la Ley de Contratos que entró en vigor a principios de año.

En el turno de preguntas no respondieron con precisión a cómo piensan solucionar los problemas de las horas extra y de la falta de convenios colectivos en la mayoría de las empresas del sector de telecomunicaciones.

No tienen temor sobre la incidencia negativa en el empleo de los procesos de fusión de empresas ni tampoco sobre la posible segregación de servicios que podría implicar.

7. VISITAS A EMPRESAS Y OTROS ENCUENTROS. EMPRESAS ESPAÑOLAS

En este último capítulo informamos de las visitas realizadas a tres empresas: la siderúrgica pública NISCO, la mixta de autobuses interurbanos ALSA-Transporte General de Pekín y la de mantenimiento y reparación de aviones comerciales AMECO, así como de otras actividades y encuentros mantenidos por la delegación de CCOO en el transcurso del viaje

Visita a la empresa siderúrgica NISCO (Nankín)

En la visita a Nankín, capital de la provincia de Jiangsu, mantuvimos un encuentro con la dirección del sindicato local y visitamos la acería NISCO.

Jiangsu, provincia marítima del este, es una de las provincias que han tenido un desarrollo económico más fuerte desde 1978. La provincia cuenta con 74 millones de habitantes, a los que hay que añadir los 18 millones de la ciudad autónoma de Shanghai, la capital económica de China. La capital provincial, Nankín, fue una de las capitales del Imperio chino y se hizo tristemente famosa, durante la guerra chino-japonesa, por la matanza perpetrada por el Ejército de Japón, en diciembre de 1937, en la que murieron entre 100.000 y 300.000 civiles, según distintas fuentes históricas. Nankín, a orillas del río Yantsé, tiene actualmente 3 millones de habitantes en una conurbación de 6 millones. Ciudad industrial, sufre los elevados niveles de contaminación atmosférica comunes a las ciudades chinas que suman actividad industrial y fuertes atascos de tráfico.

La organización provincial de la ACFTU cuenta con 12 millones de afiliados, estructurados en 109 sindicatos, 24 federaciones sectoriales y 30.000 sindicatos de base. Trabajan para el sindicato 12.000 empleados y sindicalistas permanentes.

Nanjing Iron & Steel Company (NISCO) es una empresa siderúrgica, cien por cien pública, que produce aceros especiales. Su producción anual es de 3 millones de TM y buena parte se destina a la exportación; a EE UU, Alemania, Japón y España, entre otros países. Según nuestros interlocutores, la empresa era la nº 129 de entre las 500 empresas más potentes de China, la nº 19 de entre las metalúrgicas, la nº 8 en cuanto a los beneficios, la nº 5 en ganancias por TM producida, la nº 4 por ganancias por TM y capital invertido y, finalmente, la nº 1 del mundo del sector siderúrgico en cuanto a la relación entre ganancias y capital.

NISCO tiene 50 años de existencia. En 2003 sufrió una reestructuración que hizo pasar su plantilla de 28.000 a 15.000 trabajadores. Del excedente de trabajadores, 3.000 se jubilaron y 10.000 “dejaron la empresa”. Continuó siendo empresa pública y de su plantilla actual el 20% son temporales. De los 12.000 trabajadores fijos, el 100% está afiliado “voluntariamente” al sindicato. El sindicato cuenta con 24 organizaciones de base en la empresa.

NISCO tiene un contrato colectivo de empresa en el que se incluyen, básicamente, cuatro grandes temas: salario, jornada, vacaciones y seguridad social, mejorando las prescripciones legales y los salarios mínimos establecidos por las autoridades provinciales.

Según nos manifestó el presidente del sindicato de NISCO, el salario promedio anual de la empresa era de 50.000 ¥ (4.634 €) con un abanico salarial de 1 a 4. Estos datos situarían a los trabajadores de NISCO con unos niveles salariales muy por encima de los trabajadores de la provincia de Jiangsu, en donde se enclava Nankín. Según nos habían indicado los dirigentes del sindicato provincial, con quienes nos entrevistamos la tarde anterior, el salario mínimo mensual era de 650 ¥ (60 €) en el norte de la provincia y 900 ¥ (83 €) en el sur, y el salario mensual de los técnicos alcanzaba 2.000 ¥ (185 €). Por otras informaciones sobre salarios consultadas y dado que los salarios de las empresas que tienen convenio no suelen superar el 10% o el 20% de los salarios mínimos, no parece lógico pensar que el promedio salarial de esta siderúrgica sea el doble del salario de los técnicos y más de cinco veces el salario mínimo. La cifra podría ser errónea.

La protección social es concertada por la empresa con compañías de seguros. NISCO tenía suscritos cinco tipos de seguros: enfermedad, accidente, jubilación, desempleo y maternidad. El seguro de jubilación está suscrito a través de la Oficina del Trabajo provincial. Las cuotas que se pagan para la jubilación son del 20% del salario bruto: 12% a cargo de la empresa y 8% a cargo del trabajador. Según los responsables del sindicato de NISCO, la pensión de jubilación mensual de sus trabajadores oscila entre 1.200 y 1.500 yuanes (entre 111 y 139 euros), lo que las situaría entre las mejores pensiones percibidas por trabajadores chinos.

El seguro de enfermedad es más complejo. Como dijimos en el capítulo 4, no existe en China un sistema nacional de salud y sí una enorme desigualdad en cuanto a las prestaciones que las compañías aseguradoras proporcionan a los trabajadores y el coste de las mismas. NISCO es una empresa que concede, en esta como en otras prestaciones, unos niveles de los más elevados que se proporcionan en China. La empresa y los trabajadores en activo pagan cuotas a dos compañías aseguradoras médicas. Esto era debido, según los sindicalistas, a que la aseguradora provincial más importante proporcionaba una asistencia sanitaria deficiente, por lo que habían conseguido que la empresa estableciera un seguro complementario con otra empresa de seguros sanitarios. Aún así, los trabajadores de NISCO no tienen cubiertos ni los trasplantes de órganos ni las operaciones cardíacas. Tienen que pagar, además, cantidades variables por acto médico y por

las medicinas. Según nos comentaron, el sindicato había conseguido establecer un fondo especial para pagar una parte de los gastos sanitarios no cubiertos por el sistema. Los jubilados -11.000- no pagan cuota de seguro médico y se integran en el sistema de atención a la salud que proporciona la empresa.

El Congreso de los Trabajadores de NISCO se reunía una vez al año, con asistencia de los delegados de las distintas secciones del sindicato. La empresa informa a los trabajadores sobre sus planes y les solicita su colaboración para cumplir los objetivos de producción y el cumplimiento de las medidas de protección medioambiental. El Congreso es informado de los contenidos del contrato colectivo suscrito entre el sindicato y la dirección de la empresa. Una parte de las quejas de los trabajadores son formuladas en el plenario -otras se tramitan de forma ordinaria- y "si las quejas son razonables, y la empresa puede solucionarlas, son atendidas".

Visita a la Empresa de Autobuses Interurbanos ALSA de Pekín

Nos entrevistamos con Rafael Fernández, director de ALSA para Pekín y vicepresidente de la Cámara de Comercio de España, y con el presidente del sindicato de la empresa, Zhang Zaogin.

ALSA (Automóviles Luarda S.A.), fue el primer grupo empresarial español que se instaló en China, en 1984, después de que el entonces dueño del grupo, el asturiano José Cosmen, visitara la Feria de Cantón (Guangzhou). Actualmente, la multinacional española es propiedad del grupo británico National Express (NX). Su sede de operaciones para China está en Hong Kong, como muchas otras empresas extranjeras allí instaladas, entre otras razones porque hasta muy recientemente el impuesto de sociedades era inferior en este territorio de régimen económico y político especial al que se pagaba en la República Popular China.

El negocio de ALSA en China empezó con una compañía mixta de taxis en Cantón (Zona Económica Especial de Shenzhen) y en la actualidad tiene 7 empresas de autobuses (2 en Pekín, Shanghai, Nankín, Shenzhen, etc.), varias de taxis y otras en diferentes sectores (lavandería, tintorerías, lácteos y juguetes). En 1990, ALSA consiguió la primera autorización del Gobierno chino a una empresa extranjera para operar en el sector del transporte por carretera. Innovó, con notable éxito, las costumbres del sector en China implantando el horario fijo -hasta su llegada los autobuses partían cuando se llenaban- y el billete de ida y vuelta. Sus empresas son todas mixtas, con una participación de ALSA de entre el 49% y el 70%.

Las empresas de autobuses interurbanos de ALSA trabajan en líneas de hasta 1.600 km.,

en régimen de gestión directa, o de subarriendo a otras empresas chinas. La flota total de autobuses suma 500 de gestión directa, a los que hay que sumar otros 2.000 de gestión indirecta, a través de otras empresas participadas o asociadas.

El número total de trabajadores contratados directamente es de 1.000. Las líneas que cubren están situadas en las provincias industrializadas del este de China, hoy ya unidas por redes de autopistas. Cuando ALSA comenzó su actividad en el transporte colectivo por carretera, a principios de los años 90, había una sola autopista de corto recorrido. Desde entonces, la inversión del Estado ha sido extraordinaria y pronto superarán a EEUU en el número total de kilómetros de autopistas. ALSA ya no trabaja fuera de las autopistas “porque hay problemas de seguridad”. El transporte de pasajeros por carreteras “todavía es considerado un sistema menor frente al ferrocarril, éste ha mejorado notablemente en los últimos años”. Como todos los sistemas de transporte, el transporte por carretera está en expansión y, actualmente, la mayor competencia la tienen con empresas chinas.

Existe una organización patronal del transporte y el número total de empresas del sector supera las 100.000. Las empresas que quieren establecerse compran los derechos de uso del terreno para las estaciones por un período de 70 años. ALSA cobra a otras compañías por el uso de sus terminales el 10% del valor del billete.

ALSA controla el 49% del capital de la empresa. Su socio mayoritario es la empresa privada china Transporte General de Pekín, que se constituyó en 1997 como sociedad anónima laboral. Procede de la privatización de una empresa estatal que utilizó una modalidad muy frecuente en los procesos de privatización en China: la cesión de la propiedad a los trabajadores. En esta fórmula, los trabajadores-propietarios no pueden vender sus acciones. Al asociarse con ALSA se procedió a ampliar la plantilla contratando trabajadores asalariados hasta alcanzar un total de 135. Otros 6 trabajadores están contratados a través de una empresa de contratación (ETT) a la que pagan 120 ¥ (11 €) al mes por cada trabajador. Esta empresa “les lleva el archivo de su carrera profesional”. La contratación de trabajadores y las relaciones laborales son competencia de la empresa china asociada, lo que, a juicio del director de ALSA, “les ahorra problemas”. ALSA se ha asociado en casi todas sus empresas a este tipo de sociedades chinas que eran empresas deficitarias dependientes de la Oficina Pública de Transportes y que fueron privatizadas.

La empresa hispano-china que visitamos gestiona directamente 4 líneas con 20 autobuses y es propietaria de la estación de autobuses en donde se encuentra su sede, desde la que operan otras 35 empresas con sus correspondientes líneas. La estación, que fue visitada por el presidente Aznar en su viaje a China del año 2000, tiene un taller de mantenimiento que nos pareció bastante rudimentario a los miembros de la delegación de CCOO.

Para establecerse en el sector del transporte por carretera “se necesita el apoyo del

Gobierno y se requiere mucho esfuerzo para obtener la concesión de una licencia de explotación de una línea”, nos indicó el presidente del sindicato de la empresa, Zhang Zaogin, quien añadió que el Gobierno acaba de legislar sobre los procedimientos de concesión de licencias de líneas de autobuses.

El presidente del sindicato era también vicegerente general de la empresa Transporte General de Pekín. Esta situación, como pudo comprobar Isidor Boix en sus recientes viajes a China³⁶ y corroboran otros testimonios, es bastante común en el único sindicalismo existente en China. Directivos y cuadros de la empresa, muchas veces sus jefes de personal, son con frecuencia los presidentes del sindicato. Preguntado sobre la compatibilidad de ambas funciones, Zhan Zhaogin contestó: “Tengo una doble misión, cumplir con las metas presupuestarias de la empresa y defender a los trabajadores. Ser vicegerente facilita esta última porque así tengo más fácil acceso al gerente. El Departamento de Recursos Humanos, que depende de mí, hace cada año una encuesta para conocer las opiniones y quejas de los trabajadores. Con la encuesta en la mano, discutimos los problemas con el gerente”.

Según el presidente del sindicato, “cada año se firma un convenio colectivo, cada trabajador tiene un contrato, cada año organizamos un viaje a las afueras o a otra ciudad para que los trabajadores se relajen; también tenemos un club de badmington; cuando hay bodas, el sindicato visita a las familias y cuando hay algún conflicto el sindicato interviene ante la empresa”. Esta fue su carta de presentación sobre las funciones del sindicato. Preguntado sobre los principales problemas a los que se enfrenta el sindicato en su actividad la respuesta fue: “Lograr aumentar el salario de los trabajadores y organizar más actividades colectivas para mejorar las relaciones entre ellos”. El sindicato promueve la concesión de los permisos para asistir a bodas y defunciones.

El director de ALSA en Pekín mencionó como problemas para las empresas en China las diferencias de legislación entre las provincias y la corrupción. En su opinión, “invertir en China es rentable sólo si se hace bien”. Según Rafael Fernández, “las primeras inversiones extranjeras se hicieron pensando en el mercado interno y muchas fracasaron; posteriormente se concentraron en sectores exportadores y, ahora, se vuelve a pensar en el mercado interior”.

Sobre los salarios, recibimos las siguientes informaciones del sindicato: situada la empresa en un nivel “medio-superior” de los salarios percibidos en Pekín, su salario promedio era de 1.300 ¥ (120 € mensuales después de impuestos, lo que sumando el coste de éstos y de los seguros, el coste salarial medio alcanzaba la cifra de 2.000 ¥ (185 € al mes. El abanico salarial de los trabajadores estaba situado entre 700 ¥ (65 € y 5.000 ¥ (463 € al mes.

³⁶ Informes de Isidor Boix (2006, 2007).

cuadernos internacionales de información sindical

86 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

Estas cifras no coincidían con las proporcionadas por Rafael Fernández. Según él, el salario bruto promedio era de 3.500 ¥ (324 €) al mes y el coste salarial medio para la empresa, que incluye las cuotas de los seguros pagados por ella, ascendía a 5.000 ¥ (463 €) mensuales. Tal vez la notable diferencia, que no pudimos aclarar in situ, sea debida al peso de las horas extras trabajadas, de las jornadas realizadas en domingo –se pagan por ley el doble- o en día festivo –el triple- y de otros pluses.

Sobre la situación general de los salarios en China, Rafael Fernández indicó que existían grandes diferencias. Los salarios mensuales podían ir de 400 ¥ (37 €) o 500 ¥ (46 €), en las categorías más bajas de las provincias de salarios más bajos, hasta los varios miles de euros que cobran los gerentes. Eso en la economía declarada. En la informal podía haber salarios mensuales de 40 ¥ (3,70 €). Como ejemplos concretos puso que un contable podía ganar en Pekín 3.000 ¥ (278 €) mensuales, pero que si hablaba inglés la cifra podía subir a los 10.000 ¥ (927 €). El conocimiento de idiomas dispara el valor del factor trabajo y sobre todo el conocimiento del inglés: un licenciado que hable inglés puede ganar hasta 15.000 ¥ (1.390 €) al mes; si habla español, su sueldo se reduce a unos 5.000 ¥ (463 €).

La jornada de trabajo era de 175 horas mensuales, no pudiendo ser más de 21,5 los días trabajados al mes. Sin embargo, es posible que se trabajaran más horas, como es norma bastante extendida en la economía china. El director español nos comentó que ALSA utilizaba tacógrafos en sus autobuses, con anterioridad a la reciente obligación legal, pero que por el momento la policía no los examinaba. Cada cuatro horas se cambiaba de conductor.

Las mujeres trabajan como conductoras sólo en el transporte urbano. La formación profesional básica, según el director y el presidente del sindicato, corre a cargo de la empresa y la reciben todos los trabajadores.

Existen grandes diferencias territoriales en cuanto a la regulación de los diferentes aspectos de la vida económica. En general, Pekín regula más que las provincias del sur. Un ejemplo reciente afecta al coste de matriculación de los turismos: para limitar el crecimiento del número de vehículos, por los niveles de contaminación y la magnitud de los atascos de tráfico, las autoridades de Shangai han subido las tasas de matriculación de 6.000 ¥ (556 €) a 60.000 ¥ (5.560 €), lo que es una cantidad prohibitiva para la mayoría de la nueva clase media china.

Visita al Aeropuerto de Pekín, AMECO y sindicatos del sector

En la tarde del 4 de marzo, con motivo de la visita a la empresa AMECO y de las reuniones con los sindicatos de esta empresa y del sector de la aviación civil, realizamos una

visita guiada a la recién inaugurada Terminal 3 del Aeropuerto de Pekín. Diseñada por el estudio del arquitecto británico Norman Foster, es, con su millón de metros cuadrados de superficie y su capacidad para transportar 75 millones de pasajeros al año, la terminal aeroportuaria más grande del mundo. Y, probablemente, la más impresionante al combinar belleza arquitectónica y funcionalidad en dosis muy elevadas. La puerta de entrada de los próximos Juegos Olímpicos es propia de un país altamente desarrollado, que todavía no es China, en su conjunto, pero que lo será.

AMECO es una empresa de mantenimiento de aviones con capital mixto chino-alemán. Air China tiene el 60% de las acciones y Lufthansa el 40%. Trabajan para ambas compañías y para otras 30, con dos instalaciones en Pekín y Shangai. Los talleres de Pekín son los más grandes de Asia, capaces de acoger juntos a seis grandes aviones tipo Boeing 747 o equivalentes. Su actividad, además de mantenimiento y reparación, incluye la fabricación de determinadas piezas complementarias.

AMECO tiene una plantilla total de 5.000 trabajadores que se ampliará cuando se termine la construcción de un nuevo hangar capaz de acoger al avión más grande del mundo, el Airbús 380.

En la reunión-cena mantenida con una delegación del Sindicato de Aviación Civil de China, encabezada por su vicepresidente An Jiulin, los sindicalistas de este sector nos subrayaron que la mayoría de ellos compartía la actividad sindical con el trabajo en sus empresas, no teniendo más que tres liberados a tiempo completo. Tienen 400.000 afiliados y habían mantenido, en los años 90, relaciones con el sector aéreo de CCOO, que fueron posteriormente interrumpidas. Se acordó su reanudación.

Nos informaron sobre el gran desarrollo de la aviación civil: las compañías aéreas chinas poseen un total de 2.000 aviones -1.200 de pasajeros y 800 de carga- que unen 150 aeropuertos interiores. En 2007 transportaron un total de 175 millones de pasajeros.

Ya está en marcha el proyecto chino de romper el duopolio mundial -de Boeing y Airbus- en la construcción de grandes aviones de transporte de pasajeros. Los nuevos aviones serán construidos con tecnología china y tendrán capacidad para transportar a más de 150 pasajeros. La empresa constructora china se ha asociado a Airbús para la realización del proyecto.

Los salarios netos en Air China tienen un abanico salarial de 1 a 40, entre 1.000 ¥ (93 €) y 40.000 ¥ (3.707 €).

La edad de jubilación de los pilotos y el personal de vuelo está establecida en 60 años para los hombres, igual que la general de los trabajadores, y 50 para las mujeres, cinco años menos que la general de las mujeres chinas.

Comida en la Embajada de España

El último día de nuestra visita fuimos invitados por el embajador de España en Pekín, Carlos Blasco, a una comida a la que también asistieron otros responsables de la Embajada, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio de España, la directora del Instituto Cervantes, Inma González Puy, y el secretario de la sección sindical de CCOO en Pekín, David Salamanca. El hecho, que conocimos poco antes de partir, de que existiese en Pekín una sección sindical de CCOO fue para todos nosotros una sorpresa muy agradable.

Las conversaciones durante la comida y la sobremesa fueron interesantes, nos confirmaron algunas de las informaciones obtenidas de otras fuentes, nos precisaron otras y nos proporcionaron algunas nuevas.

Cuando Deng Xiaoping desmontó los sistemas públicos sanitario y de pensiones, estableció el mantenimiento de una cobertura básica sanitaria y una pensión mínima que, aunque no alcanzaban a satisfacer las necesidades vitales, se suponía que debían llegar a toda la población. Esto, a pesar de que tampoco las prestaciones de los antiguos sistemas públicos llegaban a todos, ni siquiera a la mayoría, debido a la desprotección de hecho de la población campesina, debía suponer el mantenimiento de una ayuda mínima bastante generalizada. Sin embargo, estas prestaciones, que debían librar las provincias, no se percibieron, de hecho, sino por una minoría. Este viejo problema subsiste con el nuevo sistema, en el que la principal cobertura sanitaria y de pensiones se obtiene del sistema de seguros –colectivos o de empresa e individuales–. Las pensiones mínimas y la cobertura sanitaria básica siguen siendo percibidas en la actualidad por una minoría de entre los que tienen el derecho legal a percibir las.

La financiación de las pensiones mínimas y la cobertura sanitaria básica corresponde a las provincias que también reciben fondos de la Administración Central. Esto genera grandes diferencias territoriales que fueron definidas como de “auténticos reinos de taifas” en cuanto a leyes, usos y prestaciones efectivamente percibidas. El problema se agrava porque las provincias no siempre emplean para estos fines las transferencias finalistas que reciben del Gobierno de Pekín.

Hubo coincidencia en que el problema de las pensiones y la protección social de las personas mayores es uno de los grandes problemas del futuro. La falta de protección o la debilidad de la misma no podrán aguantarse cuando el número de personas mayores alcance los 450 millones y continúe el decrecimiento de la población. Éste es real desde hace años, aunque se consideren las estimaciones más altas de población –entre 1.400 y 1.600 millones, frente a los 1.320 millones de las estadísticas oficiales–, producto de la no inscripción del nacimiento del segundo/a hijo/a, o del primero si es niña.

Una de las grandes polémicas actuales en China, promovida desde los medios oficiales,

es la de la posible modificación de la legislación penalizadora del segundo hijo. Sólo los ricos incumplen legalmente el precepto de "hijo único", porque pueden permitirse pagar las durísimas sanciones: pérdida de las prestaciones sociales y multa equivalente a un 20% del patrimonio familiar. El resto de la población, o cumple el precepto o no registra al segundo hijo. Las fuertes migraciones interiores, la tradición china de que la esposa se vaya a vivir junto a la familia del marido, producirían una situación insostenible para muchas decenas de millones de ancianos sin recursos ni amparo familiar. Por eso las autoridades se están planteando cambiar la legislación, lo mismo que la ampliación de la edad de jubilación. Pero, en ambos casos, las soluciones generan otros problemas de enorme envergadura: superpoblación, aún mayor que la existente, y desempleo.

Otro problema señalado por nuestros responsables diplomáticos fue el de la evasión fiscal: las clases rica y media, consumidoras, que suman unos 120 millones de personas, apenas pagan impuestos directos. El monto de lo evadido es muy superior al actual déficit fiscal.

El problema de la inflación es lo que más preocupa a las autoridades chinas y a la población, especialmente a la de menores recursos. En febrero de 2008, el índice de precios al consumo alcanzó una tasa de crecimiento interanual del 8,7%, la más alta en 12 años.

Según Carlos Blasco, el gran reto político de China en los próximos años será el de hacer frente a tres grandes tipos de desequilibrios, entrelazados: campo-ciudad, China del oeste-China costera, y ricos-pobres.

Empresas españolas en China³⁷

En 2004, según Tamames (2008), había unas 450 empresas españolas que hubiesen realizado inversiones en China, aunque muchas de ellas sólo en oficinas de representación. La cifra de inversión acumulada ascendía a sólo 430 millones de euros. En los últimos cuatro años la inversión se ha incrementado notablemente. Marcos Ezquerra (Cinco-Días.com, 2007), tomando como fuente un estudio de Interconsulting China, afirmaba que el año se cerraría con una inversión de 250 millones de euros y que la previsión de inversiones comprometidas en 2008 alcanza la cifra de 720 millones de euros (520 de inversión nueva y 200 de ampliación de capital de las empresas ya asentadas). El número de empresas ya ha alcanzado las 500 y Cajamadrid estima que de aquí a seis años se llegará a las 1.500. Aún así, las cifras de la inversión española en China siguen siendo notablemente inferiores a las de países como Francia o Alemania.

³⁷ Este apartado ha sido elaborado a partir de las informaciones contenidas en *XL Semanal* (2006), Tamames (2008) y las obtenidas directamente en el viaje.

cuadernos internacionales de información sindical

90 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

Las principales empresas españolas que han invertido en China son, por sectores:

- Alimentación y Tabaco: Agrolimen, Nutrexpa, Chupa Chups, Pascual y Altadis.
- Automoción (componentes): Grupo Antolín, Filosa, Lasso, Zatini y Gestanp.
- Arquitectura: Cerveza - Píoz.
- Abogados: Garrigues.
- Banca: BBVA, Santander, Sabadell, Cajamadrid y Bancaja.
- Comunicación, tecnologías avanzadas: Telefónica e Indra.
- Energía: Gamesa, Iberdrola, Abengoa, Acciona y Endesa.
- Escuelas de Negocio: IESE.
- Infraestructuras, construcción y servicios: Aguas de Barcelona, ACS, Abengoa/Befesa, Técnicas Reunidas, Entrecanales, Canal de Isabel II, Parques Tecnológicos y Marina D'Or.
- Industria: Mondragón Corporación Cooperativa y Eurolatón.
- Joyas, regalos: Tous y Lladró.
- Material ferroviario: CAF.
- Sanitarios: Roca.
- Textil y vestido (subcontratación de su producción y cadena de tiendas): Mango e Inditex/Zara.
- Transporte y turismo: Alsa y Air Europa.

8. ALGUNAS CONCLUSIONES

Que el desarrollo económico de China de los últimos 30 años es uno de los más fuertes, sino el que más, de los que registra la historia económica del mundo, es una realidad incontrovertible. También lo es que, de continuar su diferencial de crecimiento con las principales potencias económicas, en particular con los EE UU, en niveles similares a los actuales, China será la primera economía del mundo antes de que el siglo XXI culmine su primera mitad.

El modelo de crecimiento de la economía china, que ha sacado de la pobreza absoluta a algunos cientos de millones de personas en este período, ha producido, al mismo tiempo, una enorme desigualdad social y un deterioro medioambiental muy grave. Estos factores ponen en cuestión el modelo, junto con otros estrictamente económicos, derivados de la dificultad de seguir manteniendo indefinidamente como bases exclusivas del crecimiento la competitividad exterior –fundamentada en costes salariales muy reducidos– y los muy elevados niveles de inversión, pública y privada.

La estrategia trazada por Deng Xiaoping, a partir de 1978, para desarrollar y modernizar China tras el rotundo fracaso de la Revolución Cultural, el último de los experimentos de Mao para acelerar el proceso de construcción del socialismo, supuso un giro de 180 grados respecto de las anteriores etapas. Desde esa fecha, la dirección del PCC pretende construir una economía capitalista, o de mercado, mediante procesos intensivos de acumulación primitiva de capital, el fomento de la inversión extranjera, la privatización controlada de una parte del aparato productivo para la creación de una clase capitalista nacional, la progresiva apertura de la economía al exterior y la creciente aplicación de la innovación tecnológica a los procesos productivos. Todo ello, manteniendo el control político en manos del PCC y, sobre todo, de su núcleo dirigente, la Comisión Permanente de su Buró Político. La Quinta Modernización, es decir, el inicio del proceso de democratización política, es permanentemente aplazada.

La etapa política que inaugura la llegada de Hu Jintao a la jefatura del PCC y del Estado (2002) se caracteriza por el reconocimiento de la gravedad de los problemas sociales y medioambientales que genera el modelo económico. El actual equipo dirigente preconiza un giro social, para superar o paliar esos problemas, que denomina proceso de construcción de una “sociedad armoniosa”. Pero la magnitud de los problemas, la necesidad de no perder la legitimación política ligada al mantenimiento de elevadas tasas de crecimiento –que también son requeridas por la colocación en el mercado de trabajo urbano del enorme excedente de población campesina–, y las dificultades de aplicación de las políticas sociales por unas administraciones provinciales y locales muy autónomas –y en las que la confusión entre Estado y partido se vive en demasiadas ocasiones en un clima

de elevada corrupción—, hacen que los avances hacia una mayor armonía social sean muy débiles.

No hay que creer a quienes sostienen la vigencia de un determinismo histórico que, aplicado a China, llevaría del liberalismo económico a la democracia. Ni la Historia es conducida por leyes rígidas, ni la complejidad e incertidumbres de estos comienzos del siglo XXI permiten realizar predicciones simplistas. Las consecuencias de la apertura del país a los intercambios económicos, culturales, científicos o turísticos, sin duda positivas de cara a su democratización, son sólo un factor más en un conjunto complejo de fuerzas actuantes. La necesidad de mantener un control político, desde una instancia de poder centralizada de naturaleza no democrática, para continuar dirigiendo con éxito un gigantesco proceso de transformación económica y social es el argumento permanente de los dirigentes políticos chinos para posponer las reformas políticas democratizadoras.

El indudable éxito en la organización de los Juegos Olímpicos, y en sus resultados deportivos, supone un paso muy importante en el afianzamiento de la imagen del país en el exterior. Tienen un valor simbólico que añadir a otros logros de la llamada política de “ascenso pacífico” que ha convertido a China en una potencia con un peso específico creciente en la escena diplomática mundial, especialmente entre los países emergentes y en vías de desarrollo de Asia, América y África. Contratos a largo plazo de suministro de materias primas a China; inversión de capital y cooperación china en los tres continentes, sin ninguna ingerencia en los “problemas internos” de los países, y apertura comercial a la carta son las bases del creciente “poder blando” (*softpower*) chino en la esfera global.

La crisis financiera internacional —cuyos episodios más dramáticos, por el momento, se están viviendo en este mes de octubre cuando se terminan de escribir estas conclusiones después de haberse producido un *crash* bursátil más intenso que el de 1929— revaloriza el papel de China como primer prestamista universal. China podría convertirse en el principal salvador de un sistema financiero internacional en quiebra, a través de la compra de los bonos de la deuda pública que los países industrializados deberán emitir para hacer frente al enorme agujero que la avaricia y la incompetencia de los “dioses de las finanzas” del neoliberalismo han producido en el sistema financiero global. Los 1,8 billones de US\$ acumulados por China en su reserva de divisas, que serán dos billones al finalizar el año, son sus credenciales para dicha operación. ¿Querrá China seguir cumpliendo este papel? ¿Se comprometerá a hacerlo con la mayor intensidad que requieren las circunstancias? Aunque el negocio haya sido hasta el momento más que dudoso, por la debilidad del dólar y los escasos dividendos que proporcionan los bonos del Tesoro de los EE UU, es bastante probable que China acepte, con algunas condiciones, ver intensificado su papel de prestamista mundial: por su propio interés económico en la estabilidad del sistema financiero y en que la recesión económica del mundo desarrollado sea lo más suave y menos duradera posible, y por su interés político en ver reforzada su posi-

ción como gran potencia mundial. La próxima reunión del G20 dará pistas más seguras sobre esto.

Aunque las crisis financiera y económica de los países más desarrollados van a repercutir en todo el mundo -y, por lo tanto, en China también-, salvo que se produzca una muy profunda y duradera recesión económica en aquéllos, lo previsible es que China se vea sólo afectada por una disminución de su tasa de crecimiento, más o menos importante. Pero cualquier disminución significativa de la tasa de crecimiento de la economía puede afectar seriamente, en el marco de su modelo de crecimiento, a alguno de los grandes engranajes económico-sociales, el de la creación de empleo en particular.

Problemas de fondo de la economía y la sociedad

Los problemas económicos y sociales más de fondo de China, ligados a su modelo de desarrollo, son a mi juicio:

Demográfico: un enorme volumen de población –casi la cuarta parte del total mundial–, combinado con un envejecimiento acelerado de la misma.

El gran excedente de población campesina no puede ser absorbido por el crecimiento de la industria y los servicios salvo con tasas de crecimiento elevadísimas que, bajo el modelo vigente, agudizan los desequilibrios sociales y medioambientales.

El modelo de desarrollo ha generado unos niveles de desigualdad social que se sitúan entre los más elevados del mundo, y que pueden llegar a ser social y políticamente inaceptables. La pobreza extrema y la malnutrición han disminuido fuertemente, pero no están, ni mucho menos, erradicadas.

La falta de sistemas públicos de protección social universales, el escaso volumen de población protegido ante las contingencias básicas de salud, desempleo y vejez agudizan los problemas anteriores.

El deterioro medioambiental que el modelo de crecimiento ya ha generado, y el que previsiblemente continuará generando de no producirse un cambio radical, es insostenible. A los elevados costes humanos y sociales –de salud en primer término- se añaden los crecientes económicos que genera.

Para resolver, o al menos paliar, estos problemas, el cambio de un modelo de crecimiento que ha producido tanto éxito económico con tantos costes sociales y medioambientales no es asunto nada fácil. Sería más fácil –y saldría mejor– hacerlo con un elevado grado

de participación y consenso de los distintos sectores de una sociedad organizada ya articulada. Y eso en China no es posible porque se requiere libertad y democracia que todavía no están en su agenda política.

Sin embargo, y a pesar de las grandes deficiencias de su sistema educativo –tampoco es ni público, ni universal ni gratuito en sus niveles básicos–, China cuenta ya con una base de conocimientos y de capacidad de innovación y organización que, de continuar reforzándose, le permitirían construir las bases del cambio de modelo. Sus niveles actuales y sus planes futuros de I+D+i, formación universitaria y formación profesional en determinados sectores clave permitirán a China competir, de modo creciente, en sectores de alto valor añadido y escasa producción de gases de efecto invernadero.

Las relaciones con la central sindical china (ACFTU)

La única central sindical china permitida, la ACFTU, mantiene una estrecha dependencia del poder político –PCC/Estado–, tanto en el ámbito nacional como en los provinciales y locales. Sus funciones –procurar la mejora de las condiciones de trabajo y ayudas a los trabajadores, complementarias o sustitutorias de las proporcionadas por una protección social escasa y de universo restringido– las realiza sin autonomía del poder político.

China no ha ratificado los convenios fundamentales de la OIT relativos a la libertad y los derechos sindicales (87 y 98) y el trabajo forzoso (29 y 105). La libertad sindical y el derecho de huelga son conculcados, de hecho, en su territorio. El trabajo forzoso forma parte legal de su sistema penitenciario. Fuera de él, el trabajo forzoso y el infantil son lacras de la sociedad china que son combatidas, por lo general, por sus autoridades, a excepción de por aquellos funcionarios locales corruptos que lo consienten, bajo cohecho, o lo promueven directamente.

Sin embargo, coincidiendo con los esfuerzos de Hu Jintao y el grupo dirigente del PCC para enfrentarse a los problemas sociales más agudos y avanzar hacia la “sociedad armónica”, se han producido algunos hechos que refuerzan el papel del sindicato en la empresa y en la sociedad. Por una parte, la ACFTU ha llevado a cabo, apoyada por el PCC, intensas campañas de sindicalización en dos sectores que tenía abandonados con anterioridad: las empresas extranjeras y los trabajadores migrantes. Debido a ello, y en un tiempo récord, su afiliación ha alcanzado recientemente la cifra de 200 millones y los responsables de la ACFTU afirman que habrá sindicatos en todas las empresas extranjeras al finalizar el año 2009. La creación de sindicatos en los dos sectores ha llevado a la firma de convenios con mejoras laborales en algunas EMN emblemáticas y a la introducción de mejoras parciales en la situación de los trabajadores migrantes de algunas provincias. Por otro lado, la aprobación de la Ley de Contratos supone una reforma de calado y sig-

nifica el intento más serio, desde el inicio de las reformas en 1978, de establecer un marco legal general de derechos que ponga fin a las situaciones más abusivas, contra los trabajadores, del modelo chino de crecimiento. La ACFTU ha tenido protagonismo en el proceso de elaboración, y debería tenerlo más en su desarrollo y aplicación dado que su cumplimiento será una auténtico test de la voluntad del Gobierno y del PCC de enfrentarse a los problemas laborales y sociales.

¿Significa, lo anterior, que se está en el inicio del camino de la ACFTU hacia la autonomía sindical? ¿Se puede esperar una actitud más libre y combativa en defensa de los derechos laborales y sociales de la central china? Es pronto y aventurado realizar cualquier tipo de afirmación tajante al respecto. La aplicación de la Ley de Contratos, la respuesta de la Federación china a las resistencias de los empresarios, apoyados en los poderes políticos locales y provinciales, que sin duda aumentarán, podrá proporcionarnos una primera aproximación a la respuesta.

Si la ACFTU no asume, aunque sea de un modo progresivo y contradictorio, un papel relevante en la lucha contra las enormes desigualdades sociales, la sobreexplotación de los trabajadores y por unos sistemas de protección social universales, una protesta social invertebrada, motivada por la agudización de cualquiera de los principales problemas apuntados en este documento, podría llevar a una desestabilización social y política grave.

Las relaciones con el sindicalismo oficial chino –el único realmente existente hoy, si descontamos algunas manifestaciones espontáneas de resistencia–, son necesarias por parte de la CSI y sus afiliadas nacionales. En el campo de las relaciones diplomáticas, pocos, de entre quienes defendemos la necesidad de promover la democracia y los derechos humanos como una componente necesaria de la política internacional de los Estados democráticos, sostienen que lo mejor para ello es presionar con el aislamiento político y diplomático de la nación más poblada de la tierra. Y ello por un elemental principio de realismo. El problema surge cuando los intereses económicos y geoestratégicos anulan cualquier tipo de presión a favor de la democracia y los derechos humanos.

El criterio es aplicable en el campo de las relaciones sindicales, aunque deba hacerse con un mayor grado de exigencia en relación con el cumplimiento de los principios y derechos fundamentales del trabajo, algunos de los cuales enlazan directamente con los fundamentos de cualquier sistema democrático. El acuerdo, suscrito el pasado mes de mayo, entre la CSI y la ACFTU para establecer relaciones y cooperar en torno al cumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT y del trabajo sindical en el ámbito de las EMN, tiene las virtudes de establecer un foro de relaciones que, en sí mismo, es necesario y hacerlo en torno a los temas más sensibles para el movimiento sindical democrático. En su momento habrá que evaluar, con serenidad y rigor, sus resultados.

La renovación de las relaciones de CCOO con la ACFTU participa plenamente de la

cuadernos internacionales de información sindical

96 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

orientación establecida por la CSI. Por lo tanto, además de mantenerlas con la dirección nacional de la ACFTU, lo prioritario es el trabajo que las federaciones estatales de CCOO, en coordinación con las federaciones sindicales internacionales, lleven a cabo con las federaciones correspondientes de la ACFTU sobre las condiciones de trabajo en las EMN y su cadena de empresas subcontratadas, para que en ellas se apliquen los criterios de la OIT sobre Trabajo Decente.

El siglo XXI, para sorpresa de quienes decretaron el fin de la Historia –como consecuencia del supuesto triunfo definitivo del capitalismo en su versión más agresiva, el modelo neoliberal–, está produciendo desde sus inicios mucha Historia. Con factores nuevos, como el auge del terrorismo internacional de matriz islamista radical, o la mayor coordinación de movimientos solidarios que quieren actuar a escala global, el sindical el principal de ellos. Pero también con la vivencia de episodios que tienen el aroma de la vieja Historia de los siglos XIX y XX. Tales son los casos de las crisis financieras y las depresiones económicas y el de la construcción de un nuevo marco de potencias regionales y mundiales interactuando con los poderes económicos y político-militares. Muchos de los factores de nueva y vieja Historia apuntan a la incertidumbre y el riesgo. El que China, en su camino hacia ser la primera potencia económica, realice una transición pacífica a la democracia será una de las principales contribuciones para disipar incertidumbres y riesgos y construir un siglo de paz, libertad y justicia. El sindicalismo tiene que contribuir también a ese objetivo.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Libros, documentos y artículos

- Abad Quintanal, Gracia: “La Organización de Cooperación de Shanghai o la penetración china en Asia Central” (ARI). Real Instituto Elcano, *ARI* n° 30/2008, de 18 de marzo de 2008.
- Adams, Jonathan: “Chinese Union. New labor regulations”. *Newsweek*, edición del 14 de febrero de 2008.
- Banco Mundial. Oficina de Pekín: “Quarterly Update”, febrero de 2008.
- Banjul, Enrique y Rovetta, Pablo: “Una valoración del Plan China” (ARI). Real Instituto Elcano, *ARI* n° 78/2005, de 29 de junio de 2005.
- Barboza, David: “Despite a decade on criticism, worker abuse persists in China”. *International Herald Tribune*, edición de 4 de enero de 2008.
- Barboza, David: “Foreign companies pushed to allow Chinese unions”. *International Herald Tribune*, edición de 11 de septiembre de 2008.
- Bobin, Frédéric: “Le nouveau contrat social chinois”. *Le Monde*, edición de 29 de mayo de 2008.
- Boix, Isidor: “China 2006. Una aproximación sindical”. FITEQA-CCOO, 2006.
- Boix, Isidor: “China 2007. Una aproximación sindical II”. FITEQA-CCOO, 2007.
- Botero Holguín, Juan Felipe: “Nueva Ley de Contratos de Trabajo en la RPC”. Gide Loyrette Nouel, 2007.
- Bustelo, Pablo: “Política y liderazgo tras el 17º Congreso del PC chino: ¿Cuáles son las novedades?”. Real Instituto Elcano, *ARI* n° 111/2007, de 22 de octubre de 2007.
- Casa Asia. Observatorio de la Política China: “Política China 2008. Informe Anual”.
- Castañeda G., Francisco: “Sistema de pensiones, crisis y desafíos: China”. *Trend Management 2*, Volumen 9, febrero-marzo de 2007.
- Chi-Chu Tschang: “Chinese M&A Goes Global”. *Business Week*. Edición de 9 de junio de 2008.
- China Briefing News: “All Foreign-Funded Companies in China to be Unionized by 2009”, edición on-line del 14 de octubre de 2010.
- CSI: “China”. Documento aprobado en el Consejo de la CSI (CG3); diciembre de 2007.
- CSI: “China. Informe del Secretario General sobre el curso dado a las decisiones del Consejo General de la CSI”. Circular n° 21 (2008) del Secretario General de la CSI.

cuadernos internacionales de información sindical

98 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

- CSI: "Internationally recognised core labour standards in the People's Republic of China". Informe para el examen de las políticas comerciales de la República Popular China por el Consejo General de la OMC. Mayo de 2008.
- Delage, Fernando: "El nuevo contexto de la política exterior china" (ARI): Real Instituto Elcano, ARI n° 93/2007, de 7 de septiembre de 2007.
- Devonshire-Ellis, Chris: "Why China Will Boom During the 2009 Great American Depression". *China Briefing News*, edición on-line, 14 de octubre de 2008
- Egido, José Antonio: "La clase obrera industrial china a comienzos del siglo XXI". Nómadas. Universidad Complutense de Madrid, 2007.
- Ezquerro, Marcos: "Los expertos esperan que la inversión española en China se duplique en 2008". Cinco Días.com. 18 de diciembre de 2007.
- Federación Europea de Metalúrgicos (FEM): "Las industrias metalúrgicas europeas zarandeadas por el crecimiento industrial chino. ¿Qué reglamentaciones para una economía mundial sostenible?" FEM, 2006.
- Fernández-Stembridge, Leila: "Crisis financiera: ¿es China endeble?". Memorando OPEX (Fundación Alternativas) n° 101/2008; 15 de octubre de 2008.
- FMI: "World Economic Outlook", octubre de 2007.
- García Encina, Carlota: "La política africana de Pekín: ¿oportunidad o amenaza?" (ARI). Real Instituto Elcano, ARI n° 27/2006, de 1 de marzo de 2006.
- Gomá, Daniel: "El XVII Congreso del Partido Comunista Chino y el inicio de la sucesión de Hu Jintao. Preparando la quinta generación de dirigentes comunistas". *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 5 de abril de 2008.
- Guan Binfeng. "ACFTU proposals on the Labor Contract Law". Chinese Trade Unions (ACFTU) n° 3, septiembre de 2007.
- Guerra, Javier: "El papel del fondo soberano de China en los mercados financieros mundiales". Globalaffairs.es, n° 8, abril-mayo de 2008.
- IHLO (Oficina Internacional de Enlace de Hong Kong): "The New Contract Law of China – opportunities and threats", diciembre de 2007.
- *Le Monde*: "Multinationales: les géants qui arrivent du Sud", edición 17 de mayo de 2008.
- Li Yong, viceministro de Finanzas de China: "China's Economic Update. Current Status, Policies and Prospects". Presentación para la Asamblea del Banco Asiático de Desarrollo, 5 de mayo de 2008.
- McKinsey Global Institute: "Preparing for China's Urban Billion", marzo de 2008.

- Naím, Moisés: "Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo". Editorial Random House Mondadori, 2006.
- Oficina Económica y Comercial de España en Pekín: "Informe Económico y Comercial. China", actualizado a marzo de 2007.
- Oficina Económica y Comercial de España en Pekín: "Guía País: China", actualizada a marzo de 2007.
- Organización Mundial del Comercio. Órgano de Examen de las Políticas Comerciales: "Examen de las políticas comerciales. Informe de la Secretaría: China". 16 de abril de 2008.
- Pastor, Alfredo: "China emerge como acreedor silencioso". *El País*, edición escrita del 10 de octubre de 2008.
- PNUD (NN UU): "Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada".
- PNUD (NN UU): "Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido", noviembre de 2007.
- Poch, Rafael: "Otro Tíbet es posible, pero no sin China". *La Vanguardia* on line, edición del 29 de marzo de 2008.
- Ríos-Pueblos, Xulio: "China quiere otro destino: multinacionales de ida y vuelta". *El Economista de Cuba*, edición on line, febrero de 2007.
- Rodríguez, Mario Esteban y Santiso Guimaras, Javier: "China en Latinoamérica: oportunidades y retos para España". OPEX-Fundación Alternativas, documento de trabajo n° 15/2007.
- Tamames, Ramón: "El siglo de China. De Mao a primera potencia mundial"; 4ª edición. Editorial Planeta, 2008.
- TaoTao: "China's employment situation and policy". Chinese Trade Unions (ACFTU) n° 3, septiembre de 2007.
- *The Economist*: artículos sobre Tíbet, edición del 21 de marzo de 2008.
- *The Economist*: "Prospección de indicadores económicos 2007-2012", edición del 7 de marzo de 2008.
- *The Economist*: "The new colonialist. A special report on China's thirst for resources". Edición del 15 de marzo de 2008.
- *The Economist*: "China's next revolution". Edición del 10 de marzo de 2007.
- *The Economist*: "Special report on China and its Region". Edición de 31 de marzo de 2007.
- *The Economist*: "Populist politics in China: Why Grandpa Wen has to care". Edición de 12 de junio de 2008.

cuadernos internacionales de información sindical

100 • Informe sobre la situación sociolaboral y sindical de China

- UNCTAD (NN UU): World Investment Report 2007..
- *Vanguardia Dossier*. Número 28; Julio/Septiembre de 2008: “Los Juegos de China”
- Xin Wang y Yang Xingyun: “The end of China’s low-cost labor”. *The Economic Observer* on line, edición del 6 de marzo de 2008.

Páginas web

- APEC (Cooperación Económica Asia-Pacífico): <http://www.apec.org>
- Banco Mundial: <http://web.worldbank.org>
- Banco Mundial. Atlas on line de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: <http://devdata.worldbank.org/atlas-mdg/>
- Banco Mundial. Oficina de Pekín: <http://worldbank.org.cn>
- Centro de Investigación para el Desarrollo del Consejo de Estado de China: <http://www.drc.gov.cn>
- CCTV China (en español): <http://www.tvgratis.tv>
- China Briefing: <http://www.china-briefing.com>
- *Cinco Días*: <http://www.cincodías.com>
- Deutsche Bank: <http://www.dbresearch.de>
- *Diario del Pueblo*: <http://www.spanish.people.com.cn>
- FMI: <http://www.imf.org>
- Globalaffairs.es: <http://www.globalaffairs.es>
- Gobierno de China: <http://english.gov.cn>
- Hong Kong Liaison Office (CSI-GUF-HKCTU-HKTUC): <http://www.ihlo.org>
- Instituto de Estadística de la RP China: <http://www.stats.gov.cn>
- Iberchina – Iberglobal: <http://www.iberchina.org>
- Ministerio de Comercio de la RP China: <http://www.spanish.mofcom.gov.cn>
- *Newsweek*: <http://www.newsweek.com>
- PNUD (NN UU). <http://www.undp.org>
- Radio China Internacional: <http://www.español.cri.cn>
- *The Economic Observer* on line (EEO): <http://www.eeo.com.cn>
- UNCTAD (NN UU): <http://www.unctad.org>